Parroquia Once de Noviembre, 27 de junio del 2023
Of. Circular No. 0001-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA A PRESIDENTES DE LOS BARRIOS PARA EL ANÁLISIS, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO PRORROGADO 2023 DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DE 2023

Ing.
Lizandro Veintimilla
PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Lilia Guanoluisa
PRESIDENTE BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Delfin Rivadeneira
PRESIDENTE BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Gloria Cueva
PRESIDENTE BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Rene Orbea
PRESIDENTE BARRIO ANGAMARCA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Lic. Piedad Tufiño
PRESIDENTE BARRIO SAN PEDRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Galo Escudero
PRESIDENTE BARRIO PLAZA ARENAS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Rosa Hinojosa
PRESIDENTE BARRIO SAN ALFONSO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Flavio Molina
PRESIDENTE BARRIO SAN GERARDO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Presente. -

Parroquia Once de Noviembre, 19 de julio del 2023
Of. Circular No. 0003-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA A ASAMBLEA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE LATACUNGA

Ing.
Lizandro Veintimilla
PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Lilia Guanoluisa
PRESIDENTE BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Delfín Rivadeneira
PRESIDENTE BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Gloria Cueva
PRESIDENTE BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Rene Orbea
PRESIDENTE BARRIO ANGAMARCA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Lic. Piedad Tufiño
PRESIDENTE BARRIO SAN PEDRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Galo Escudero
PRESIDENTE BARRIO PLAZA ARENAS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Rosa Hinojosa
PRESIDENTE BARRIO SAN ALFONSO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Flavio Molina
PRESIDENTE BARRIO SAN GERARDO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Wilson Villarroel
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Nancy Reinoso
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE PRO MEJORAS "CRISTO REY"

Presente. -

Parroquia Once de Noviembre, 05 de diciembre del 2023
Of. Circular No. 012-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA SESION ORDINARIA N° 014 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE DE CONFORMIDAD AL ART. 245 DEL COOTAD.

Sr. Rene Orbea
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Lic. Piedad Tufiño
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Sr. Paco Pacheco
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Sra. Nancy Reinoso
PARTICIPACION CIUDADANA EN LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de conformidad a lo determinado en el COOTAD *"Art. 245.- Aprobación.- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año (...) Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley."*, me permito convocar a ustedes señores miembros del Concejo de Planificación y Presupuesto y Participación ciudadana en la comisión de planificación y presupuesto del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre a la Sesión Ordinaria a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
06 DE DICIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALON DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Parroquia Once de Noviembre, 07 de diciembre del 2023
Of. Circular No. 013-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA SESION EXTRAORDINARIA N° 008 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE EN CUMPLIMIENTO AL ART. 245 DEL COOTAD.

Sr. Rene Orbea
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Lic. Piedad Tufiño
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Sr. Paco Pacheco
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Sra. Nancy Reinoso
PARTICIPACION CIUDADANA EN LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

Sr. Juan Jiménez
PRESIENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de conformidad a lo determinado en el COOTAD *"Art. 245.- Aprobación.- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año (...) Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley."*, me permito convocar a ustedes señores miembros del Concejo de Planificación y Presupuesto; Participación ciudadana en la comisión de planificación y presupuesto y Asamblea Local Ciudadana a la Sesión Extraordinaria a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
08 DE DICIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALON DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Parroquia Once de Noviembre, 19 de julio del 2023
Of. Circular No. 0003-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA A ASAMBLEA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE LATACUNGA

Sr.
Holger Rivadeneira
PRESIDENTE BARRIO LA LIBERTAD DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

De mi consideración:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo en nombre de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Como consecuencia de la sesión del dia domingo 16 de julio de 2023, misma que fue convocada por el Municipio de Latacunga en la cual entregaron los formatos para solicitud de proyectos, convoco a ustedes sres. Presidentes barriales para priorizar estos requerimientos y enviar la respectiva acta solicitada por el GAD Municipal:

FECHA	HORA	LUGAR
20 DE JULIO DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE LATACUNGA.
5. RESOLUCIONES.
6. APROBACIÓN DEL ACTA.
7. CLAUSURA.

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA Nº 001-2023

ACTA DE LA ASAMBLEA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE LATACUNGA

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H00 p.m. del día de hoy jueves 20 de julio del 2023, de conformidad al circular Of. Circular No. 0003-GADPR11NOV-2023 y en memorando 052 - GADPR11NOV-P-2023, se reúnen en Asamblea para priorización del presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Latacunga, presidida por la Srta. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actúa la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.

La Presidenta da la Bienvenida y solicita a la Secretaria-Tesorera, para que de la lectura al orden del día.

La Secretaria-Tesorera procede: La junta parroquial sobre la base del Art. 319 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria Circular No. 0003-GADPR11NOV-2023 y en memorando 052 - GADPR11NOV-P-2023 se convocó para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE LATACUNGA.
5. RESOLUCIONES.
6. APROBACIÒN DEL ACTA.
7. CLAUSURA.

La Presidenta dispone tratar el primer punto del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, que constate el quórum por lo que procede a constar en forma nominal a los participantes:

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE - PRESENTE
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ - PRESENTE
OLGER RODRIGO MENA VELOZ - PRESENTE

EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA - PRESENTE
BELLA LISSETTE MENA MENA - -PRESENTE

Se procede a la constatación de quórum de los Sres. Presidentes barriales de la parroquia Once de Noviembre.

Ing. Lizandro Veintimilla - PRESENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Lilia Guanoluisa - PRESENTE
PRESIDENTE BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Delfin Rivadeneira - PRESENTE
PRESIDENTE BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Gloria Cueva -PRESENTE
PRESIDENTE BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Rene Orbea - AUSENTE
PRESIDENTE BARRIO ANGAMARCA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Lic. Piedad Tufiño - AUSENTE
PRESIDENTE BARRIO SAN PEDRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Galo Escudero - -PRESENTE
PRESIDENTE BARRIO PLAZA ARENAS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Rosa Hinojosa - -PRESENTE
PRESIDENTE BARRIO SAN ALFONSO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Flavio Molina - -PRESENTE
PRESIDENTE BARRIO SAN GERARDO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Holger Rivadeneira - -PRESENTE
PRESIDENTE BARRIO LA LIBERTAD DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Wilson Villarroel –PRESENTE – REPRESENTANTE KLEVER MENA
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Nancy Reinoso - AUSENTE

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE PRO MEJORAS "CRISTO REY"

La Secretaria-Tesorera da a conocer que en la presente se presentó 14 de los 17 convocados, por lo que existe quórum, para continuar con la asamblea.
La Presidenta dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE LATACUNGA.
RESOLUCIONES.
APROBACIÒN DEL ACTA.
CLAUSURA.
SE APRUEBA DE MANERA UNANIME EL ORDEN DEL DIA.

La Presidenta dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.

La Srta. Presidente saluda a todos los presentes y da por instalada la sesión.

4. PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE LATACUNGA.

La Ing. Bella Mena comenta que ya se ha receptado los formularios para la priorización de obras el cual da lectura para la respectiva priorización.

Proyectos de alcantarillado:

- BARRIO CENTRO – PROYECTO DE URBANIZACION Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA RURAL
- ALCANTARILLADO Y ACERAS – BARRIO PLAZA ARENAS
- CRISTO REY – DE RAMALES EN EL BARRIO CRISTO REY

Proyectos de Infraestructura:

- BARRIO LA UNION MANTENIMIENTO DE LAS CASAS BARRIALES DE LA PARROQUIA –
- BARRIO LA UNION – BATERIAS SANITARIAS, GRADERIO CON CUBIERTA.
- BARRIO CENTRO – MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

- BARRIO CENTRO – UNA GUARDERIA PARA ATENCION DE LOS NIÑOS DE LAS MADRES QUE ESTAN TRABAJANDO
- BARRIO CENTRO – APOYO PARA UN PROYECTO DEL ADULTO MAYOR, NIÑAS Y NIÑOS DE LA PARROQUIA

Proyectos de Vialidad:

- BARRIO LA LIBERTAD – CONTINUACION DE LAS ACERAS EN LA CALLE CESAR REINOSO VÍA A POALO.

Proyectos de Seguridad:

- BARRIO CENTR O – QUE SE HABILITE EL UPC
- BARRIO CENTRO – PROYECTO DE TENDIDO ELECTRICO
- COMULA LA LIBERTAD - PROYECTO DE VIDEO VIGILANCIA
- SAN GERARDO, SAN ALFONSO, LAS PARCELAS- PROYECTO DE VIDEO VIGILANCIA

Proyectos de Ambiental:

- BARRIO CRISTO REY – REQUERIMIENTO SOBRE RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA EN CRISTO REY SUR
- BARRIO CENTRO –MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.
- GAD PARROQUIAL- LA IMPLEMENTACION DE ECOTACHOS

En base a lo leido se pide las intervenciones respectivas de cada uno de los presidentes.
Ing. Lizandro Veintimilla – menciona que debería priorizarse el tema de recuperación de la quebrada debido a que está contaminada con aguas servidas, tuvo la oportunidad de recorrer por ese sector y la situación es insostenible por lo cual se pide que sea atendido.
Y menciona que para agilitar esta reunión deberiamos ver las obras que vayan ayudar a toda la población de la parroquia como la guardería y el tema se las cámaras de video vigilancia para la seguridad
Sra. Gloria Cueva – saluda de parte el barrio La Unión y está de acuerdo con la moción del Ing. Veintimilla en cuestión ambiental sobre las aguas residuales, y que se debería dar seguimiento a estas problemáticas, y sobre el tema de seguridad está de acuerdo con el Ing. Molina de acuerdo a la inseguridad que se vive, con lo referente a las casas barriales también está de acuerdo en que se reestructuren las casas barriales de toda la parroquia. También comenta que se vayan priorizando las obras en primer, segundo y tercer lugar
Sr. Delfin Rivadeneira – apoya la noción del Ing. Lizandro acerca de vialidad y la guardería,
Sr. Galo Escudero – comenta que el proyecto de vigilancia seria apto hacerse para toda la parroquia y con respecto al Barrio de plaza arenas deberian dar la oportunidad de hacer el alcantarillado en el sector de plaza arenas, en cuestión de la guardería si sería dable pero deberían priorizarse los estudios que ya se encuentren hechos. Y argumenta que la quebrada de Cristo Rey se viene dando hace muchos años atrás sin respuesta alguna.

Sra. Rosa Hinojosa que también está de acuerdo con el tema de seguridad ya que es una prioridad y con el tema ambiental también está de acuerdo y con respecto a la guardería seria genial que se ejecute este proyecto.

Sr. Flavio Molina – argumenta que deberia hacerse un solo proyecto y que necesitan replicar lo que ya existe en el barrio centro hacia los demás barrios y que pensaban hacer los tres barrios hacer un circuito cerrado y que la idea es que sean manejados por personas de la parroquia construyendo así un sistema autónomo de la parroquia, y apoya la noción del señor Veintimilla.

Sr. Holger Rivadeneira – Apoya la moción del sistema de video vigilancia por el tema de seguridad, apoyando de igual manera al tema de la construcción de una guardería y el alcantarillado.

Una moradora del barrio del San Gerardo, Apoya la moción con respecto a la guardería y vigilancia y que las cosas barriales deberían ejecutarse en mingas conjuntamente con la junta parroquial. La señorita presidentes agrega que el tema del mantenimiento de las casas barriales va mas alla de las mingas debido al deterioro de las infraestructuras y conexión adecuado de energía eléctrica.

El sr. Pacho Pacheco morador del Barrio Las Parcelas, apoya la moción del sr Lizandro y que le parece muy bien en ejecutarse ese proyecto acerca de la guardería. Al igual que la la señora presidenta del Barrio Lilia Guanoluisa

Sr Flavio Molina está de acuerdo con el tema de la guardería, el tema ambiental sobre la quebrada que se tome en cuenta.

La señora Lidia está de acuerdo con el tema de la parroquia y pide un apoyo total, con respecto a la quebrada que también está de acuerdo con esta moción.

El sr. Ricardo Lucero menciona que eso es competencia del ministerio de ambiente y con tema alcantarilla si se puede gestionar con el municipio, con respecto a las guarderías habría que trabajar con el MIESS y hacer un censo para que puedan ser construidas.

Los señores vocales acotan y respaldan las decisiones de los presidentes presentes en esta convocatoria.

Ing. Bella Mena comenta que de acuerdo a las mociones el sistema de seguridad quedaría en primer lugar, en segundo lugar el tema de saneamiento ambiental y luego de la creación de la guardería y como tercer lugar el tema ambiental de acuerdo a las mociones presentas y solicita en relación a esto tomar resoluciones en conjunto.

5. RESOLUCIONES.

La Asamblea Parroquial resuelve:

Priorizar las peticiones de primer a quinto lugar quedando de la siguiente manera:

1. Sistema de Seguridad, video vigilancia y megafonía para todos los 10 barrios de la parroquia Once de Noviembre.
2. Saneamiento Ambiental - Recuperación de la quebrada Talagche (Cristo Rey Sur), recuperación de los chaquiñanes de toda la parroquia y dotación de Ecotachos para toda la parroquia.
3. Construcción y creación de una Guardería para los niños de la parroquia once de Noviembre

4. Complementación de Ramales de alcantarillado de los barrios Plaza Arenas, Cristo Rey, Barrio Centro y La Unión.
5. Mantenimiento de las casas barriales de la parroquia once de Noviembre.

6. APROBACIÒN DEL ACTA.

El acta queda aprobada de manera unánime por todos los participantes.

7. CLAUSURA.

La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia y queda clausurada la sesión siendo las 17:46 PM. Para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Certifica:

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para Constancia de lo actuado firman los presidentes Barriales.

Ing. Lizandro Veintimilla
PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Lilia Guanoluisa
PRESIDENTE BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Delfín Rivadeneira
PRESIDENTE BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Gloria Cueva
PRESIDENTE BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Galo Escudero
PRESIDENTE BARRIO PLAZA ARENAS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Rosa Hinojosa
PRESIDENTE BARRIO SAN ALFONSO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Flavio Molina
PRESIDENTE BARRIO SAN GERARDO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Holger Rivadeneira
PRESIDENTE BARRIO LA LIBERTAD DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

REGISTRO DE ASISTENCIA

(ASAMBLEA PARROQUIAL – PRIORIZACION DE OBRAS MUNICIPALES PARA EL PRESUPUESTO 2024)

No. 001

FECHA: 20 DE JULIO DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	EDISON LIZANDRO VEINTIMILLA HERRERA		
02	Cesar Yale Escudero Sofla		
03	[illegible] SENRO		
04	Hever Enrique MENA		
05	Gloria María Cueva Mena		
06	Maura Cerno P. ~~Holger Rivadeneira~~		
07	Holger Rivadeneira		

08	Oscar Molina	[signature]	
09	Dolores R Guerra	[signature]	
10	Silvia Madrid	[signature]	
11	Janeth Osorio	[signature]	
12	Liliana Jácome	[signature]	
13	Lilia Guanoluisa	[signature]	
14	Paco Ramiro Pacheco	[signature]	
15	Rosa Hinojosa	[signature]	
16	EMILIANO HINOJO	[signature]	
17	Ruth Pacheco Ruth Pacheco	Ruth Pacheco	

18	OLGER RODRIGO MENA VELOZ	[signature]	
19	[signature]	Geovanny Lamhs	
20			
21			
22			
23			
24			
26			
27			
28			

Convocatoria No. 001-GADPR11NOV-2023

CONVOCATORIA

Parroquia Once de Noviembre, 24 de agosto del 2023

Conforme al Art 233, 234 y en concordancia al art. 238 del COOTAD.- Participación ciudadana en la priorización del gasto, a ustedes señores vocales a la Asamblea parroquial de presupuesto participativo 2024 que se desarrolla el día.

FECHA	HORA	LUGAR
07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	14H00 PM	SEDE DE LA JAAP ONCE DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL POR PARTE DEL SR. VICEPRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
2. CONSTATACIÓN DE LOS PRESIDENTES.
3. PRESENTACIÓN DE LA NORMATIVA LEGALES.
4. RECEPCIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS.
5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LAS COMISIONES DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE 2023-2027
6. ACTUALIZACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
7. ACTUALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL
8. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
9. CLAUSURA.

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Criollo
SECRETARIA/ TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
1er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE
25/Ago/2023
1:pm

Sr. Olger Mena
2do VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Geovanny Corrales
3er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Parroquia Once de Noviembre, 24 de agosto del 2023
Of. Circular No. 0006-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Ing.
Lizandro Veintimilla
PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Lilia Guanoluisa
PRESIDENTE BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Delfín Rivadeneira
PRESIDENTE BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Gloria Cueva
PRESIDENTE BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Rene Orbea
PRESIDENTE BARRIO ANGAMARCA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Lic. Piedad Tufiño
PRESIDENTE BARRIO SAN PEDRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Galo Escudero
PRESIDENTE BARRIO PLAZA ARENAS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sra. Rosa Hinojosa
PRESIDENTE BARRIO SAN ALFONSO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Sr. Flavio Molina
PRESIDENTE BARRIO SAN GERARDO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Presente. -

FORMATO PARA LA PRESENTACION DE NECESIDADES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 GADPR 11 DE NOVIEMBRE	
PARROQUIA	ONCE DE NOVIEMBRE
FECHA DE ENTREGA AL PRESIDENTE BARRIAL	24 DE AGOSTO DEL 2023
BARRIO:	

SECTOR:	URBANO ( )	RURAL ( )
EL BARRIO ES JURIDICO: (de ser afirmativa la respuesta señale la fecha de conformación)	SI ( ) F.C. _____	NO ( )

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD PARROQUIAL	Art. 65. COOTAD

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente:
e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

ITEM	NECESIDAD BARRIAL (DESCRIBIR CALLES Y DEMAS DESCRIPCION)
01	
02	
03	
04	
05	
06	

Posee escritura (Marque con una X):

SI:		NO:	

Especifique el nombre del propietario:

_____

_____

Parroquia Once de Noviembre, 24 de agosto del 2023
Of. Circular No. 0006-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr.
Jacinto Travès
JUNTA DE AGUA DE REGADÍO FUERZA DEL CAMBIO

Sra.
Herrera Teresa
JUNTA DE AGUA DE REGADÍO 11 DE NOVIEMBRE

Sra.
Lourdes Ortiz
JUNTA DE RIEGO Y/O DRENAJE "AGRICULTORES CLAVELES DEL DESIERTO"

Sr.
Wilson Villarroel
JUNTA DE AGUA DE CONSUMO HUMANO 11 DE NOVIEMBRE

Sr.
Marco Lozano
JUNTA DE AGUA DE RIEGO Y ASPERSIÓN NUEVA VIDA

Ing.
Fernando Pacheco
PUNTOS DEL ENCUENTRO ONCE DE NOVIEMBRE

Dra.
Nohemi Gutiérrez
SUB CENTRO DE SALUD ONCE DE NOVIEMBRE

Sra.
Johanna Pacheco
TENENCIA POLÍTICA

Lic.
Geovanny Albiño
CNH- ONCE DE NOVIEMBRE

Sra.
Luz Elena Veintimilla
CLUB DEL ADULTO MAYOR MIS MEJORES AÑOS

Parroquia Once de Noviembre, 24 de agosto del 2023
Of. Circular No. 0006-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sra.
Nancy Reinoso
JUNTA DE AGUA DE CONSUMO HUMANO PRO MEJORAS "CRISTO REY"
presente,

De mi consideración:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo en nombre de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En concordancia al **Art. 238 del COOTAD**.- *"Participación ciudadana en la priorización del gasto.- (Reformado por el Art. 17 de la Ley s/n, R.O. 166-S, 21-I-2014).- Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.*
El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del Articulo anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente", **me permito hacerle la cordial invitación, a la Asamblea General de Presupuesto participativo 2024.** Y en concordancia a los Art. 29 inciso c) y Art. 64 inciso c), invitarles a formar parte de las diferentes herramientas de participación ciudadana.

FECHA	HORA	LUGAR
07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	14H00 PM	SEDE DE LA JAAP ONCE DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL POR PARTE DEL SR. VICEPRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
2. CONSTATACIÓN DE LOS PRESIDENTES.
3. PRESENTACIÓN DE LA NORMATIVA LEGALES.
4. RECEPCIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS.
5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LAS COMISIONES DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE 2023-2027
6. ACTUALIZACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
7. ACTUALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL
8. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
9. CLAUSURA.

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Belen Yasette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Parroquia Once de Noviembre, 24 de agosto del 2023
Of. Circular No. 0006-GADPR11NOV-2023

RECIBIDO

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA	# CÉDULA DE IDENTIDAD	# TELEFÓNICO	FECHA Y HORA	FIRMA
Ing. Lizandro Veintimilla	PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO CRISTO REY DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	0503132532	0998636147	28/Agosto/2023 15H05	[signature]
Sra. [illegible]a Guanoluisa	PRESIDENTE BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO) DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	28092605	0998509015	9:14	Alexander
Sr. Delfín Rivadeneira	PRESIDENTE BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	1709747805.0		25:8-23 9H: 03 D.M.	[signature]
Sra. Gloria Cueva	PRESIDENTE BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	050100839-5	0990064942	10:40/2023	[signature]
Sr. Rene Orbea	PRESIDENTE BARRIO ANGAMARCA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE		[illegible]	10:5:00 29:08:2023	Rene Orbea.
Lic. Piedad Tufiño	PRESIDENTE BARRIO SAN PEDRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE				Entregado
Sr. Galo Escudero	PRESIDENTE BARRIO PLAZA ARENAS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	0500859723	0995082005	3:10 PM	[signature]
[illegible]sa Hinojosa	PRESIDENTE BARRIO SAN ALFONSO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	050176122-5	0999015929	25-08-2023	[signature]
Sr. Flavio Molina	PRESIDENTE BARRIO SAN GERARDO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	0503973471	0995555702	31-08-23	[signature]
Sr. Holger Rivadeneira	PRESIDENTE BARRIO LA LIBERTAD DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	0501401827	0995313[illegible]	9:00 29 08 23	[signature]
Sr. Jacinto Través	JUNTA DE AGUA DE REGADÍO FUERZA DEL CAMBIO	0500637731	0998749091	11H20	[signature]
Sra. Herrera Teresa	JUNTA DE AGUA DE REGADÍO 11 DE NOVIEMBRE	05-00936371	0998703330	11,20 29-8-2023	[signature]
Sra. Lourdes Ortiz	JUNTA DE RIEGO Y/O DRENAJE "AGRICULTORES CLAVELES DEL DESIERTO"	0501490544		31-08-2023	[signature]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Sr. Wilson Villarroel	JUNTA DE AGUA DE CONSUMO HUMANO 11 DE NOVIEMBRE	0501402227	0985652172	8:35am	
Sr. Marco Lozano	JUNTA DE AGUA DE RIEGO Y ASPERSIÓN NUEVA VIDA	0501120476	0995500067	25-AGO. 10H00.	
Ing. Fernando Pacheco	PUNTOS DEL ENCUENTRO ONCE DE NOVIEMBRE	0503210692	0984645911	11:00	
Dra. Nohemi Gutiérrez	SUB CENTRO DE SALUD ONCE DE NOVIEMBRE	1725038101	0995999523	25 Agosto 12:00	Cristina.
Sra. Johanna Pacheco	TENENCIA POLÍTICA	0504477387	0999006506	25/08/23 12:02 PM	
Lic. Geovanny Albiño	CNH- ONCE DE NOVIEMBRE	1714574139	0987774159	10:45 am. 28-08-23	
Sra. Luz Elena Veintimilla	CLUB DEL ADULTO MAYOR MIS MEJORES AÑOS	0500443791	0996316607	4 PM	
Lic. Mercedes Monje	UNIDAD EDUCATIVA LATACUNGA	0502104714	0993488336	11h56 25/08/2023	
Lic. Gladys Remache	ESCUELA ARCHIPIÉLAGO DE COLON	0502372790	0997072030	29-08-2023 10:35	
Ing. Byron Casa	TÉCNICO DEL MAG ONCE DE NOVIEMBRE				
Sr. Eddy Chiluisa	CLUB DE PELOTA NACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE		0984221681	29/08/23 9:06am	x
Padre. Diego Vega	CURA PÁRROCO	Por Rosa N.		25/08/23. 15H000.	
Sr. Rosa Navas	HERMANAS DE LA PROVIDENCIA	Rosa N.	0981299409	25/08/2023 15H00:	
Srta. Maybrith Pacheco	REINA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	0500165756-4		H10:00	x
Sr. Salomón Pacheco	LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE	0500766175	0987938956	14:00	
Ing. Luis Chuquitarco	LIGA DEPORTIVA BARRIAL LAS PARCELAS	1725605321	0925561234	9:30 AM	x
Sra. Carmen Pacheco	SEGURO CAMPESINO	0501149249	0984062631	11:10 AM.	
Srta. Susana Sangoquiza	ASAMBLEA LOCAL	0502249217	0984410004	14:40	

Wendy Mena.	Representante Asamblea Parroquial	0504025743	0992773445	25/08/23 3:10	[signature]
Silvia Calvopiña	Representante Asamblea Parroquial			28/08/2023 H: 11:05	Entregado a la Sra. Madre
Ricardo Tufiño	Presidente Barrio San Pedro	0500981741	0984854561	28/08/2023	[signature]
Nancy Reinoso	Presidente J.A.A.P. Comité Pro Mejoras Cdo Pg	0502234043	0958784728	28/08/23	[signature]
Luis Efraín Veintimilla P.	Comisión de Presupuesto	1712461183	0992527441	29/08/23	[signature]

Entregado por:

[signature]
Olger Rodrigo Mena.
CI. 0501783339-3.
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 002-2023

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

En la Sede de la Junta Administradora de Agua Potable "Once de Noviembre" siendo las 14H25 p.m. del día de hoy jueves 07 de septiembre del 2023, de conformidad al circular Of. Circular No. 0006-GADPR11NOV-2023, Convocatoria N°001- GADPR11NOV-2023 y en concordancia al Art. 238 del COOTAD, se reúnen en Asamblea General del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2024, presidida por la Ing. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actúa la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.

La Presidenta da el saludo de bienvenida y solicita a la Secretaria-Tesorera, para que de la lectura al orden del día.

La Secretaria-Tesorera procede: La junta parroquial sobre la base del Art. 238 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria Circular No. 0006-GADPR11NOV-2023 y en Convocatoria N° 001- GADPR11NOV-2023 se convocó para tratar lo siguiente:

Orden del día:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL POR PARTE DEL SR. VICEPRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
2. CONSTATACIÓN DE LOS PRESIDENTES.
3. PRESENTACIÓN DE LAS NORMATIVAS LEGALES.
4. RECEPCIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACION DE OBRAS.
5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LAS COMISIONES DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE 2023-2027
6. ACTUALIZACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
7. ACTUALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL
8. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
9. CLAUSURA.

La Presidenta dispone tratar el primer punto del orden del día:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL POR PARTE DEL SR. VICEPRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.

El sr. Emiliano Hinojosa saluda a todos los presidentes, actores sociales y asistentes a la asamblea general y agradece la asistencia. Solicita a la secretaria-tesorera que se tome el quorum correspondiente antes de instalar la sesión por lo que la Ing. Criollo menciona que está en el siguiente punto del orden del día. Ante esto, el Sr. Emiliano Hinojosa da por instalada la Asamblea Parroquial.

La Presidenta dispone tratar el segundo punto del orden del día:

2. CONSTATACIÓN DE LOS PRESIDENTES.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, que constate el quórum legal reglamentario de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD (**Art. 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código.), por lo que procede a constar en forma nominal a los vocales del GADPR Once de Noviembre:

- Julio Emiliano Hinojosa Iturralde - Presente
- Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez - Presente
- Olger Rodrigo Mena Veloz - Presente
- Edwin Geovanny Corrales Mena - Presente
- Bella Lissette Mena Mena - Presente

La Sra. Secretaria-Tesorera procede a la constatación de quórum de los señores presidentes barriales de la parroquia Once de Noviembre:

- Ing. Lizandro Veintimilla - Presente
  Presidente del Comité Pro Mejoras Del Barrio Cristo Rey
- Sra. Lilia Guanoluisa – Presente
  Presidente Barrio Las Parcelas (Comuna Libertad Playa Inchapo)
- Sr. Delfín Rivadeneira - Presente
  Presidente Barrio Centro
- Sra. Gloria Cueva- Ausente
  Presidente Barrio La Unión
- Sr. Rene Orbea - Presente
  Presidente Barrio Angamarca
- Lic. Piedad Tufiño - Presente
  Presidente Barrio San Pedro
- Sr. Galo Escudero - Presente
  Presidente Barrio Plaza Arenas
- Sra. Rosa Hinojosa - Presente
  Presidente Barrio San Alfonso
- Sr. Flavio Molina - Ausente
  Presidente Barrio San Gerardo

La Secretaria-Tesorera da a conocer que en la presente asistieron 12 de los 14 convocados, por lo que existe quórum, para continuar con la Asamblea.

La Presidenta dispone tratar el tercer punto del orden del dia.

3. PRESENTACIÓN DE LAS NORMATIVAS LEGALES.

La Ing. Bella Mena saluda a los presentes y agradece su asistencia a la Asamblea General; interviene con una introducción referente al Presupuesto Participativo y la normativa relacionada. También explica a los asistentes las fases del ciclo del Presupuesto Participativo e indica que el GAD Parroquial se encuentra en el Paso 3 "Participación Ciudadana en Priorización del Gasto" de acuerdo a los Art. 233, 234 y 238 del COOTAD. En consideración de lo contenido en el literal b) del 70 Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, ibídem; en concordancia con lo dispuesto en el artículo 12 Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y 97.- Contenido y finalidad del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, se pone en conocimiento el cálculo definitivo de ingresos; en consideración al cálculo provisional presentado con un valor de $ 190386.64 USD, y en análisis al riesgo país y la situación que el país se encuentra atravesando se ha considerado para la estimación definitiva un valor de 182000 USD y su distribución como se detalla en la siguiente tabla:

DETALLE	PONDERACIÓN	VALOR
Gasto Corriente	170 SBU	76500
Grupo de Atención Prioritario	10%	18200
Inversión	$ 87300	$ 87300
TOTAL		**$ 182000**

Estimación provisional 2024, $190386.64 (SIN RIESGO PAÍS)

Finaliza su intervención mostrando el formato de presentación de necesidades que será receptado en el siguiente punto del orden del día.

4. RECEPCIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACION DE OBRAS.

Posterior a la intervención de la Srta. Presidenta, los presidentes barriales y representantes de las diversas organizaciones de la Parroquia Once de Noviembre se acercan a entregar los respectivos formatos de presentación de necesidades.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LAS COMISIONES DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE 2023-2027

La Ing. Bella Mena lee la normativa referente a las comisiones del GAD Parroquial y procede a presentar las diferentes comisiones que han sido aprobadas en el Acta N° 001 de las Sesiones Extraordinarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre. Indica a los asistentes que las comisiones deben contar con la participación ciudadana y propone que los presentes formen parte de cada comisión de manera voluntaria. Ante esto, los asistentes solicitan que se ponga en conocimiento las funciones y obligaciones que asumirían en el caso de ser parte de las comisiones como participación ciudadana a lo que la Srta. Presidenta comenta lo que se realiza en cada comisión. A petición de uno de los asistentes, la Ing. Criollo indica que la participación ciudadana es un acompañamiento al GAD para que los vocales que conforman cada comisión cumplan con sus funciones y garanticen el desarrollo económico, productivo, ambiental y social de la parroquia.

El Ing. Veintimilla, presidente del Comité Pro Mejoras del Barrio Cristo Rey; menciona ante los asistentes que la participación ciudadana es un apoyo para fiscalizar y dar ideas a los miembros del GAD Parroquial de futuras obras o proyectos que surjan de la comunidad y la principal problemática para que los presentes participen voluntariamente en la participación ciudadana de las comisiones es el tiempo y asuntos laborales lo que no

garantiza el compromiso de participar de manera activa. La Srta. Presidenta agrega que no es una instancia de fiscalización como tal, sino más bien de apoyo para brindar ideas que fomenten la participación ciudadana y no solo de parte interna del GAD. Un asistente de la Asamblea consulta los horarios de reunión de las comisiones a lo que la Ing. Mena responde que se trabaja acorde a los reglamentos. El Sr. Paco Pacheco solicita que se lea el artículo que menciona las obligaciones de la participación ciudadana, es así que la Ing. Criollo procede a leer lo establecido en el inciso n) del Art. 67 del COOTAD.

Posteriormente, la Ing. Ángeles Tapia, representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, toma la palabra para agradecer la presencia de todos los moradores y representantes de los barrios y organizaciones del GADPR 11 de Noviembre; cita que el COOTAD en el Art. 29 inciso c) una de las funciones integradas es de participación ciudadana y control social a lo que explica que las comisiones deben estar conformadas de la participación de la ciudadanía para que se ejerza el control social dentro de las funciones del GAD Parroquial para el beneficio de la comunidad. También menciona la importancia de la participación y conformación de la asamblea parroquial y asamblea local ciudadana. La Ing. Mena añade y da lectura a las funciones de las comisiones que fueron establecidas en el Orgánico Funcional del GAD Parroquial. Quedando en claro toda esta normativa, el Ing. Veintimilla menciona que está dispuesto a participar en la comisión de fomento productivo.

Es así que la Ing. Ruth Pacheco interviene para mencionar que las comisiones se crearon bajo afinidad interna del GAD y propone que la ciudadanía también se guie a la comisión a la cuál siente interés y agradece al Ing. Veintimilla por formar parte de la comisión que preside. También da a conocer que una de las actividades que está realizando como comisión es dar soporte a cada de los barrios para que se puedan hacer jurídicos, ante esto el Sr. Jiménez menciona que está dispuesto a facilitar los formatos que son habilitantes para que las organizaciones de la parroquia sean jurídicas. En este sentido, la Srta. Maybrith Pacheco, Reina de la Parroquia, alude que le gustaría apoyar en la parte social por lo que solicita que se le considere como miembro de las comisiones de Cooperación Nacional e Internacional e Igualdad y Género. Los asistentes a la asamblea piden que los presidentes de cada comisión comenten cuales son los objetivos, a lo que el Sr. Olger Mena en conjunto con el Sr. Geovanny Corrales exponen las funciones de la Comisión de Cultura y Deportes; el Sr. Mena detalla que se encuentra realizando gestiones para presentar un proyecto de un grupo de danza en la parroquia y comenta la situación actual de la escuela de futbol bajo el convenio con prefectura.

Posterior a esta intervención, la Sra. Jessica Herrera toma la palabra para indicar que le gustaría ser parte de la comisión de deportes, a lo que la Ing. Mena agradece la colaboración. El Sr. Geovanny Corrales, informa que la comisión de obras públicas es fundamental para el beneficio y desarrollo de la parroquia y motiva a los asistentes a conformar la parte de la comisión que preside, ante esto la Sra. Gloria Cueva se dispone a participar en la comisión de obras públicas.

Toma la palabra el Sr. Emiliano Hinojosa, presidente de la Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente para exponer ante la Asamblea la importancia de este eje en la parroquia y en el bienestar de los moradores. La Ing. Ruth Pacheco añade que la seguridad y el ambiente es lo que se debe trabajar y potenciar en la parroquia. Interviene la hermana Rosa Navas para preguntar si se puede apoyar con ideas a todas las comisiones como representante social y religiosa de la parroquia sin necesidad de que sea incluido su nombre en la participación ciudadana. A lo que la Srta. Presidenta responde que ese es el objetivo de la participación ciudadana en las comisiones y que toda idea será bienvenida para propiciar el desarrollo de las obligaciones que tiene el GAD con la comunidad. La Ing. Ruth Pacheco menciona que los aportes son valiosos y que las comisiones se pueden fusionar para dinamizar la economía, productividad y desarrollo. El Sr. Delfín Rivadeneira pone en manifiesto la problemática del centro de salud y se decide por apoyar a la comisión de Salud, Seguridad y Ambiente para minimizar los efectos negativos que se presentan en la parroquia dentro de este aspecto.

A continuación, la Ing. Ruth Pacheco solicita que se lea las atribuciones de la comisión de mesa a lo que la Ing. Mena da lectura a las mismas ante los presentes; el Sr. Lucero aduce que el cargo de participación ciudadana en la comisión de mesa es muy importante y que entre todos se debería mocionar a dos personas. La Ing. Mena explica que el COOTAD y el Orgánico Funcional del GAD facultan a una sola persona formar parte de la participación ciudadana en cada comisión. La Asamblea propone elegir democráticamente entre los postulantes y solicitan que se presenten. El Ing. Chicaiza y el Sr. Pacheco intervienen ante los presentes y manifiestan que el apoyo a esta comisión es fundamental para el beneficio de la ciudadanía y que están prestos a ayudar en lo que se pueda. La Srta. Presidenta procede a tomar votación y como resultado se obtiene que el Ing. Chicaiza cuenta con 16 votos y el Sr. Pacheco con 8 votos, dando así que el Ing. Chicaiza forma parte de la comisión de mesa. La Sra. Nancy Reinoso se decide a formar parte de la Comisión de Planificación y Presupuesto. Es así como las comisiones del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre quedan conformadas acorde a la siguiente tabla:

Comisiones Permanentes	
Comisión	**Integrantes**
Comisión de Mesa	Bella Mena – Presidente Comisión Geovanny Corrales – Miembro Comisión Mario Chicaiza – Participación Ciudadana
Comisión de Planificación y Presupuesto	Geovanny Corrales – Presidente Comisión Emiliano Hinojosa – Miembro Comisión Nancy Reinoso – Participación Ciudadana
Comisión de Igualdad y Género	Bella Mena – Presidente Comisión Ruth Pacheco - Miembro Comisión Maybrith Pacheco – Participación Ciudadana
Comisiones Técnicas o Agregadoras de Valor	
Comisión	**Integrantes**
Comisión de Fomento Productivo y Turismo	Ruth Pacheco – Presidente Comisión Olger Mena - Miembro Comisión Lizandro Veintimilla – Participación Ciudadana
Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente	Emiliano Hinojosa – Presidente Comisión Ruth Pacheco - Miembro Comisión Delfin Rivadeneira – Participación Ciudadana
Comisión de Obras Públicas	Geovanny Corrales – Presidente Comisión Olger Mena - Miembro Comisión Gloria Cueva – Participación Ciudadana
Comisión de Educación, Cultura y Deporte	Olger Mena – Presidente Comisión Geovanny Corrales – Miembro Comisión Jessica Herrera – Participación Ciudadana
Comisiones Ocasionales	
Comisión	**Integrantes**
Comisión de Cooperación Nacional e Internacional	Bella Mena – Presidente Comisión Adriana Criollo – Miembro Comisión Maybrith Pacheco – Participación Ciudadana

6. ACTUALIZACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

La Ing. Ángeles Tapia acompañante de esta asamblea en representación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social saluda a la ciudadanía y da las gracias por ser parte de esta sesión, explica para qué sirve la herramienta del consejo de planificación ciudadana. Interviene la Ing. Ruth Pacheco y menciona que el consejo de planificación está vigente hasta el año 2024 y que se debería preguntar a la ciudadanía si quiere actualizar el mismo, para lo cual la Ing. Ángeles Tapia responde que es un nuevo período y que se debería actualizar para el acompañamiento en el desarrollo del PDYOT, por lo cual la mayoría de la ciudadanía está de acuerdo para que se actualice este directorio, y la Ing. Ángeles Tapia pide que se incorporen 3 directivos para la conformación de este consejo, para lo cual interviene el Sr. Edison Lucero y argumenta que deberían intervenir también la ciudadanía en general para lo cual la Ing. Tapia argumenta que se necesitan representantes barriales y explica la importancia de este consejo para el desarrollo de la parroquia. Posterior a esta intervención, el Sr. René Orbea se mociona para formar parte del Consejo de Planificación y lo acompaña la Lic. Piedad Tufiño y el Sr. Paco Pacheco, quedando así definido los tres integrantes de este Consejo.

7. ACTUALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

La Ing. Ángeles Tapia explica cómo está conformada la asamblea parroquial y cómo funciona la herramienta dentro de los GAD, está la conforman autoridades, régimen dependiente y ciudadanía. De acuerdo a la normativa del consejo de participación ciudadana explica que la Asamblea Parroquial debe ser conformada dentro de una Asamblea General, por lo que los miembros definidos para la Asamblea Parroquial son los siguientes: Bella Mena – Presidenta del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre, miembros del Consejo de Planificación y como delegado de la Presidenta el Sr. Geovanny Corrales.

8. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

La Ing. Ángeles Tapia procede a entregar a los presentes unos folletos que contienen información sobre las asambleas ciudadanas locales y explica que las mismas preparan, discuten y generan planes, políticas, programas, proyectos y acuerdos conjuntos acerca del desarrollo del territorio, en este sentido la asamblea es una fuente de iniciativas y propuestas de lo que hacer en la comunidad. A pedido de los asistentes a la asamblea, la Ing. Tapia procede a leer las funciones de las asambleas locales, destacando que su participación es fundamental en las etapas de formulación y aprobación del PDYOT de los GAD.

Los asistentes a la Asamblea proponen mocionar a las siguientes personas para la elección de este directorio: Sr. Juan Jiménez, Sr. Delfín Rivadeneira, Sr. Edison Lucero, Lic. Piedad Tufiño, Sra. Nancy Reinoso, Sr. Galo Escudero y Sr. Ramiro Pacheco. Se procede a tomar votación a los asistentes dando como resultado lo siguiente:

- Juan Jiménez – con 9 votos – Presidente de la Asamblea Local Ciudadana
- Piedad Tufiño con 6 votos – Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana
- Edison Lucero - 4 votos - Coordinador de la Asamblea Local Ciudadana
- Nancy Reinoso – 1voto – Secretaria de la Asamblea Local Ciudadana
- Ramiro Pacheco – 1 voto - 1er vocal de la Asamblea Local Ciudadana
- Delfín Rivadeneira y Galo Escudero – Vocales de la Asamblea Local Ciudadana

La señora Piedad Tufiño menciona que las personas que están nombradas deben ser apoyo para el Gad Parroquial más no para perseguir y que deben ser transparentes y responsables, que se necesita el apoyo de todos para las autoridades.

9. CLAUSURA.

La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión siendo las 17:45pm. Para constancia de lo actuado en unidad del acto firman quienes suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Certifica:

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Parroquia Once de Noviembre, 07 de septiembre del 2023

ASISTENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA	# CÉDULA DE IDENTIDAD	# TELEFÓNICO	FECHA Y HORA	FIRMA
Elmer Quintanilla	Presidente Barrio	1600047349			
Piedad Bufino	Presidente Barrio San Pedro	0501817441	0954831861	07-09-2023 14h00	
[redacted]	Ama de casa	1709740755		11.10	
Jessi Rodrigo Llungo Herrera	Barrio San Pedro	0501775084	0994149920	07-09/2023 14H30	
Evelin Yomaira Albito Jaramillo	HIES-CNH	1714574199	0983774159	14:00	
Raquel Ochoa	Parroquia 11 de N	0300043502	0957696351	14h00	
Roberto Bolaños	Teniente Político	0501177353	0994006806	14h00	
Cele Enderica	Barrio Alegre Pan	0500759092	0998004074	14h00	
Gloria Cuya	Presidente del Barrio La Unión	0501008595	0980644942	14h00	
Yerena Suárez	Morador Centro	0501536379			
Carmen Abarca	O.J.C	0501149249	0984741735		
Narcisa Moreno	Morador Barrio Cristo Rey	0501575211	0994804990	07/09/23 19h00	
Jessica Herrera	Morador Barrio Cristo Rey	0501698573	0984521204	07/09/23 14h00	
Fabian Benavides	Presidente Barrio Cristo Rey	0501934910	0992038056	07/09/2023 14:h00	
Johanna Herrera	Morador Barrio Cristo Rey	0503661266		14:00	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA	# CÉDULA DE IDENTIDAD	# TELEFÓNICO	FECHA Y HORA	FIRMA
Hogbert Nelson Pacheco Segovia	Reina de la Parroquia	0550097523	0979197510	14:00 04/09/23	
Edwin Y Cordales	GAD PARROQUIAL	0502429715	0979596305	14:00 07/09/23	
ALCALDE.	GAD PARROQUIAL	0501783793	0983394-3	15:20 P.M.	
Pablo Hungaro B.	Barrio San Alfonso	0501761225	0999015929	07/09/2023	
Ruth Pacheco	Vocal Gad Parroquial	0502701899	0995771510	07/09/2023	
Cristiano Mendoza	Vocal del GAD Parroquial	0502018674	0991228357	07/09/2023	
Mario Hernán Chicaiza Logña		0501754231	099500 9988	07/09/23 15:30	
Alison Guillen	"Once de Noviembre" Pres. Club Paloma Nacional	0502954969	0994221681	07/09/23	
Luis Pacheco	11	1705010183	0985919088	07/09/23	
Celia Haura		0500368771	0998103330	07/09/23	
Rosa Nieves	11 Parroquia 11 de No	0501065554	098/099709	07/09/23	
René Ovbea	Barrio Angamarca	0502116592	0997634393	07/09/23	
Pistrafaitelino	Santa Agüin Fuerza del Pamba	0500637234	0998145093	07-09/23	
Mercedes Rocio Monge	EGB "Latacunga"	0502104714	0993488558	07/09/2023	
Raimundo Santiago Paredes Silva	Morador Barrio Cristo Rey	0804383659	0969459493	07/09/2023	
Segundo Sangopanta	Coordinador "ALCI"	0502299212	0984410264	07/09/2023	
Edison Lucero	CIUDADANO	0502387872	0999416200	07/09/	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA	# CÉDULA DE IDENTIDAD	# TELEFÓNICO	FECHA Y HORA	FIRMA
Paco Pacheco	Los Parcelas	0502144389	0984257109	07/09/2023	[signature]
Ginger Veintimilla	Cristo Rey	0504072186	0998122733	07/09/2023	[signature]

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FECHA: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503 4316-6 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502618624 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI** 09.83.39-J. **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502479715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1205[illegible] **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 001
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 29 de mayo del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
31 DE MAYO DEL 2023	15H00 AM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE
5. INDICACIONES ADMINISTRATIVAS
6. CONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA LA PARROQUIALIZACION DE 84 AÑOS DE VIDA JURIDICA.
7. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA OFICIAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
8. RESOLUCIONES.
9. APROBACIÓN DEL ACTA.
10. CLAUSURA.

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA Nº 001-2023

ACTA DE LA SESIÒN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 31 DE MAYO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H00 p.m. del día de hoy miércoles 31 de mayo del 2023, de conformidad a lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes la Srta. presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales: Sr. Emiliano Hinojosa, Ing. Ruth Pacheco, Sr. Olger Mena y el Sr. Geovanny Corrales

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del dia:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
5. INDICACIONES ADMINISTRATIVAS
6. CONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA LA PARROQUIALIZACION DE 84 AÑOS DE VIDA JURIDICA.
7. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA OFICIAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
8. RESOLUCIONES.
9. APROBACIÒN DEL ACTA.
10. CLAUSURA.

La Ing. Bella Mena presidenta del GAD Parroquial solicita la autorización de insertar en el orden del día, el ANALISIS Y RESOLUCIÒN DE LAS REMUNERACIONES MENSUALES DE PRESIDENTA Y VOCALES DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE, como punto número 8 a tratar.

Donde los señores vocales proceden aprobar por unanimidad quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
5. INDICACIONES ADMINISTRATIVAS
6. CONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA LA PARROQUIALIZACION DE 84 AÑOS DE VIDA JURIDICA.
7. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA OFICIAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
8. ANALISIS Y RESOLUCIÒN DE LAS REMUNERACIONES MENSUALES DE PRESIDENTA Y VOCALES DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
9. RESOLUCIONES.
10. APROBACIÒN DEL ACTA.
11. CLAUSURA.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales e instala la sesión.

4. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Srta. presidenta da a conocer sobre la auditoria de las administraciones comprendidas entre el septiembre 2018 y abril 2023 que se está realizando por parte de Contraloría General del Estado en el GAD parroquial, e informa sobre el Token se está gestionando de manera urgente y esperando respuesta del banco central, acota sobre las reuniones que se tuvieron con el alcalde y sobre de las obras en ejecución.

5. INDICACIONES ADMINISTRATIVAS

La Srta. presidenta manifiesta a los Sres. Vocales que todo requerimiento de documentación se realice por escrito, adicional que se dé fiel cumplimiento a los registros de entrada y salida tomando en cuenta la hora de almuerzo y considerando que; los días de actividades en oficina deben ser cumplidas al 100% y que; cualquier actividad que realice los vocales debe poner en conocimiento del ejecutivo.
Para asistir a cualquier evento y/o actividades en instituciones públicas deben ser conocidas y delegadas por el ejecutivo a razón del Art. 329 inciso i) del COOTAD, para que tengan en conocimiento los vocales, caso contrario el ejecutivo no se hace responsable de lo sucedido por los vocales sin previa comunicación.

Adicional, la Srta. presidente informa que por trámites administrativos la firma electrónica Token se encuentra en proceso.

Como última instancia la Srta. presidente solicita a la Sra. Secretaria / Tesorera que de lectura al Oficio Ofc. F-L-001-2023 emitido por los Sres. Vocales: Emiliano Hinojosa, Ruth Pacheco y Olger Mena del 23 de mayo de 2023.

Es así que, la Srta. presidente manifiesta que está trabajando en la reforma al estatuto orgánico, de conformidad a lo establecido en el literal h) del artículo 70 Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, del COOTAD, que textualmente dispone:

"h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;"

Y que la única intención ha sido agilitar la designación de comisiones y luego con la aprobación de la reforma determinar las funciones de cada comisión. Y que no ha sido la intención de ir en contra de ninguna normativa, más bien lo que se ha tratado es de agilizar y sugerir la conformación de comisiones de conformidad a lo establecido en literal j) del artículo 70 Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, del COOTAD, que dispone:

"j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;"

Y que el acta que fue aprobada en Sesión Extraordinaria el 19 de mayo de 2023, se realizó con el respectivo análisis, fue debatido y aprobado por unanimidad de acuerdo al Art. 67 literal n), del COOTAD.

Luego la Srta. presidente reitera el Art. 329 .- Prohibiciones a los miembros de los legislativos del COOTAD para que tengan en conocimiento los vocales.

Luego el Sr. Geovanny Corrales acota que está de acuerdo que no se debe pasar el órgano regular para emitir oficios o gestiones antes los entes públicos. Luego el vocal Sr. Emiliano Hinojosa menciona que se puede agilitar por medio de amistades antes de firmar algún convenio y la vocal Ing. Ruth Pacheco comenta que por medio de las amistades se puede hacer un acercamiento más rápido y luego cuando se finiquite con dar a conocer a la presidenta.

6. CONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA LA PARROQUIALIZACION POR LOS 84 AÑOS DE VIDA JURIDICA.

Intervención de la Srta presidente da a conocer sobre las actividades a realizar a través de la autogestión. Siendo estas de acto cultural y deportivo, proseguido del desfile cívico y sesión solemne para el 8 de junio de 2023.
Quedando de acuerdo que los vocales Geovanny Corrales y Ruth Pacheco van a reconfirmar los grupos de danza y el sr. Emiliano Hinojosa reconfirmar las unidades educativas que van asistir al desfile cívico

7.CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA OFICIAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.

La Srta. presidenta solicita al pleno de la junta parroquial la autorización para la actualización de la gaceta oficial; siendo una herramienta fundamental y acorde al modelo de gestión para la administración 2023-2027 teniendo concordancia son su plan de trabajo presentado.

Queda aprobada por todos los vocales por unanimidad.

8. ANÀLISIS Y RESOLUCIÒN DE LAS REMUNERACIONES MENSUALES DE PRESIDENTA Y VOCALES DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

La Srta. presidenta pone en consideración sobre el análisis y resolución de las remuneraciones mensuales de presidencia y vocales de la junta parroquial.

Donde, la Srta. presidenta manifiesta que mantendrá la misma remuneración que percibía las ex autoridades del GAD Parroquial que feneció.

9. RESOLUCIONES.

El pleno de la junta resuelve:
Conforme a ser la primera sesión ordinaria se acuerda sesionar el primer miércoles y tercer miércoles de cada mes en horario de 15H00PM sin minutos de espera.

El pleno de la junta resuelve:
Acatar las indicaciones administrativas puestas en conocimientos por el ejecutivo.

El pleno de la junta resuelve:
La autorización para la actualización de la Gaceta Oficial Gadpr 11 de noviembre de la administración 2023-2027

El pleno de la junta resuelve:
Se mantendrá la misma remuneración que percibía las ex autoridades del GAD Parroquial que feneció

10APROBACIÒN DEL ACTA.

Se resuelve la aprobación del acta siendo las 17H00pm del 07 de junio del 2023.

11. CLAUSURA.

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 17H23pm del 31 de mayo del 2023, y para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta en fecha 07 de junio del 2023.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1804176863

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESION ORDINARIA No. 001

FECHA: 31 de mayo de 2023.

ÍTEM	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena CI. 0502314316-6 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa CI. 0502918674 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco CI. 0502191833 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena CI. 0983337279 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales CI. 0502479115 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo CI. 1804176803 **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 002
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 05 de junio del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
07 DE JUNIO DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL 2023
7. CONOCIMIENTO DEL PRIMER BORRADOR DE LA GACETA PARA REVISIÓN DE LOS SRES. VOCALES.
8. INFORME DE ACTIVIDADE POR PARTE DE LA COMISIÓN OCASIONAL PARA EL DESFILE CÍVICO POR LOS 84 AÑOS DE VIDA JURIDICA.
9. RESOLUCIONES.
10. CLAUSURA.

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 002-2023

ACTA DE LA SESIÒN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 07 DE JUNIO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H00 p.m. del dia de hoy miércoles 07 de junio del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes la Srta. presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Emiliano Hinojosa
- Ing. Ruth Pacheco
- Sr. Olger Mena
- Sr. Geovanny Corrales
- Ing. Bella Mena

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del dia:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÒN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÒN DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL 2023

7. CONOCIMIENTO DEL PRIMER BORRADOR DE LA GACETA PARA REVISIÒN DE LOS SRES VOCALES.
8. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA COMISIÓN OCASIONAL PARA EL DESFILE CIVICO POR LOS 84 AÑOS DE VIDA JURÌDICA.
9. RESOLUCIONES.
10. CLAUSURA.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales e instala la sesión

4. LECTURA Y APROBACIÒN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido analizada queda aprobada el acta anterior 001.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Srta. presidenta comunica sobre la maquinaria del municipio que está trabajando en esta semana en el Gad e informa sobre los recorridos que se hizo a los barrios conjuntamente con el Sr. Geovanny Corrales y el Sr. Olger Mena y la planificación que se tiene con los maquinistas y el Ing. Encargado también menciona sobre la cuadrilla de limpieza y lo que se dio mantenimiento. Adicional informa que se hizo el acta entrega de los adoquines que fueron extraídos de los espacios donde se están construyendo las obras a las directivas barriales Cristo Rey y La Libertad, también menciona sobre la auditoria de contraloría que se encuentran realizando el examen del periodo septiembre 2018 a abril del 2023. También se coordinará con el administrador de contrato para revisar las obras que ya se encuentran culminadas.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÒN DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL 2023

La Srta. Presidenta presentará un borrador de la reforma para que sea analizado y aprobado en pleno de la junta con presidentes barriales.

7. CONOCIMIENTO DEL PRIMER BORRADOR DE LA GACETA PARA REVISIÒN DE LOS SRES VOCALES.

Se pone en conocimiento y se compromete enviar vía correo electrónico el borrador escaneado.

La Srta. presidenta presenta un primer borrador para que sea analizado por cada uno de los vocales

8. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA COMISIÓN OCASIONAL PARA EL DESFILE CIVICO POR LOS 84 AÑOS DE VIDA JURÌDICA.

Se da la respectiva información sobre las actividades por parte de la comisión.

9. RESOLUCIONES.

El pleno de la junta resuelve:
Que la Srta. Presidenta presentará un borrador de la reforma del presupuesto 2023 para que sea analizado y aprobado en pleno de la junta con presidentes barriales.

El pleno de la junta resuelve:
Que se pone en conocimiento y se compromete enviar vía correo electrónico el borrador de la gaceta escaneado.

El pleno de la junta resuelve:
Que deben hacer uso de la amplificación y carpas institucionales para las actividades previstas en conmemoración de los 84 años de vida jurídica a la parroquia.

10APROBACIÒN DEL ACTA.

Queda en aprobada el acta de manera unánime por el pleno de la junta.

10. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 18H23pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1804176863

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESION ORDINARIA No. 002

FECHA: 07 de junio de 2023.

ÍTEM	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena CI. 0503193316-6 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa CI. 0502018674 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco CI. 0502701899 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena CI. 0501783337279 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales CI. 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo CI. ..... **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 003
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 19 de junio del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
21 DE JUNIO DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO DE LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2023.
7. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIOS CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE IMPUESTO AL RODAJE PREDISPUESTO POR PREFECTURA.
9. ENTREGA DE INFORMES DE DELEGACIÓN PENDIENTES POR PARTE DE LOS VOCALES
10. RESOLUCIONES
11. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lisseite Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 003-2023

ACTA DE LA SESIÒN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 21 DE JUNIO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H12 p.m. del día de hoy miércoles 21 de junio del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Asi se procede determinando que se encuentran presentes la Srta. presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

Sr. Emiliano Hinojosa presente
Ing. Ruth Pacheco presente
Sr. Olger Mena presente
Sr. Geovanny Corrales presente

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del dia:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÒN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO DE LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2023.
7. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIOS CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE IMPUESTO AL RODAJE PREDISPUESTO POR PREFECTURA.
9. ENTREGA DE INFORMES DE DELEGACIÓN PENDIENTES POR PARTE DE LOS VOCALES
10. RESOLUCIONES
11. CLAUSURA

Se procede a instalar el punto N°10 asuntos varios mocionado por le vocal Emiliano Hinojosa

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO DE LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2023.
7. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIOS CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE IMPUESTO AL RODAJE PREDISPUESTO POR PREFECTURA.
9. ENTREGA DE INFORMES DE DELEGACIÓN PENDIENTES POR PARTE DE LOS VOCALES
10. ASUNTOS VARIOS
11. RESOLUCIONES
12. CLAUSURA

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y procede a dar por instala la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÒN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido analizada queda aprobada el acta anterior 002.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

Informa sobre las reuniones en Conagopare sobre capacitaciones al personal, con relación a prefectura comenta que se dispuso que las obras deben ser socializadas para armar el presupuesto del año 2024, con la finalidad de hacer obras grandes priorizando las obras. También menciona que no se hará créditos con el BDE ya que la capacidad financiera no da y no tenemos calificación para lo mencionado. Acerca de los mantenimientos de las

vías se ha culminado y que se ha planificado la limpieza de cunetas para la primera o segunda semana de Julio.
Informa sobre el conversatorio de la reunión en gobernación para tratar la seguridad de la parroquia para hacer uso del UPC, también comunica sobre la comisión que debe acompañar a las pasantes de la carrera de asunto social.
Se está gestionando para fomentar la parte turística de la parroquia.
Se entrego un oficio de Epagal con solicitudes de petición de Ecotachos y se está gestionando para cambiar la ruta de la recolección de basura.
Se ingresó un oficio a prefectura para gestionar las obras de pases de agua.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL AÑO 2023

La Srta. Presenta un primer borrador para la reforma para que sea analizado y aprobado en pleno de la junta conjuntamente con los presidentes barriales.

7. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIOS CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

Se menciona el Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural
Inciso I) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural.
Interviene la Ing. Ruth Pacheco y menciona que no está de acuerdo con la autorización de convenios.
Interviene el Sr Emiliano y comenta acerca de los préstamos del BDE para hacer préstamo para una obra macro.
Se somete a votación quedando establecido lo siguiente:

Ing. Ruth PACHECO NO APRUEBA
EMILIANO HINOJOSA NO APRUEBA
Sr. Olger Mena NO APRUEBA
Sr. Geovanny Corrales Aprobado
Ing Bella Mena. Aprobado

De esta manera no queda aprobado ya que no existe mayoría.

8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE IMPUESTO AL RODAJE PREDISPUESTO POR PREFECTURA.

Srta. Ing Bella Mena pone en conocimiento que por parte de prefectura va haber un presupuesto por 135mil dólares correspodientes a las 4 años de gestión de la administración y que se va a dar continuidad al convenio que venia haciendo la administración anterior para poder ejecutar las obras correspondientes de este presupuesto.

La Ing. Bella mena da a conocer sobre los estudios que ya se encuentran hechos para la realización de obras para la utilización de este este impuesto para este año mismo que fue ejecutado por la administración anterior conjuntamente con prefectura.

Interviene el Sr Emiliano y comenta que primero habrá que hacer el alcantarillado de los sectores que requieran antes de hacer una obra que requiera de alcantarillado.

Se hizo el análisis en el pleno en el cual se decidió postergar la vía los tapias por varios factores que se encuentran detallados en el informe detallado por prefectura. y se ratifican las otras calles consideradas en el informe y que cuando venga la inspección por parte de prefectura se decidirá por otras vías prioritarias.

9. ENTREGA DE INFORMES DE DELEGACIÓN PENDIENTES POR PARTE DE LOS VOCALES

De acuerdo a la delegación del señor Emiliano Hinojosa quien asistió al taller de fauna urbana realizado por el GAD municipal Latacunga el día miércoles 7 de junio comenta que acuerdo a la ordenanza que se encuentra vigente, el municipio es encargado de realizar campañas planes y proyectos, y que ya se ido trabajando en temas como desparasitaciones, por el momento la campaña de esterilización no va a dar debido al juico que tiene la anterior administración. Y se queda al pendiente de cuando se pueda gestionar.

De acuerdo a la delegación de la Ing. Ruth Pacheco quien estuvo a cargo de la delegación del oficio de la escuela Archipielago de Colon comenta que pidieron mantenimiento de los juegos infantiles, y la conclusión es que se propone un conversatorio con el ejecutivo del Gad parroquial y se firme un convenio entre el barrio Cristo Rey, la Junta Parroquial y el distrito de Educación. La Ing Bella Mena acota que esto no se puede dar ya que es otra institución pública en la cual no se puede intervenir de manera directa. Y se puede gestionar con la empresa privada.

10 ASUNTOS VARIOS

La Ing. Bella Mena comenta asuntos varios con relación a informes de los vocales, también se comenta que se debe ir trabajando en la gaceta para que pueda ser aprobada, también existe la novedad que hay una manguera rota en plaza arenas y don Emiliano será responsable de levantar las evidencias para dar solución al problema. Adicional se informa que como entidad no se va asumir las planillas de préstamos quirografarios y deberán pagar hasta el 4 de cada mes para que no se nos genere la planilla en la institución, en vista de que se tuvo la novedad al momento de imprimir las planillas del IESS y se generó una planilla del Vocal Geovanny Corrales.

11 RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

Que los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán previa autorización de la junta parroquial rural.

Que los convenios que no comprometan el patrimonio institucional serán autorizados y firmados por la presidente del GAD PARROQUIAL.

Que se ratifican los justificativos técnicos de la calle los tobares y la calle 24 de mayo para utilización del presupuesto del impuesto al rodaje, postergando la calle los tapias debido al riesgo de posibles inundaciones por la pendiente que existe y el ensanchamiento que se debe realizar, adicional se tomara decisiones en conjunto con el técnico que complementara los justificativos técnicos en relación al presupuesto predispuesto por prefectura correspondiente del impuesto al rodaje.

Que se dará seguimiento trimestral a los planes del GAD Parroquial Rural para una mejor coordinación de los procesos internos.

Que se argumentará con base legal que no se puede invertir con dinero público en otra institución pública.

12 APROBACIÒN DEL ACTA.

Queda en aprobarse el acta en la siguiente sesión.

13. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 18H05pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Belle Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1804176863

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 003

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503193316-6 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** ..... **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 0501783394-3. **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502179715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1904170863 **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 004
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 03 de julio del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
05 DE JULIO DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS TALLERES VACACIONALES 2023.
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA REALIZAR LA MINGA PARROQUIAL CONVOCADA POR PREFECTURA "MINGA COTOPAXI".
8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS PROBLEMATICAS AMBIENTALES EXISTENTES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
9. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIO MARCO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI.
10. RESOLUCIONES
11. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lisette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA Nº 004-2023

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 05 DE JULIO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H22 a.m. del día de hoy miércoles 05 de julio del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo Art. 318.- Sesión ordinaria.- *"Los consejos regionales y los concejos metropolitanos y municipales sesionarán ordinariamente cada ocho días. Los consejos provinciales y el Consejo de Gobierno de la provincia de Galápagos lo harán al menos una vez al mes. Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten".* Presidida por la Srta. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actúa la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.
La Presidenta da la Bienvenida y solicita a la Secretaria-Tesorera, para que de la lectura al orden del día.

La Secretaria-Tesorera procede: La junta parroquial sobre la base del Art. 318 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria No. 004 del 03 de julio del 2023, se convocó para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
La Presidenta dispone tratar el primer punto del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS TALLERES VACACIONALES 2023.
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA REALIZAR LA MINGA PARROQUIAL CONVOCADA POR PREFECTURA "MINGA COTOPAXI".
8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS PROBLEMATICAS AMBIENTALES EXISTENTES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
9. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIO MARCO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI.
10. RESOLUCIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 004

FECHA: 05 DE JULIO DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503193146 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** ..... **VICEPRESIDENTE**	—	—
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** ..... **PRIMER VOCAL**	—	—
04	Sr. Olger Mena **CI.** ..... **SEGUNDO VOCAL**	—	—
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**	15:00 pm	
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1504176911 **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 005
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 17 de julio del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
19 DE JULIO DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS TALLERES VACACIONALES 2023.
7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS PROBLEMATICAS AMBIENTALES EXISTENTES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL SUPLEMENTO DE CRÉDITO AL PRESUPUESTO 2023
9. RESOLUCIONES
10. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE
17 Jul 2023
2:10 pm

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBR

ACTA N° 005-2023

ACTA DE LA SESIÒN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 19 DE JULIO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H12 p.m. del día de hoy miércoles 19 de julio del 2023, de conformidad a lo que estable el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

Sr. Geovanny Corrales - Presente
Sr. Emiliano Hinojosa - Presente
Sr. Olger Mena - Presente
Ing. Ruth Pacheco – Presente

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del dia:

La Ing. Bella Mena procede a pedir que se instale como punto 9 Asuntos Varios quedando de la siguiente manera:

Se procede a tomar votación:

Sr. Emiliano Hinojosa - APROBADO
Ing. Ruth Pacheco - APROBADO
Sr. Olger Mena - APROBADO
Sr. Geovanny Corrales - APROBADO
Ing. Bella Mena - APROBADO

Quedando el orden de día de la siguiente manera:

1. CONSTATACIÒN DEL QUÒRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS TALLERES VACACIONALES 2023.
7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS PROBLEMATICAS AMBIENTALES EXISTENTES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL SUPLEMENTO DE CRÈDITO AL PRESUPUESTO 2023
9. ASUNTOS VARIOS
10. RESOLUCIONES
11. CLAUSURA

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instala la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÒN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido analizada queda aprobada el acta anterior N° 004-2023.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena comenta que se ha dado seguimiento a los estudios ingresados al municipio por lo que secretaria y el financiero comentaron que hay unas novedades y solicitaron documentos adicionales, también ya se ha publicado la propaganda de la escuela de futbol y sobre la contratación del técnico en base a este proyecto se ha conversado con la directiva del barrio las parcelas y los administradores del estadio para ocupar el lugar hasta poder habilitar el estadio parroquial. También se hizo un oficio solicitando un conversatorio para pedir a la junta de agua una acometida de agua porque la habilitación del estadio necesita de abundante agua para su habilitación, de esta manera se procederá a dar la reactivación de este estadio.
En el tema de gestiones sobre la delimitación ya se agendó una fecha en la cual se reunirán las autoridades del cantón Latacunga, la Parroquia Once de Noviembre, la Victoria y el cantón Pujilí sin embargo hay un comunicado por parte de gobernación en el cual se está analizando sus resoluciones y lo que la CONALI estableció los limites reales entre la 11 de Noviembre y la Victoria por lo cual eso ya se encuentra establecido. Debido a esto se

está dando seguimiento para no seguir perdiendo territorio de la parroquia ya que es de nuestra responsabilidad.
Como es de conocimiento de los vocales los estudios de la via san Gerardo ya fueron ingresados a prefectura, en referencia a estos estudios se pidió a las autoridades el barrio San Gerardo que nos faciliten esos estudios y hasta la fecha no se han recibido por lo que se ingresaron los estudios que se tenía ya realizados por el Gad Parroquial y con conocimiento de los servidores.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS TALLERES VACACIONALES 2023.

La Srta. Presenta pone en conocimiento que de acuerdo a las sesiones convocadas anteriormente y no se dieron por falta de quórum, el tiempo no amerita llevar a cabo estos cursos vacacionales. Adicionalmente no habido requerimientos de necesidad ni proyectos presentados por parte de los vocales.
Por otro lado se está dando el taller por parte del municipio denominado Aventura Mashca, en el cual Don Olger está a cargo de esa delegación.
Sr Emiliano Hinojosa comenta que se faltó comunicar sobre el curso vacacional parroquial para que ellos tengan conocimiento y poder convocar a los barrios y poder trabajar conjuntamente por lo que la Ing. Bella Mena responde que esto no se ha dado debido a que no asistieron a las sesiones en donde se iba a comunicar este punto para su realización.

7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS PROBLEMATICAS AMBIENTALES EXISTENTES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

La Srta. Presenta pone en conocimiento que el día 16 de Julio ya se dio conocimiento de este punto a las Autoridades Municipio durante la reunión del presupuesto participativo, y que se debe dar énfasis a estos puntos de contaminación que vienen desde el cantón Pujilí, y que el daño es muy critico de acuerdo al levantamiento que ya está realizando el Sr. Emiliano Hinojosa. También es un tema de contaminación las bloqueras del barrio las parcelas y dar el acompañamiento para que ellos puedan realizar los respectivos permisos por lo que se pide al Sr. Emiliano Hinojosa que haga el levantamiento sobre lo solicitado respecto a este punto, el objetivo especifico de este tema es que cuando ya tengamos el informe del levantamiento dar a conocer al municipio para dar soluciones de este altercado.
Sr. Emiliano Hinojosa informa que de conforme al levantamiento la situación es crítica, y que seguirá levantando este informe de esta problemática.

8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL SUPLEMENTO DE CRÉDITO AL PRESUPUESTO 2023

La Ing. Bella Mena solicita que saquen las hojas que fueron entregadas en la sesión extraordinaria anterior para seguir con el punto, en concordancia al *ART. 70 ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE:*

r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberán informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos; queda de la siguiente manera

En base a este articulo la Presidente pone en conocimiento y se da por conocido a la junta sobre el suplemento de crédito realizado.

9. ASUNTOS

La Ing. Bella Mena habla lo suscitado en el día lunes en la mañana de que dos vocales hayan ido a prefectura, y que le parece una doble moral del sr Emiliano Hinojosa ya que se han tomado una atribución como autoridades y acercado a una autoridad hacerle quedar mal diciendo que la presidenta está en contra de la construcción de la via San Gerardo, siendo que se ha mencionado en sesiones anteriores que se ratificara esta obra solicitando al GAD PROVINCIAL, de acorde a lo mencionado no sé qué es lo que pretenden con lo realizado, se tuvo una conversación con el Sr Molina en la cual se quedó de acuerdo en hacer llegar los estudios el fin de semana para ir a dejar en prefectura en comisión y estos estudios nunca llegaron a manos del GAD quedando en palabras y no en hechos.
Adicional a lo ya mencionado habido un acercamiento con la Dra. Lourdes Tiban y por lo cual menciono que no es necesario que esos estudios se pasen en comisión y que ya se ingresen, también se habló con las personas indicadas para que den seguimiento a estos estudios.
Por otro lado también menciona que es lamentable que en prefectura se hayan mencionado que no le van a dejar trabajar a la presidenta de la parroquia, siendo que de esta manera no le hacen daño a la presidente sino a la parroquia.
Sr. Emiliano Hinojosa comenta que anteriormente ha manifestado y ha dicho sus recomendaciones acotando que ha recorrido por toda la parroquia, y que el ha dicho que no quiere que se encierran en 4 paredes y que se debe compartir para mejorar, también menciona a los señores que les dicen atrasa pueblos Susana Sangoquiza, Verónica Salazar, Ángel Tapia y Olger Molina siendo que él considera que no son atrasa pueblos sin no de mente abierta y que no se ha hecho partícipes a la comunidad para solicitar las obras, y reitera que no tiene doble moral, que no se ha opuesto a la realización de las vías sino a la firma de los convenios, que convenio que llegue sea discutido y analizado. Y que los 135mil la presidenta a reformado y distribuido según lo que ella a programado.
También menciona que no fue a prefectura en nombre de la Parroquia si no se sentaron atrás conjuntamente con el Sr. Olguer Mena y la Dra. Lourdes Tiban solicito que las autoridades se acerquen es por ello que se acercaron hacia adelante en representación de la Parroquia.
Ing. Bella Mena menciona que para que quede claro no se ha direccionado nada, ya que los proyectos ya se encuentran socializados con los presidentes y que los 135mil del impuesto al rodaje no se ha hecho a su conveniencia si no de acuerdo al informe técnico

realizado por la anterior administración realizado conjuntamente con la prefectura en las cuales están consideradas las calles 24 de mayo, los tobares y los tapias.
La Ing. Ruth Pacheco menciona que ha preguntado sobre los sobrantes del presupuesto anterior y no se ha entendido. Que se habla de partidos políticos sobra sacarse las camisetas siendo que es ella la que no trabaja en conjunto y ahora pide que se apruebe los convenios, y que qué mala disposición, y que no puede hacer el presupuesto sola y que de qué tipo de moral está hablando si trabajando sola, y que la parroquia viene a pedir ayuda a los vocales. Y si pueden apoyar en algo ahi estarán para ayudar al pueblo. Y que no son doble moral que cualquier cosa le han dicho en la cara a la Presidente. Y que si las cosas hacen las personas solas ha sido por la prepotencia y poca predisposición de la Presidenta y que las cosas se deben discutir internamente.
La Ing. Bella Mena independientemente que la gente hable y que la gente diga que no hay predisposición, están argumentando mal ya que todas las personas que han llegado y se a receptado todas las peticiones de todas las personas que han de dejado o han pedido.
En lo respecto a lo que comentan sobre el presupuesto es la máxima autoridad la que hace los borradores, el suplemento, la reducción y los traspasos basándose en la normativa legal.
Y que en respecto a los informes no se les acumulado de doble trabajo ya que deben presentar informes de delegaciones, mensuales y de comisiones ya que es obligación de los vocales presentar estos informes.
Sr. Olger Mena comenta que se ha ido a la prefectura y que la Srta. Secretaria de la Sra. Prefecta le pidió que ingrese y por eso ingreso y que se han ido a la sesión y han comentado que no hay las autoridades, comentando que hay 6 delegaciones de la parroquia 11 de Noviembre, y agradecido a la Prefecta por lo que ha comentado.
Sr Emiliano Hinojosa comenta que pretenden es el beneficio de la parroquia, y que pretenden simple y llanamente que cambie de actitud, y que el primer principio para él es el respecto, y que le ha gustado trabajar con personas exigentes y que sepan ya que de ello se aprende. Que se maneja con nombres y apellidos de acuerdo a lo que digan las personas. Con respecto a lo que paso en prefectura el día lunes, pide hacer conocer a los vocales lo que se está haciendo para compartir a la comunidad, con respecto al Sr. molina sería bueno traerle a una sesión. Otro punto acerca del ejecutivo sabe cómo es el procedimiento y que deje la ley un lado y llame al pueblo para aprobar.
La Ing. Bella Mena responde que si es cierto que otras administraciones han aislados a otras personas, pero que en esta administración no se ha hecho eso, ya que se ha hablado, dialogado en oficinas y no pueden decir que la presidenta de esta administración se ha cerrado en acoger las peticiones del pueblo.
Sr. Geovanny Corrales menciona que las sesiones se vienen haciendo extensas por estos mismos temas, los mismos moradores de la parroquia son los que causan los problemas, y que desde ellos mismo viene el mal comportamiento ya que cuando entran al GAD entran gritando con mala actitud, y que la gente no deberia valerse de los vocales para entregar documentación tanto en municipio como prefectura.
La Ing. Bella Mena pone en conocimiento que la ex Secretaria Tesorera Mishell Lucero no ha liquidado al Sr, Holguer Herrera por lo que el día de ayer 20 de Julio nos enteramos y habrá que liquidarle cuando presente el documento y si es posible se hará un traspaso de las partidas y se menciona que nunca se recibió ningún oficio, ni información acerca de este tema.

10 RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Que no se va a ejecutar el curso vacacional debido al tiempo y a los acontecimientos que se ha dado sobre los temas administrativos.
- Que se dará seguimiento a las problemáticas ambientales suscitadas en la parroquia y una vez que esté listo el informe se realizara las gestiones respectivas con los entes competentes.
- Que se da por conocido el suplemento de crédito al presupuesto 2023.

11. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 17H54 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1804176863

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 005

FECHA: 19 DE JULIO DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** ..... **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502918674 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502370189-9 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 050178379-3 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**	ISHAO P.D.	
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1804934483 **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 006
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 31 de julio del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
02 DE AGOSTO DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. LECTURA Y RESOLUCIONES DE LOS OFICIOS RECIBIDOS
7. CONOCIMIENTO DE LA ORDENANZA EMITIDA POR EL MUNICPIO DE LATACUNGA PARA LA DENOMINACIÓN DE MONUMENTOS, CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS.
8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL USO Y ENTREGA DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL BARRIO CENTRO.
9. RESOLUCIONES
10. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE
Recibo 10:35am 31/07/2023

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE
RECIBIDO H: 4:51 pm. 31 Julio-2023.

ACTA N° 006-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 02 DE AGOSTO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H12 p.m. del dia de hoy miércoles 02 de agosto del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales - Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa - Presente
- Sr. Olger Mena - Presente
- Ing. Ruth Pacheco - Presente
- Ing. Bella Mena - Presente

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del dia:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. LECTURA Y RESOLUCIONES DE LOS OFICIOS RECIBIDOS
7. CONOCIMIENTO DE LA ORDENANZA EMITIDA POR EL MUNICPIO DE LATACUNGA PARA LA DENOMINACIÓN DE MONUMENTOS, CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS.

8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL USO Y ENTREGA DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL BARRIO CENTRO.
9. RESOLUCIONES
10. CLAUSURA

La Ing. Bella Mena procede a pedir que se instale como punto 9 "Análisis y resolución de los espacios públicos de la parroquia pertenecientes al Municipio de Latacunga", quedando de la siguiente manera:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. LECTURA Y RESOLUCIONES DE LOS OFICIOS RECIBIDOS
7. CONOCIMIENTO DE LA ORDENANZA EMITIDA POR EL MUNICPIO DE LATACUNGA PARA LA DENOMINACIÓN DE MONUMENTOS, CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS.
8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL USO Y ENTREGA DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL BARRIO CENTRO.
9. ANALISIS Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS DE ADMINSTRACION Y DONACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE PERTENECIENTES AL GAD MUNICIPAL.
10. RESOLUCIONES
11. CLAUSURA

La Ing. Bella Mena pide que se someta a votación el orden del día.

Se procede a tomar votación:

- Sr. Geovanny Corrales - APROBADO
- Sr. Emiliano Hinojosa - APROBADO
- Ing. Ruth Pacheco - APROBADO
- Sr. Olger Mena - APROBADO
- Ing. Bella Mena - APROBADO

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÒN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido analizada queda aprobada el acta anterior 005.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena pone en conocimiento que hubo una reunión en Conagopare Cotopaxi para la socialización del convenio del Patronato con el Grupo Sur, el cual tiene como objetivo ayudar a las personas de escasos recursos y capacitarles en Guardiania de Seguridad otorgando becas del 100%, 50% y 25%; siendo que nosotros como GAD somos los responsables del levantamiento de esta información, de la socialización y las inscripciones; el número minimo para la realización de este curso de es 20 personas. Por otro lado, también menciona que se está gestionando con el Municipio de Latacunga sobre las casas patrimoniales ya que hay personas que quieren reconstruir sus casas y no pueden, ya que están catalogadas como patrimonio y se procederá a realizar el seguimiento correspondiente. Adicional, se ha ingresado un oficio a alcaldía sobre la gestión de cultura y deporte para ser considerados como parte de un evento de pelota nacional en las fiestas de Latacunga, ya que hay un grupo de este deporte en nuestra parroquia y así, poder reactivar la parte turistica; además, se gestionó para adecuar el coliseo del Barrio Centro para que pueda ser utilizado por los grupos deportivos de los diferentes barrios de la Parroquia.

También pone en conocimiento que con Don Emiliano, representante de Comisión de Ambiente; estuvieron en una reunión en el Municipio para el lanzamiento del proyecto "Una Latacunga Sostenible", y que se conversó con el Director de Ambiente para solicitar una inspección en los puntos críticos de contaminación una vez que se haya entregado el informe pertinente. Adicional en el tema ambiental, ha sido partícipe del Presupuesto Participativo de Prefectura para el año 2024 y menciona que se gestionó de manera verbal, el pedido de plantas para los proyectos de forestación y reforestación que están pendientes y que se ingresará el pedido formal correspondiente.

En el área de riego, manifiesta que para realizar proyectos se está requiriendo estudios y no solo especificaciones técnicas. Informa que queda pendiente gestionar el tema de vialidad para definir como se empezarán los proyectos de adoquinado y el asfaltado de la vía de San Gerardo. Por otra parte, comenta que se ha pedido el soporte jurídico para el apoyo en la elaboración de la Gaceta a Conagopare Cotopaxi, mismos que nos supieron manifestar que no cuentan con el área jurídica, pero que van a canalizar por medio de Conagopare Nacional.

En otro punto, menciona que se encuentra gestionando la acometida de agua para habilitar el estadio y con la utilización del mismo generar los recursos necesarios para cubrir los gastos de la acometida ya que este rubro no está dentro de las competencias del GAD. También informa que se reunió con la Ing. Paola Lascano para analizar el presupuesto sobrante de los 450000 USD, ya que no se ha logrado ingresar nuevos proyectos porque

se carece de estudios y se realizó un alcance hasta el dia viernes para considerar los estudios de adoquinado de las calles que están alrededor del estadio.
Da a conocer que se ha seguido recibiendo ofertas del PDYOT y que se va a actualizar el Consejo de Planificación para comenzar con el debido procedimiento de actualización de esta herramienta de planificación.
En referencia a la reunión de límites que se mantuvo con los representantes de los Municipios de Latacunga y Pujilí, se va a coordinar con el Presidente de la Parroquia La Victoria para solicitar que tanto la parte jurídica y técnica de los dos cantones se reúnan y definan la solución a esta controversia; de igual manera se va a dar seguimiento a las resoluciones que emitan los entes competentes a este tema.
Adicional menciona que el día de hoy en la mañana, llegaron unos técnicos de Prefectura para informar que se va a dotar de señalética turística a la parroquia y que hay un convenio donde se establece que como GAD Parroquial seremos responsables de sacar el permiso de uso de suelo.
También pone en conocimiento que, por parte de la Secretaria Tesorera dio a conocer mediante memorando la estimación provisional del presupuesto 2024 y que en los próximos días se realizara el informe respectivo para presentarlo en el pleno de la junta; además señala que, si los vocales tienen proyectos dentro de sus comisiones los presenten para ser tomados en cuenta dentro de la realización del presupuesto.

Adicional comenta que estuvo en Gobernación para dar seguimiento a la donación del UPC, donde se pudo conocer que por parte del Municipio se solicita un documento habilitante del GAD para dar continuidad a este proceso. En la parte de seguridad, se ingresó un oficio a ELEPCO S.A. para solicitar la remodelación del alumbrado público del tramo perteneciente a la parroquia de la Av. Padre Cesar Reinoso y que en base a la inspección que se realizó con los funcionarios de esta entidad se pudo acudir a los requerimientos de gestión de alumbrado de la Calle de los Freiles. Finalmente se informa que en el tema de movilidad, se acudió a una inspección con los directivos de la Cooperativa de Transporte Sultana de Cotopaxi y la Unidad de Movilidad donde se manifestó que se va hacer un informe técnico respectivo y se pudo conversar sobre la posibilidad para que la cooperativa pueda brindar sus servicios los días domingos en base a oficios enviados en años anteriores y que se va a receptar en los próximos días la notificación por parte de la cooperativa en referencia a este tema.

6. LECTURA Y RESOLUCIONES DE LOS OFICIOS RECIBIDOS

La Srta. Presidenta pone en conocimiento los oficios recibidos.
Se da lectura al Oficio de la UTC DVS-142-2023, donde la Srta. Presidente comenta que se ha dado respuesta a este oficio confirmando lo solicitado e indica que la Ing. Ruth con el Sr. Emiliano comuniquen a los emprendedores de la parroquia para que puedan ser partícipes de esta actividad y comunica a los integrantes de la comisión de cultura y deportes para que realicen la socialización respectiva. La Ing. Ruth Pacheco comenta que

el día 12 de agosto no va a poder asistir por cuestiones personales pero que si va a brindar su ayuda con la coordinación respectiva para que el evento se realice exitosamente.

A continuación se da lectura al Oficio del Municipio de Latacunga Oficio No. 099-2023-DDESDVS-142-2023 y se menciona por parte de la Srta. Presidente que se tuvo la presencia de un técnico para inspeccionar el área para la realización del evento "Aventura Mashca" quien comentó que es un espacio adecuado. Menciona que se estuvo receptando las inscripciones de los niños que desean participar en este curso vacacional en las instalaciones del GAD Parroquial y que conjuntamente con la logística de algunos de los actores sociales de la parroquia se logró inscribir hasta el momento un aproximado de 20 niños.

En referencia al oficio recibido vía e-mail por parte de la Empresa Pública de Movilidad Latacunga en el cual, solicitan colaboración con la socialización para la participación de los moradores de la parroquia y la dotación de un espacio físico para impartir una charla de concientización vial; en este sentido se realizará la convocatoria por medios digitales a la comunidad y el pedido formal a los presidentes barriales para que realicen la respectiva socialización.

Se da lectura al oficio del Comité de Fiestas de los Esclavos de la Parroquia Poaló en donde solicitan la donación de una comparsa folclórica para el pregón de fiestas, y se pone en consideración a los Sres. Vocales en donde el Sr. Geovanny Corrales menciona que no se podrá ayudar en este año y que para el próximo año ya con el grupo de danza que se va a crear se colaborará. El Sr Emiliano Hinojosa comparte el criterio del Sr. Geovanny Corrales y que se considere una partida para solventar estas colaboraciones, respondiendo la Ing. Bella Mena que no podemos asignar partidas para este tipo de gastos.

En el oficio de la Liga Barrial Las Parcelas, se solicita que se preste el coliseo para la realización de un Campeonato de Indor Femenino, en donde como presidente del GAD acudió a los Bomberos de Latacunga para la limpieza de este espacio y no se ha tenido una respuesta y que los Bomberos de Pujilí mencionaron que solo van a trabajar dentro de su jurisdicción. Adicional, comenta que se va a solicitar a la empresa EPAGAL para la respectiva limpieza.

Se da lectura a otro oficio enviado por la Liga Barrial las Parcelas en donde se solicita que se les invite a una sesión ordinaria o extraordinaria, para lo cual se seguirá el procedimiento respectivo y se llevara a cabo el uso del mecanismo de participación ciudadana denominado como silla vacía.

En referencia al oficio F.L-011-2023 en el que se solicita capacitación a los servidores, donde se responde en base a lo leído que, se realice una lectura al COOTAD acerca de las atribuciones y deberes del legislativo y ejecutivo. En base a las capacitaciones, se sugiere que se esté al pendiente de las capacitaciones gratuitas que son impartidas por entidades como Contraloría y Sercop para fortalecer los conocimientos referente a las funciones de los vocales, además se agrega que las instituciones públicas competentes no están brindando soporte y capacitación en realización de proyectos y se tiene destinada

una partida para estas capacitaciones, misma que será utilizada luego que se agoten todas las instancias.

En el oficio F.L-012-2023 se solicita las grabaciones y actas después de las sesiones, en donde se manifiesta que esto es para uso de la Secretaria Tesorera para la redacción de actas. La Ing. Ruth Pacheco menciona que como fue en la sesión anterior donde participaron los presidentes barriales, se siga llevando a cabo las reuniones en presencia de los presidentes y así no hubiera conflictos. Se resuelve que las transmisiones en vivo de las sesiones ordinarias se realizaran a partir del mes de Octubre.

En referencia al oficio F.L-012-2023 en donde piden que las comisiones sean creadas en base a la gaceta parroquial vigente, la Ing. Bella Mena menciona que ya se envió a Conagopare Cotopaxi el oficio solicitando la ayuda en la revision del Orgánico Funcional y como se conoce que ellos no tienen juridico, se ha pedido que se solicite a Conagopare Nacional.

Finalmente en el oficio F.L-015-2023 en donde se pide cual es el valor del presupuesto asignado para cada comisión, se menciona que la reforma del presupuesto ya está aprobada y se tomara en cuenta este particular para el presupuesto del año 2024.

7- CONOCIMIENTO DE LA ORDENANZA EMITIDA POR EL MUNICPIO DE LATACUNGA PARA LA DENOMINACIÓN DE MONUMENTOS, CALLES, PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS.

Sr Emiliano Hinojosa menciona que en la ordenanza no se debe poner nombres las calles de personas que están vivas, y la Ing. Bella Mena menciona también acerca de esta ordenanza que lean y se eduquen acerca de este punto.

8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL USO Y ENTREGA DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL BARRIO CENTRO.

La Ing. Bella Mena comenta que se puede aprovechar el día 12 para hacer el acto simbólico a la comunidad, y que la administración y limpieza se dará a una persona que sea parte del grupo de personas vulnerables de la parroquia. La Ing. Ruth Pacheco menciona que en esto de los grupos vulnerables sería bueno considerar a las personas que realmente no tiene recursos para la administración de los baños públicos. Se resuelve hacer el acta entrega recepción a la comunidad y poner en la administración de los baños a una persona que cumpla con lo anteriormente mencionado.

9. ANALISIS Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS DE ADMINISTRACION Y DONACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE PERTENECIENTES AL GAD MUNICIPAL.

La Ing. Bella Mena habla comenta que se hizo los seguimientos respectivos y de acorde a ello se solicitó que el pleno de la junta apruebe acerca de esta donación ya que está dentro de nuestra jurisdicción, dentro de este tema también ingresa el poli deportivo y se

solicitara un convenio en donde se pase la administración al GAD Parroquial. También menciona que Don Olger apelo a estas solicitudes en la reunión que se tuvo en el municipio.
Sr Emiliano comenta que está de acuerdo en todo menos en el espacio del UPC, ya que no cumple la Parroquia con los requisitos y si es posible que las autoridades habiliten el espacio que está de acuerdo.

Para lo cual se somete a votación:

- Sr. Geovanny Corrales - Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa - Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco - Aprobado
- Sr. Olger Mena - Aprobado
- Ing. Bella Mena - Aprobado

De esta forma, queda aprobado el proceso interinstitucional entre el Municipio de Latacunga y el Ministerio del Interior para la donación del espacio en el cual se encuentra el UPC de la parroquia.
De igual manera que se solicite el convenio de administración del polideportivo y comodato de la infraestructura de la cual funciona el Gad Parroquial.

10 RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Que da por aceptado la solicitud de la liga deportiva barrial las parcelas para ser partícipes en una sesión ordinaria o extraordinaria a través del mecanismo de la silla vacía.
- Que se aprueba el pedido de la liga deportiva barrial las parcelas para que se lleve a cabo las actividades deportivas programadas por el solicitante.
- Que se solicite a las entidades públicas correspondientes las capacitaciones y apoyo técnico en el área legal, administrativa, financiera, técnica a todos los servidores del Gad Parroquial Ejecutivo, Legislativo y Administrativo; y de ser necesario contratar capacitación y apoyo externo de acuerdo a la normativa legal vigente.
- Que tomara en cuenta la guía del manual práctico de gestión y organización del Gad Parroquial.
- Que se regularizara de manera inmediata la gaceta oficial y sus productos, si no hay respuesta por Conagopare Cotopaxi
- Que se realice el seguimiento respectivo de los nombres de las calles que no cumplen con la ordenanza emitida por el municipio de Latacunga.

- Que de manera unánime se aprueba el proceso interinstitucional entre el municipio de Latacunga y el Ministerio del Interior para la donación del espacio en el cual se encuentra el UPC de la parroquia, para que se brinde seguridad a la comunidad.
- Que se solicite el convenio de administración del polideportivo y comodato de la infraestructura de la cual funciona el Gad Parroquial.
- Que resuelve hacer el acta entrega recepción a la comunidad y poner en la administración de los baños a una persona de escasos recursos.

11. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 19H54 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1804176863

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 006

FECHA: 02 DE AGOSTO DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 050314316-6 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502018674 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 050178339-3 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 007
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 14 de agosto del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
16 DE AGOSTO DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA CAMPAÑA "EDUCANDO A LATACUNGA POR UNA MOVILIDAD SEGURA" DEL EPMOL
7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA LEGALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES.
8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL USO Y ENTREGA DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL BARRIO CENTRO.
9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA INAUGURACIÓN E INICIO DE LAS ESCUELA DE FÚTBOL
10. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES RECOPILADA POR LOS VOCALES LA ING. RUTH PACHECO Y SR. GEOVANNY CORRALES
11. RESOLUCIONES
12. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA Nº 007-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 16 DE AGOSTO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H12 p.m. del dia de hoy miércoles 16 de agosto del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales - Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa - Ausente
- Sr. Olger Mena - Presente
- Ing. Ruth Pacheco - Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual hay quorum y se procede con el siguiente punto del orden del dia.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del dia:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA CAMPAÑA "EDUCANDO A LATACUNGA POR UNA MOVILIDAD SEGURA" DEL EPMOL

7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA LEGALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES.
8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL USO Y ENTREGA DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL BARRIO CENTRO.
9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA INAUGURACIÓN E INICIO DE LAS ESCUELA DE FÚTBOL
10. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DE LA INFORMACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES RECOPILADA POR LOS VOCALES LA ING. RUTH PACHECO Y SR. GEOVANNY CORRALES
11. RESOLUCIONES
12. CLAUSURA

La Ing. Bella Mena pide que se inserte como punto adicional al orden del día como punto 11, ACLARACION ACERCA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA ENTRE EL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO.

Por lo cual la Ing. Bella Mena pide que se someta a votación el orden del dia, quedando aprobado de la siguiente manera por mayoría de la Junta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA CAMPAÑA "EDUCANDO A LATACUNGA POR UNA MOVILIDAD SEGURA" DEL EPMOL
7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA LEGALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES.
8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL USO Y ENTREGA DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL BARRIO CENTRO.
9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA INAUGURACIÓN E INICIO DE LAS ESCUELA DE FÚTBOL
10. CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES RECOPILADA POR LOS VOCALES LA ING. RUTH PACHECO Y SR. GEOVANNY CORRALES
11. ACLARACION ACERCA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA ENTRE EL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO.
12. RESOLUCIONES
13. CLAUSURA

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÒN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido revisada y analizada queda aprobada el acta anterior 006.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena pone en conocimiento que de acuerdo al acta anterior se ha dado seguimiento acerca de los puntos que se trataron y llego un documento en donde el predio del polideportivo en donde se menciona que ese predio está a nombre de otra señora, como adicional se envió a EPAGAL un oficio para la limpieza y se limpió las veredas y polvos del polideportivo, pero que no se ha concretado toda la limpieza por lo cual se va a solicitar nuevamente para que se limpie el techo y se baldee.
También se recibió una llamada del Ing. Luis Chuquitarco en el cual se solicita el uso de la silla vacía, por lo cual se dará respuesta al oficio aceptando el uso de la misma y poniendo los requisitos para este particular.
Acerca de los cursos vacacionales ya se realizó el curso de aventura Mascha y no asistieron todos los niños que estaban inicialmente, por lo que para futuros cursos se socializara de manera repetitiva para que exista un número considerable de participantes.
En otro tema el seguimiento del alumbrado eléctrico y se tuvo la novedad que la Ing. que estaba a cargo de esto renuncio en Elepco y que se acercará la próxima semana para ver si ya tiene otra persona, para que continué con el seguimiento.
Acerca de los rompe velocidades ya se gestionó con movilidad y según a las respuestas de la ciudadanía se va a poner la calle.
Acerca de la señalética turística ya se va a implementar por parte de prefectura.
Adicional se va a realizar una mesa de trabajo entre municipio y el presidente de la pelota nacional, para ver de qué manera se puede incluir esta actividad en las fiestas del Latacunga y potencializar la parte turística de la Parroquia.
El día lunes se realizó el respectivo seguimiento en obras públicas, correspondientes a las partidas del barrio Angamarca y la unión acerca de la delegación de competencias.
También se acudió a planificación de prefectura para dar seguimiento acerca de la línea de fábrica, y con la Ing. Mayra Zunio para los adoquinados.
Acerca de las casas patrimoniales también se hizo el seguimiento, para ver que casas son consideradas como patrimoniales y socializar con las personas que quieren remodelar sus casas y no tiene conocimiento si constan o no como patrimoniales.

También se va dar a Conagopare Cotopaxi las partidas presupuestarias para la realización de los estudios de las obras que se van a ejecutar.
Acerca de la circulación de la cooperativa sultana ya emitió un comunicado en donde mencionan que van a enviar dos unidades los dias domingos de manera de prueba.
Por otro lado hay una reunión en la UTC acerca de la socialización de los resultados de un boletín de la UTC, por lo cual se pondrá a un delegado para que acuda a este compromiso.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA CAMPAÑA "EDUCANDO A LATACUNGA POR UNA MOVILIDAD SEGURA" DEL EPMOL

La Ing. Bella Mena comenta que esta campaña estaba programada para el 12 de Agosto, y se reprogramó para el 22 de Agosto, por lo cual se va empezar a socializar y se hará llegar las delegaciones a los señores vocales para su difusión y que se acoge a los nuevos cambios emitidos por EPMOL, para la socialización y difusión de esta campaña.

7- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA LEGALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES.

La Ing. Bella Mena comenta que la encargada de la recopilación de este levantamiento es la Ing. Ruth Pacheco y que se va a dar seguimiento para la actualización de estas organizaciones, en el cual la Ing. Ruth Pacheco informa que hay directivas que no saben las fechas en las cuales se posesionaron y que habria que realizar el seguimiento para su actualización, en este sentido la Ing. Bella Mena propone que se empiece con la directiva de San Alfonso ya que no consta con Presidente, también informa que hay dos barrios que se quieren hacer juridicos y se ha pedido los requisitos al MIDUVI para que estos barrios puedan realizar los trámites.

Sr. Geovanny Corrales menciona que también se deberia dar soporte acerca de los límites de los barrios, por lo cual la Ing. Bella Mena responde que habria que hacer una delegación para recabar la información de archivos para poder verificar los límites barriales y dar el soporte adecuado.

8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL USO Y ENTREGA DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL BARRIO CENTRO.

En donde la Ing. Bella Mena menciona que se tenia previsto el 12 de agosto y en base a los acontecimientos dados en el pais se postergara y para el fin de semana de elecciones se abrirán y se dará a una persona para que se haga cargo de manera momentánea.

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 007

FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 2503976-6 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** ..... **VICEPRESIDENTE**	—	—
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502230189-9 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 050178339-3 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** ...1804168163 **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 008
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 04 de septiembre del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR N° 036-2023-IZ3 – SOT
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA PARROQUIAL.
8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS PETICIONARIOS POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES
9. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE LA RESPUESTA AL OFICIO Of. No. 159-GADPR11NOV-2023 ENVIADO AL GAD MUNICIPAL PARA DETERMINAL LAS INFRAESTRUCTURAS PATRIMONIALES EXISTENTES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
10. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE LA RESPUESTA AL OFICIO Of. No. 108-GADPR11NOV-2023 ENVIADO AL GAD MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS 2023.
11. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE CONVOCADA A LOS ACTORES SOCIALES PARA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
12. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A ACTUALIZAR EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
13. CONOCIMIENTO DE LOS CAMBIOS IMPREVISTOS Y RESOLUCIÓN DE LA INAUGURACIÓN E INICIO DE LAS ESCUELA DE FÚTBOL
14. RESOLUCIONES
15. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Belle Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA Nº 008-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H12 p.m. del dia de hoy miércoles 06 de septiembre del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales - Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa - Presente
- Sr. Olger Mena - Presente
- Ing. Ruth Pacheco - Presente
- Ing. Bella Mena - Presente

Por lo cual hay quorum y se procede con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR N° 036-2023-IZ3 – SOT
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA PARROQUIAL.

8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS PETICIONARIOS POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES
9. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE LA RESPUESTA AL OFICIO Of. No. 159-GADPR11NOV-2023 ENVIADO AL GAD MUNICIPAL PARA DETERMINAL LAS INFRAESTRUCTURAS PATRIMONIALES EXISTENTES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
10. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE LA RESPUESTA AL OFICIO Of. No. 108-GADPR11NOV-2023 ENVIADO AL GAD MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS 2023.
11. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE CONVOCADA A LOS ACTORES SOCIALES PARA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
12. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A ACTUALIZAR EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
13. CONOCIMIENTO DE LOS CAMBIOS IMPREVISTOS Y RESOLUCIÓN DE LA INAUGURACIÓN E INICIO DE LAS ESCUELA DE FÚTBOL
14. RESOLUCIONES
15. CLAUSURA

La Ing. Bella Mena pide que se inserte un punto adicional: Aprobación del acta, y el Sr. Emiliano Hinojosa solicita que se inserte otro punto adicional como: Varios. Para lo cual la Ing. Ruth Pacheco menciona que no está de acuerdo en que se inserte la petición de la Ing. Bella Mena, por lo que se somete a votación de manera motivada:

- Sr. Geovanny Corrales – menciona que está a favor de que se inserte el punto "Aprobación del acta", y también aprueba el punto mocionado por el Sr. Emiliano Hinojosa con nombre "Varios".
- Sr. Emiliano Hinojosa – apoya a la moción de la compañera Ruth ya que está establecido el orden del día, y había que se debe respetar lo que está estipulado en la convocatoria, en relación al punto "Varios" está de acuerdo a que se inserte en el orden del dia.
- Sr. Olger Mena – comenta que no se puede ir en contra de las leyes, y que no está de acuerdo en que se inserte ningún punto.
- Ing. Ruth Pacheco – menciona que no aprueba la inserción de la aprobación del acta ya que este punto se aprobaría en la siguiente sesión. Y con respecto al punto "Varios" si está de acuerdo para que se pueda solventar algunas dudas a los señores vocales.
- Ing. Bella Mena – si está de acuerdo en que se inserte los dos puntos.

Una vez sometido a votación queda establecido el punto: Aprobación del acta con tres votos en contra y con dos votos a favor, y el punto Varios con 4 votos a favor y un voto en contra. Es así que se establece el orden del día con los siguientes puntos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR N° 036-2023-IZ3 – SOT
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA PARROQUIAL.
8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS PETICIONARIOS POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES
9. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE LA RESPUESTA AL OFICIO Of. No. 159-GADPR11NOV-2023 ENVIADO AL GAD MUNICIPAL PARA DETERMINAR LAS INFRAESTRUCTURAS PATRIMONIALES EXISTENTES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
10. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE LA RESPUESTA AL OFICIO Of. No. 108-GADPR11NOV-2023 ENVIADO AL GAD MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS 2023.
11. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE CONVOCADA A LOS ACTORES SOCIALES PARA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
12. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A ACTUALIZAR EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
13. CONOCIMIENTO DE LOS CAMBIOS IMPREVISTOS Y RESOLUCIÓN DE LA INAUGURACIÓN E INICIO DE LAS ESCUELA DE FÚTBOL
14. VARIOS
15. RESOLUCIONES
16. CLAUSURA

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÒN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido revisada y analizada queda aprobada el acta anterior 007.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena comunica que solo se ha recibido la información específica del listado de grupos vulnerables del señor Geovanny Corrales y que la Ing. Ruth Pacheco aún no ha presentado esta información por lo cual se hace el debido llamado de atención verbal, a su vez solicita que esta información se entregue en un documento editable. Como otro punto, se está gestionando con el Municipio de Latacunga, específicamente con el departamento encargado de atención a grupos vulnerables para poder trabajar en proyectos que brinden a futuro beneficio a este grupo; dentro de este tema también se ha conversado con el Patronato Municipal del Cantón Latacunga para la atención de la clínica móvil los días 11,14,15,19 del presente en los barrios de la parroquia y que se hará las respectivas socializaciones con los presidentes barriales y por redes sociales.

Con respecto al tema de los límites, hubo una reunión y no se pudo avanzar ya que no se contó con un delegado por parte de prefectura que es el ente regulador y se coordinará otra sesión para poder solución a este particular. En el tema de movilidad se está gestionando la posibilidad de ubicar un semáforo en el Barrio Cristo Rey ya que se ha convertido en un punto de peligro. En relación al tema de alumbrado público no se puede avanzar debido a que el ingeniero que está a cargo está de vacaciones y el día viernes se hará el respectivo alcance, adicional se ha realizado un seguimiento acerca de la inspección del Ministerio del Ambiente a las quebradas y con ello realizar una solicitud de plantas que permitan cumplir los procesos de reforestación en estas zonas ya que consta en el PDyOT y está contemplado sin ningún justificativo.

De acuerdo a la gestión realizada para la rehabilitación del estadio, se ha solicitado al municipio la inspección del sistema de riego que existe, sin embargo el proyecto presentado esta incompleto ya que no cumple con todos los requisitos que se necesita para su debido funcionamiento, solicita a los señores Olger Mena y Geovanny Corrales trabajar en la necesidad para cumplir con este proyecto como comisión de educación, cultura y deporte, y que seguirá realizando los acercamientos respectivos en las diferentes entidades locales para cumplir con la rehabilitación del estadio. También comenta que hubo una visita de Concejales del Municipio, con quienes se hizo un recorrido por el mirador, el polideportivo, y apreciaron la realidad de la parroquia. Con respecto a los estudios del mirador, se ha hecho el seguimiento en el departamento de planificación del municipio y procedieron con la respectiva evaluación ya que en los estudios es establecen generales y pidieron un estudio más específico.

También pone en conocimiento que de acuerdo a las consultas realizadas en las diferentes entidades pertinentes sobre el tema de la firma del acta Nº 006 en la cual no firmaron los señores vocales, será de absoluta responsabilidad de los mismos si firman o no las actas.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR N° 036-2023-IZ3 – SOT.

La Ing. Bella Mena informa que de acuerdo a la convocatoria enviada se les hizo llegar los documentos acerca de este procedimiento, en donde se pone en conocimiento que no se cumplió con la carga de los instrumentos relacionados al PDYOT, para lo cual se hizo

el debido seguimiento y se solicitó soporte al jurídico de Conagopare Nacional y se presentó los descargos en base a los archivos de la institución y oficios receptados de los miembros de la anterior administración, sin embargo en la providencia que nos hizo llegar el SOT, se está notificando que se vuelva a presentar los descargos para lo cual no se respondió ya que no es obligación responder a esta providencia, finalmente se informa que ya no hay respaldos para poder justificar y que en el caso de que se recepte alguna sanción se realizará el debido procedimiento para subsanar y posteriormente realizar el seguimiento a la persona responsable de la administración anterior para la recuperación del dinero que se pague como institución. Finalmente menciona que en varias ocasiones este error se da por la falta de capacitación a los responsables de la carga de estos instrumentos, por lo cual se ha procedido a solicitar una capacitación al SOT para evitar que suceda lo mismo en futuras ocasiones.

7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA PARROQUIAL.

La Ing. Bella Mena pone en conocimiento que de acuerdo a lo ya establecido en las actas anteriores en el cual se menciona que se agotaran las instancias, se hecho las solicitudes a Conagopare Cotopaxi y Conagopare Nacional y no se ha obtenido respuestas oficiales en el tema de la actualización de la Gaceta Parroquial. Menciona que como ejecutivo se coordinará conjuntamente con el área administrativa y financiera para iniciar el proceso respectivo para contar con esta normativa interna.

La Ing. Ruth Pacheco comenta que se no se han agotado todas las instancias y que deberíamos basarnos en los reglamentos ya establecidos y que ese dinero se podría ocupar para obras en los barrios, a lo que la Ing. Bella Mena responde que cual sería la solución para la actualización de esta gaceta y que si tiene algún conocido que nos pueda presentar los servicios gratuitos para la actualización, en donde la Ing. Ruth Pacheco menciona que desde que hizo su campaña ella trabajo en la gaceta parroquial, la estudió y que está bien hecha, en respuesta a lo ya mencionado la Ing. Adriana Criollo menciona que los reglamentos de la gaceta actual están desactualizados, por lo que es necesaria la actualización de la misma.

Por otro lado la Ing. Ruth Pacheco menciona que de acuerdo a la capacitación impartida por el jurídico de la Conagopare se haga la actualización con el apoyo del mismo. Adicional la Ing. Bella Mena comenta que se debe hacer una actualización de acuerdo a las comisiones y la nueva normativa vigente, al igual que acoplarlo al nuevo orgánico funcional ya expedido. Adicional se hará la solicitud al Presidente de la Conagopare Nacional para pedir soporte jurídico en territorio para la actualización de la misma.

El Sr. Geovanny Corrales menciona que los miembros de la Conagopare Nacional tienen que atender a todas las parroquias del país y que el tiempo va a ser limitado para actualizar la normativa. El Sr. Emiliano Hinojosa comenta que el plan de trabajo de ellos lo hizo los actores sociales en base a la gaceta parroquial vigente y que hay que seguir agotando las instancias.

Para lo cual se somete a votación

- Sr. Geovanny Corrales – está a favor de que se contrate la actualización de la gaceta y que se vuelva a insistir una vez más el apoyo jurídico.
- Sr. Emiliano Hinojosa – está en contra de la contratación para no gastar el dinero y que se agote todas las instancias.
- Sr. Olger Mena – que en base a la capacitación que nos dio el jurídico menciona que si está de acuerdo en que se contrate la actualización de la gaceta
- Ing. Ruth Pacheco – señala que no se contrate la actualización de la gaceta ya que el jurídico de Conagopare Nacional brinda el apoyo para la actualización y que se puede realizar mediante zoom, y que se agote todas las instancias para seguir trabajando por la actualización de la gaceta.
- Ing. Bella Mena – está de acuerdo en que inicie el proceso de contratación de la gaceta ya que es vital para seguir con los procesos del GAD.

Con 3 votos a favor y 2 en contra se resuelve el inicio del proceso de contratación para la actualización de la Gaceta Parroquial, una vez agotada la instancia con Conagopare Nacional.

8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS PETICIONARIOS POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES BARRIALES

En donde la Ing. Bella Mena comenta que ya se pasó una delegación a la Ing. Ruth Pacheco acerca del oficio 020-CPM-BCR-2023 emitido por la directiva de Cristo Rey, el cual se procede a dar lectura, ante esto la Ing. Bella Mena comenta que existe una partida destinada para el apoyo a los emprendimientos y solicita a la Ing. Ruth Pacheco que se pueda dar el seguimiento correspondiente con la presentación de la necesidad y elaboración de un proyecto, la Ing. Ruth Pacheco menciona que necesita un oficio para la UTC y pasantes para la realización de este pedido en base a los convenios existentes con la institución. Adicional solicita el apoyo de secretaria en la redacción de oficios para la creación del proyecto que solventa esta petición.

Como siguiente se da lectura al oficio suscrito por los representantes del Barrio La Unión y la Ing. Mena menciona que se le pasó la respectiva delegación al Sr. Olger Mena para la realización del proyecto y levantamiento de puntos estratégicos en donde se creará la Escuela de Danza que consta en el PDYOT actual, el Sr. Olger Mena menciona que acudió a la UTC y al Municipio a pedir ayuda pero no hay la colaboración esperada, y en la UTC le informaron que le van a cobrar por la realización de este proyecto. La señorita presidenta añade que existe una partida presupuestaria para ejecutar la Escuela de Danza y que necesita de parte de la Comisión de Cultura y Deporte un informe de necesidad y la presentación del proyecto.

Se da lectura al oficio del Barrio San Pedro, y la Srta. Presidenta da a conocer que el Sr. Emiliano Hinojosa estará a cargo de la inspección y seguimiento del pozo séptico a través de una delegación y presentar un informe de necesidad del mismo para ejecutar el proceso de contratación en base a la partida presupuestaria del GAD y coordinar la gestión compartida con el Municipio de Latacunga.

Se da lectura al segundo oficio del Barrio San Pedro, en el cual solicitan estudios de vialidad para lo cual la Ing. Bella Mena comenta que se ha considerado hacer una reforma para poder solventar este requerimiento y hacer gestión compartida con Prefectura de Cotopaxi en el tema de asfalto.

A continuación se da lectura a un oficio del barrio Cristo Rey, donde se solicita la continuidad de las aceras y bordillos de la Av. 24 de Mayo – Cristo Rey Sur donde la Ing. Bella Mena comenta que se le delega al Sr Geovanny Corrales como responsable para el seguimiento de este proyecto y la presentación del respectivo informe de necesidad.

En vista que se analizado las diferentes necesidades de la comunidad y en cuanto a que se necesitan realizar proyectos e informes de manera correcta, se requiere una capacitación y ayuda técnica en la elaboración de necesidades, proyectos y procedimientos de contratación para dar un buen servicio a la comunidad y solventar los requerimientos de la comunidad.

9. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE LA RESPUESTA AL OFICIO Of. No. 159-GADPR11NOV-2023 ENVIADO AL GAD MUNICIPAL PARA DETERMINAR LAS INFRAESTRUCTURAS PATRIMONIALES EXISTENTES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

La Ing. Bella Mena menciona que se adjuntó toda la documentación en la convocatoria y lo que el municipio responde es que prohibe la desconstrucción parcial o total de estos bienes y que únicamente si el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a descalificado uno de estos bienes podrá ser modificado o destruido de manera total o parcial, para lo cual le delega al Sr. Olger Mena y Sr. Geovanny Corrales como Comisión de Educación, Cultura y Deporte para el levantamiento de información acerca de cada uno de los moradores que tienen estas casas consideradas como bienes patrimoniales y preguntar qué tipo de remodelaciones o reconstrucciones se van hacer.

10. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE LA RESPUESTA AL OFICIO Of. No. 108-GADPR11NOV-2023 ENVIADO AL GAD MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS 2023.

La Ing. Bella Mena comenta que en la contestación de este oficio se informa que una vez revisada la documentación se determina que lo solicitado se trata de un perfil de proyecto mas no un proyecto por lo cual se requiere de un estudio completo que contenga la

descripción detallada de las especificaciones técnicas de los equipos a ser implementados mismos que deberán ser propiedad de la junta de agua potable de Cristo Rey o en su defecto a nombre del GAD, ante lo cual se manifiesta que por parte de la Junta Administradora de Agua Potable no han presentado los estudios requirentes.

11. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE CONVOCADA A LOS ACTORES SOCIALES PARA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Ing. Bella Mena menciona que como es de conocimiento se les convoco a esta asamblea a los señores vocales y a todos los actores sociales, y las invitaciones fueron entregadas por el Sr. Olger Mena; la conformación de estas asambleas será dirigida por la Msc. Ángeles Tapia Coordinadora del Concejo de Participación Ciudadana, adicional se ha hecho las preguntas respectivas si es viable la realización de estas asambleas y han respondido por escrito que si es viable su actualización.

12. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A ACTUALIZAR EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Ing. Bella Mena da a conocer las herramientas de Participación Ciudadana que son: el Consejo de Planificación, la Asamblea Parroquial y la Asamblea Local. Adicional informa que se realizó la invitación respectiva al Consejo de Participación Ciudadana para contar con el apoyo de un delegado de esta institución en la actualización correspondiente y que se receptó la respuesta confirmando la asistencia de la Msc. Ángeles Tapia.

13. CONOCIMIENTO DE LOS CAMBIOS IMPREVISTOS Y RESOLUCIÓN DE LA INAUGURACIÓN E INICIO DE LAS ESCUELA DE FÚTBOL

La Ing. Bella Mena comenta acerca del porque no se ha podido ejecutar este proyecto, y que se va a realizar la inauguración el dia domingo 10 de Septiembre, y se harán las entrevistas el día 07 del presente para la selección del técnico que va a estar a cargo del manejo de la escuela de futbol.
El Sr. Geovanny Corrales comenta que si se pueden integrar a la escuela niños de otras parroquias ya que hay niños que no pertenecen a la 11 de Noviembre, para que se puedan incorporar a la escuela para lo cual la Ing. Bella Mena comenta que el convenio es para los grupos vulnerables y que al denegar este acceso estariamos vulnerando los derechos.

14. VARIOS

El Sr Emiliano Hinojosa menciona que no hay acogida de la parroquia en las diferentes actividades que están programadas por el Gad Parroquial y habria que unirnos más para socializar con cada uno de los barrios las actividades, para lo cual la Ing. Bella Mena responde que habría que hacer un cronograma para hacer la socialización en conjunto, el Sr Geovanny Corrales comenta que deberiamos defendernos entre nosotros acerca de los

comentarios de la ciudadanía e informarles de cómo son las cosas. Y que a todas las convocatorias e invitaciones que lleguen ir en conjunto en representación del Gad Parroquial.

El Sr. Emiliano Hinojosa menciona que como sugerencia ante las capacitaciones que ha ido, mantener la calma frente a los comentarios de la ciudadanía. Y que en relación a los actores sociales, porque no se ha incluido la organización de San Gerardo, a lo que la Ing. Bella Mena responde que nos ayude con el acta constitutiva de la organización para poder ingresar los datos en la lista de los actores sociales. También comenta el Sr. Emiliano que se debería perifonear para que venga toda la ciudadanía, y no solo tomarles en cuenta a los actores sociales, ante esto se indica que no hay las posibilidades presupuestarias para dicho perifoneo.

15. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Que se pone en conocimiento el Procedimiento Administrativo Sancionador N° 036-2023-IZ3 – SOT.
- Que se dará inicio al proceso de contratación para la gaceta parroquial, una vez agotada la instancia con Conagopare Nacional, por mayoría de votos.
- Que se va a incrementar una partida de estudio para el asfalto solicitado en el oficio del Barrio San Pedro cuando haya una reforma presupuestaria.
- Que se pone en conocimiento los oficios receptados de la comunidad y se realizará las delegaciones correspondientes para solventar las necesidades.
- Que se remitirá a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, para el levantamiento de información de las infraestructuras patrimoniales existentes en la parroquia y el seguimiento respectivo.
- Que se harán los seguimientos respectivos a las dos juntas de agua, poniendo en conocimiento la respuesta del Gad Municipal.
- Que resuelve coordinar la ejecución de mejor manera para la asamblea general.
- Que se va actualizar el consejo de planificación, la asamblea parroquial y la asamblea local ciudadana la cual la Ing. Ángeles Tapia llevara a cabo la sesión.
- Que se resuelve inaugurar la escuela el día 10 de Septiembre del presente año de acuerdo a los antecedentes presentados.

16. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 19H28 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1804176863

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 008

FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 050319316-6 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502018674 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 050178339-3. **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1804170363 **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 009
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 18 de septiembre del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. AUTORIZACIÓN DE LA SILLA VACIA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 311 DEL COOTAD, A FAVOR DEL ING. CHUQUITARCO PRESIDENTE DE LA LIGA BARRIAL LAS PARCELAS PARA EL USO DE LAS CANCHAS DE FÚTBOL Y COLISEO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
7. CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR N° 036-2023-IZ3 AL EX PRESIDENTE SR. VICTOR HERRERA Y EX VOCAL DR. HOLGUER HERRERA.
8. CONOCIMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS DIRECTIVAS BARRIALES DE LA PARROQUIA
9. CONOCIMIENTO DE LOS JUSTIFICATIVOS TECNICOS PRESENTADOS A CONAGOPARE COTOPAXI DE LAS OBRAS PLANIFICADAS PARA EL 2023.
10. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO NRO. 137-CC-P-2023 Y OFICIO N° GADPC-PREF-2023-908 DE CONAGOPARE COTOPAXI Y PREFECTURA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA "COMISION DE GESTION DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA".
11. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N°SG-2023-3668 DEL GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA SOBRE LAS CEDULAS Y LAS FICHAS CATASTRALES DE LOS PREDIOS: POLIDEPORTIVO Y GAD PARROQUIAL.
12. CONOCIMIENTO DEL OFICIO NRO. SG-2023-3291 DEL GAD MUNICIPAL LATACUNGA.
13. RESOLUCIONES
14. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 009-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H06 p.m. del día de hoy miércoles 20 de septiembre del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales - Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa - Presente
- Sr. Olger Mena - Presente
- Ing. Ruth Pacheco - Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Se procede a constatar la asistencia de los representantes de la Liga Barrial Las Parcelas quienes harán el uso del mecanismo de participación denominado "Silla Vacía" de acuerdo a lo que expresa el Art. 311 del COOTAD:

- Ing. Luis Chuquitarco – Presente
- Sr. Marco Zambrano - Presente

Por lo cual hay quorum y se procede con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. AUTORIZACIÓN DE LA SILLA VACIA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 311 DEL COOTAD, A FAVOR DEL ING. CHUQUITARCO PRESIDENTE DE LA LIGA BARRIAL LAS PARCELAS PARA EL USO DE LAS CANCHAS DE FÚTBOL Y COLISEO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
7. CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR N° 036-2023-IZ3 AL EX PRESIDENTE SR. VICTOR HERRERA Y EX VOCAL DR. HOLGUER HERRERA.
8. CONOCIMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS DIRECTIVAS BARRIALES DE LA PARROQUIA
9. CONOCIMIENTO DE LOS JUSTIFICATIVOS TECNICOS PRESENTADOS A CONAGOPARE COTOPAXI DE LAS OBRAS PLANIFICADAS PARA EL 2023.
10. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO NRO. 137-CC-P-2023 Y OFICIO N° GADPC-PREF-2023-908 DE CONAGOPARE COTOPAXI Y PREFECTURA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA "COMISION DE GESTION DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA".
11. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N°SG-2023-3668 DEL GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA SOBRE LAS CEDULAS Y LAS FICHAS CATASTRALES DE LOS PREDIOS: POLIDEPORTIVO Y GAD PARROQUIAL.
12. CONOCIMIENTO DEL OFICIO NRO. SG-2023-3291 DEL GAD MUNICIPAL LATACUNGA.
13. RESOLUCIONES
14. CLAUSURA

Queda aprobado el orden del día de manera unánime.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÒN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido revisada y analizada queda aprobada el acta anterior 008.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena informa el resumen de las actividades realizadas en los últimos 15 días. Se acudió a la inspección de las quebradas de la parroquia junto al Sr. Emiliano Hinojosa, el señor Comisario del Municipio de Latacunga del departamento de Ambiente

y el Comisario de Epagal donde se realizara las respectivas notificaciones a los propietarios de terrenos quienes originaron rellenos irregulares en las quebradas, en el trascurso de 8 días y el Comisario de Epagal hará una nueva inspección con un equipo técnico. En relación a la Prefectura se reagendó la inspección ambiental para la próxima semana y con respecto al tema de la iluminación, se realizó un seguimiento en elepco para las inspecciones que están pendientes en la calle de los Freire y la Av. Padre Cesar Reinoso, de la última la inspección se realizará el 10 de octubre y de la calle de los Freires la siguiente semana toca dar seguimiento para agilizar la inspección. En el tema de los predios el cual se habló en la sesión anterior ya se solicitó las certificaciones prediales del edificio del GAD y del Polideportivo.

Con respecto a los límites con la parroquia La Victoria ya se llevó a cabo la tercera reunión y la resolución fue que se va hacer un pronunciamiento a la Procuraduría General del Estado para conocer el proceso de baja de los predios y con ello dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Conali. También se tuvo la inspección del mirador con el fin de avanzar en la regularización del espacio público a utilizar para la ejecución de esta obra. El día lunes se tuvo la inspección con el Ing. Elmer de Conagopare en el Barrio Angamarca donde se tomó como referencia la realización de un nuevo estudio para obra a realizar, ya que en las escrituras constan medidas diferentes a las que se tenía en el estudio ya realizado por la anterior administración. Acerca de presupuesto municipal del estadio, se va a realizar los estudios para que se haga el proyecto completo y así hacer uso del monto económico establecido por el GAD Municipal.

También se hizo la limpieza de los espacios de la Escuela de San Gerardo conjuntamente con el departamento de Parques y Jardines del Municipio de Latacunga, la misma que supervisó el Sr. Emiliano Hinojosa, y dejaron escombros que habrá que buscar una solución con el municipio para recoger esta basura. Por otro lado, se está gestionando con la Aduana la donación de ropa para las personas más vulnerables de la parroquia. Así también, se tuvo la visita de Obras Públicas del Municipio de Latacunga para el riego del Estadio Las Parcelas pero no se pudo concretar debido a que el tanquero no ingresa por el espacio destinado para acceder con vehículos. Finalmente, en lo referente a la Escuela de Fútbol hemos tenido una gran acogida con más de 60 niños inscritos y se enviara en el transcurso de la semana a Prefectura el listado para que puedan dotar de los uniformes y equipamiento correspondiente.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

6. AUTORIZACIÓN DE LA SILLA VACIA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 311 DEL COOTAD, A FAVOR DEL ING. CHUQUITARCO PRESIDENTE DE LA LIGA BARRIAL LAS PARCELAS PARA EL USO DE LAS CANCHAS DE FÚTBOL Y COLISEO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

El Ing. Luis Chuquitarco toma la palabra y menciona que de acuerdo al oficio enviado solicita el uso de las Canchas y Coliseo del Barrio Centro, ya que como es de conocimiento el Estadio de Las Parcelas se encuentra en un conflicto judicial con los organismos públicos competentes, y se solicita que se autorice el uso de estos espacios

para reactivar el deporte y la recreación en los jóvenes de la parroquia y continuar con las actividades que realiza la Liga de Las Parcelas.

Ante esta petición, la Ing. Bella Mena comenta que se está tratando de habilitar el Estadio y se ha solicitado tierra negra al GAD Parroquial de Poaló para la respectiva rehabilitación. Indica que el Estadio en este momento se encuentra en administración del GAD Parroquial y el Coliseo bajo la administración del GAD Municipal. En este sentido, se puede realizar un acuerdo para el uso del Estadio y que uno de los propósitos como GAD Parroquial es habilitar el mismo para el desarrollo de la Escuela de Fútbol en Convenio con la Prefectura.

Toma la palabra el Sr .Geovanny Corrales y comenta que está de acuerdo con lo solicitado por el Ing., Luis Chuquitarco ya que el Barrio Las Parcelas pertenece a la parroquia y seria una buena alternativa para darle vida y funcionamiento al estadio. Posterior, la Ing. Ruth Pacheco menciona que debe existir una contraparte de la Liga por lo cual toma la palabra el Ing. Marco Zambrano y comenta que el dinero que ingresa del cobro de las entradas de los campeonatos es para cubrir los gastos que se necesitan para las inscripciones de los campeonatos en otras parroquias, para la compra de trofeos y demás gastos derivados de la propia actividad deportiva, es por ello que solicitan ante el pleno de la junta la autorización de uso de estos espacios para fortalecer el turismo, el deporte y conjuntamente se reactive la economía de la parroquia.

La Ing. Ruth Pacheco toma la palabra y comenta que está de acuerdo ya que se daría vida al sector ya que los fines de semanas son botados y serviría para la reactivación económica de los emprendimientos de la zona. Toma la palabra el Sr. Emiliano Hinojosa para realizar el pedido de que se arreglen las canchas del Barrio Las Parcelas, y se garantice que no haya un conflicto entre las ligas mediante la socialización ya que el Barrio Centro también cuenta con equipos de fútbol. Ante esto, la Ing. Bella Mena menciona que la Liga de la Parroquia no se encuentra realizando actividad deportiva pero que se realizará las comunicaciones necesarias para que no exista un cruce de horarios; pone en consideración ante el pleno que la Liga Las Parcelas haga uso del estadio y el coliseo los días domingos siempre y cuando se realice los acuerdos internos y la administración de estos espacios esté a nombre del GAD Parroquial, adicional solicita a la comisión de cultura y deporte realice las gestiones pertinentes para habilitar el estadio. Se toma la resolución de autorizar el uso del estadio y coliseo los días domingos a favor de la Liga de Las Parcelas de manera unánime y agradece a los representantes de dicha organización por hacer el uso del mecanismo de la Silla Vacía y solicita que se dé lectura del siguiente punto del orden del día.

7. CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Nº 036-2023-IZ3 AL EX PRESIDENTE SR. VICTOR HERRERA Y EX VOCAL DR. HOLGUER HERRERA.

La Ing. Bella Mena comenta que como ya se trató en la sesión anterior, ya llego la multa del proceso sancionador y que como GAD no podemos asumir las multas de este proceso, es por ello que hemos notificado al ex presidente y responsable de la carga de esta

información a la plataforma del SOT, adicional menciona que se va a seguir el debido proceso de notificación a los responsables para solucionar el pago de esta sanción como causa del incumplimiento. La Ing. Ruth Pacheco menciona que para evitar este tipo de controversias en la actual administración, se solicite una capacitación para la carga de estos instrumentos a la plataforma a lo que la Ing. Adriana Criollo informa que ya se recibió una capacitación por parte de los organismos pertinentes para la actualización del PDYOT y que se realizará este proceso con la debida responsabilidad del caso, es por ello que se pone en conocimiento lo establecido por el SOT.

8. CONOCIMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS DIRECTIVAS BARRIALES DE LA PARROQUIA

La Ing. Bella Mena comenta que de acuerdo a lo que ya se hablado no se tiene una perspectiva clara de las fechas en las que se tiene que cambiar las directivas, sin embargo se adjuntó el oficio N-BC20220015, emitido por el Tlgo. Ricardo Lucero de insistencia de cambio de directiva y se da un resumen del acta del GAD con fecha 20 de octubre del año 2021, en la cual se verifica que la directiva actual aún se encuentra vigente.

La Ing. Ruth Pacheco menciona que las convocatorias debería hacer cada Presidente Barrial, a lo que la Ing. Bella Mena adiciona que el GAD Parroquial no tiene los recursos necesarios para difundir las convocatorias, sin embargo la infraestructura del salón de sesiones está a disposición de los moradores de la parroquia para tratar estos temas.

9. CONOCIMIENTO DE LOS JUSTIFICATIVOS TECNICOS PRESENTADOS A CONAGOPARE COTOPAXI DE LAS OBRAS PLANIFICADAS PARA EL 2023.

La Ing. Bella Mena informa que se ha solicitado de manera formal a Conagopare los justificativos técnicos del Barrio Centro, Cristo Rey y San Pedro; con respecto a los justificativos técnicos de La Libertad no se ha enviado hasta coordinar con el municipio la continuidad de las aceras de la Av. Padre César Reinoso. Con respecto al estudio del ramal de alcantarillado se envió a Conagopare para que pueda ejecutar la partida presupuestaria para el adoquinado de la calle San Martín del Barrio Cristo Rey; y que en base al conversatorio con los directivos del barrio, ellos están dispuestos a asumir los costos de materiales y mano de obra.

10. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCION DEL OFICIO NRO. 137-CC-P-2023 Y OFICIO N° GADPC-PREF-2023-908 DE CONAGOPARE COTOPAXI Y PREFECTURA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA "COMISION DE GESTION DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA".

La Ing. Bella Mena solicita que se dé lectura de los oficios: OF NO-137-CC-P-2023 y oficio N° GADPC-PREF-2023-908 emitidos por Conagopare Cotopaxi y Prefectura de Cotopaxi.

Ante esto, la Ing. Bella Mena comenta que como GAD Parroquial ya se dispone de la Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente por lo que pone en consideración de que los mismos integrantes conformen la comisión solicitada por la Prefectura para dar cumplimiento con lo solicitado y contar con esta comisión que es fundamental para la seguridad de la parroquia. Es así que la comisión de gestión de riesgo queda conformada por el Sr. Emiliano Hinojosa como presidente y la Ing. Bella Mena como vocal de esta comisión, adicional se realizará las gestiones necesarias para incorporar a esta comisión la participación ciudadana.

11. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N°SG-2023-3668 DEL GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA SOBRE LAS CEDULAS Y LAS FICHAS CATASTRALES DE LOS PREDIOS: POLIDEPORTIVO Y GAD PARROQUIAL.

La Ing. Bella Mena menciona que como ya se ha mencionado en sesiones anteriores ya tenemos las certificaciones catastrales de los predios: polideportivo y GAD Parroquial para poder solicitar los mismos en comodato o en administración. Adicional, se procederá a enviar una copia de estas certificaciones a la Gobernación para que pueda continuar con la solicitud del proceso interinstitucional para el uso del UPC ubicado en el polideportivo de la parroquia.

12. CONOCIMIENTO DEL OFICIO NRO. SG-2023-3291 DEL GAD MUNICIPAL LATACUNGA.

La Ing. Bella Mena da a conocer el oficio Nro. SG-2023-3291 del GAD Municipal Latacunga donde se menciona que el medidor solicitado para la casa barrial de La Unión a petición de los directivos barriales, no es factible colocarlo ya que el Municipio no cuenta con la asignación de recursos para asumir los gastos generados por este medidor y se recomienda que la directiva del Barrio La Unión en conjunto con el GAD Parroquial solicite el trámite correspondiente a Elepco ya que el predio está a nombre de la parroquia; a lo que la Ing. Bella Mena informa que se conversó con los directivos del Barrio La Unión para realizar los trámites correspondientes para que el predio de la casa barrial este a nombre del barrio y se pueda solicitar el medidor.

13. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Que, queda autorizado el uso del estadio y el coliseo de la parroquia los días domingos a petición del Ing. Luis Chuquitarco presidente de la Liga Barrial Las Parcelas.
- Que se da por conocido el proceso sancionador del SOT Nº 036-2023-IZ3.
- Que se da por conocido el oficio N-BC20220015 del Barrio Centro, para la respectiva respuesta y organización con el presidente barrial en su debido momento.

- Que se da por conocido la solicitud de los diferentes justificativos técnicos pedidos a Conagopare Cotopaxi de acuerdo al presupuesto aprobado del año 2023.
- Que la Comisión de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana se conforma por el Sr. Emiliano Hinojosa en calidad de presidente de la comisión y la Ing. Bella Mena como vocal de la misma y adicional se incorporará la participación ciudadana en base a las comisiones existentes en el GAD Parroquial; decisión que se toma de manera unánime.
- Que se dio por conocido las fichas catastrales de los predios: Polideportivo y GAD Parroquial.
- Que se da por conocido el oficio Nro. SG-2023-3291 del GAD Municipal de Latacunga.

14. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 17H18 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Yissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1804176863

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 009

FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503931616 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502018671 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 050178339-3 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502479715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1804196863 **SECRETARIA / TESORERA**		

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Luis Chuquitarco **CI.** 0502146080 2 **USO DE LA SILLA VACIA**		
02	Sr. Marco Zambrano **CI.** 0501801161 **USO DE LA SILLA VACIA**		

CONVOCATORIA No. 010
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 02 de octubre del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
4 DE OCTUBRE DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO DE LA SISTEMATIZACIÓN DE NECESIDADES PARA EL AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.
7. CONOCIMIENTO DEL TRASPASO DE PARTIDA REALIZADA DEL GASTO CORRIENTE
8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE OFICIOS RECEPTADOS.
9. INFORME DE AVANCE DE DELEGACIONES Y COMISIONES POR PARTE DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL
10. RESOLUCIONES
11. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE
02143
02/oct/2023

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMB

ACTA Nº 010-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 04 DE OCTUBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H03 p.m. del dia de hoy miércoles 04 de octubre del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Ausente
- Sr. Olger Mena – Presente
- Ing. Ruth Pacheco – Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

La Srta. Presidenta menciona que el Sr. Emiliano Hinojosa informó su inasistencia de manera telefónica por lo cual se procederá en 48 horas siguientes a tomar el justificativo respectivo.

Por lo cual hay quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO DE LA SISTEMATIZACIÓN DE NECESIDADES PARA EL AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.
7. CONOCIMIENTO DEL TRASPASO DE PARTIDA REALIZADAS DEL GASTO CORRIENTE
8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE OFICIOS RECEPTADOS.
9. INFORME DE AVANCE DE DELEGACIONES Y COMISIONES POR PARTE DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL
10. RESOLUCIONES
11. CLAUSURA

La Srta. Presidenta solicita la autorización para poder insertar dos puntos en el orden del día, punto 1: Conocimiento del Macro Convenio entre la fundación Learning Bridge y Conagopare Cotopaxi, punto 2: Conocimiento, Análisis y Resolución acerca de la invitación del Gad Municipal para participar en el desfile de la Mama Negra en Noviembre del 2023; por lo que se somete a votación:

- Sr. Geovanny Corrales – Autorizado
- Sr. Olger Mena – Autorizado
- Ing. Ruth Pacheco – Autorizado
- Ing. Bella Mena – Autorizado

Por lo tanto, el orden del día queda de la siguiente manera:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO DE LA SISTEMATIZACIÓN DE NECESIDADES PARA EL AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.
7. CONOCIMIENTO DEL TRASPASO DE PARTIDA REALIZADAS DEL GASTO CORRIENTE.
8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE OFICIOS RECEPTADOS.

9. INFORME DE AVANCE DE DELEGACIONES Y COMISIONES POR PARTE DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL.
10. CONOCIMIENTO DEL CONVENIO LEARNING BRIDGE Y CONAGOPARE COTOPAXI.
11. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA INVITACIÓN DEL GAD MUNICIPAL PARA PARTICIPAR EN EL DESFILE DE LA MAMA NEGRA EN NOVIEMBRE DEL 2023.
12. RESOLUCIONES.
13. CLAUSURA.

La Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales e informa que a partir de esta sesión se iba a transmitir en vivo por los canales oficiales del GAD Parroquial pero no se cuenta con los dispositivos necesarios para garantizar una transmisión correcta, por lo que pone en consideración en el pleno antes de dar por instalada la sesión; los vocales presentes están de acuerdo en iniciar con la transmisión de las sesiones del GAD Parroquial a partir de la siguiente sesión a lo que la Srta. Presidenta da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Después de haber sido revisada y analizada queda aprobada el acta anterior 009.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena da a conocer el resumen de las actividades, informa que solicitó una insistencia de la inspección sobre el adoquinado en el Municipio por lo que han designado al Ing. Gallardo, y pide al Sr. Geovanny Corrales que dé el respectivo seguimiento de este adoquinado de la Av. Cotopaxi , Barrio Angamarca y Barrio la Unión con la Ing. Torres; también se comunicó con diferentes mujeres de la Parroquia para que puedan ser parte del taller de defensoras comunitarias conforme al convenio de la Fundación Paz y Desarrollo con la Prefectura de Cotopaxi.

En el tema de elepco se ha dado seguimiento pero no se ha podido localizar al Ing. Olalla y se seguirá coordinando con la presidenta del barrio la Unión para solventar esta problemática. Se mantuvo una reunión en el Patronato con todos los presidentes de los GAD Parroquiales para coordinar el tema organización de festividades navideñas y se ha solicitado que el programa de esta institución se haga un solo programa con todas las

parroquias ya que a veces se hace doble programa y se consultó sobre la clínica móvil para garantizar el buen servicio a la comunidad; también se tuvo la inspección del Ing. Álvaro del departamento de Obras Públicas para el levantamiento de escombros en diferentes puntos de la parroquia y manifestó que ya se tiene la autorización por parte del municipio pero que no está establecida una fecha por que se seguirá dando seguimiento hasta que se asigne la misma. En el tema del adecentamiento de la cancha de la pelota nacional, el Ing. Álvaro de Obras Publicas supo manifestar que no se dispone del material necesario para el adecentamiento en las bodegas del municipio y se comprometió en buscar otro material que se adecue a las necesidades en otro punto de la ciudad.

También se solicitó a Conagopare un estudio acerca de alcantarillado de la calle San Martin pero no hay respuesta aun y en relación al estudio de Angamarca se solicitó que se realicen ciertos cambios para que el proyecto se ajuste al presupuesto disponible. Se tuvo la una reunión sobre la fiesta de la Mama Negra en el municipio.

Por otro lado, se puso al Sr. Emiliano como presidente de la comisión de seguridad y ambiente para realizar una mesa de trabajo con el objetivo de buscar alternativas para la seguridad de la parroquia y solicita que los señores vocales puedan asistir a esa reunión con los entes competentes. Acerca del SOT, comenta que se ha tratado de localizar al ex-presidente para entregar la notificación respectiva del procedimiento porque no se ha tenido respuesta del señor como máxima autoridad y responsable legal del GAD Parroquial en la administración que cometió la infracción pero no se ha logrado tener el acercamiento respectivo para solventar este acontecimiento.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

6. CONOCIMIENTO DE LA SISTEMATIZACIÓN DE NECESIDADES PARA EL AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.

La Ing. Bella Mena comenta que de acuerdo a la Asamblea General del 7 de septiembre se ha procedido a realizar la sistematización de los requerimientos receptados de los diferentes barrios y organizaciones en conjunto con la comisión de planificación y presupuesto y el área administrativa financiera; argumenta que estos respaldos ya fueron enviados a los correos de todos los vocales para su conocimiento y explica en que consiste esta sistematización de acuerdo a la normativa legal vigente. Así también manifiesta que se seguirá dando cumplimiento al proceso y se estará realizando en el plazo establecido el anteproyecto con el área administrativa-financiera.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

7. CONOCIMIENTO DEL TRASPASO DE PARTIDAS REALIZADAS DEL GASTO CORRIENTE.

La Ing. Bella Mena informa que se les adjunto a los vocales en el correo de la convocatoria, el Memorándum No.0016-ST-2023 emitido por la secretaria - tesorera sobre el traspaso de $400 de la cuenta "Servicios de Aseo, Desinfección y Limpieza de Instalaciones" a la cuenta "Materiales de oficina" por temas de presupuesto; y se procedió a autorizar el mismo después del análisis respectivo. También comenta que en base a este traspaso, se adquirió los útiles de oficina y se entregarán en el GAD por parte del proveedor en los términos establecidos en el convenio marco. La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del dia.

8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE OFICIOS RECEPTADOS.

La Ing. Bella Mena informa que se adjuntó los oficios receptados a los vocales y uno de ellos es el oficio de la directiva del Barrio Centro en donde se solicita el mantenimiento del coliseo, a lo que comenta que se está realizando las gestiones con el municipio para que se dé el convenio de administración y así poder ejecutar el mantenimiento solicitado. Por otro lado, se receptó el oficio Nro.SG-2023-4011 de insistencia de la presentación de los proyectos actualizados para la ejecución de las obras por parte del municipio, donde se tiene presentado dos estudios que es del estadio y del mirador; en relación al estadio se seguirá revisando el proyecto para la revisión del diseño y en el mirador existe un inconveniente por la legalización del espacio que esta sin catastrar. Adicional, se tuvo una reunión en la Casa de los Marqueses para hablar del presupuesto 2024, donde se revisó y analizó las partidas asignadas a la parroquia de acuerdo a las necesidades y solicitudes de los barrios.

En este punto, indica que en base al oficio enviado a la presidenta del barrio Las Parcelas se mantuvo una reunión de trabajo con la directiva barrial y los representantes de la comisión de deportes del GAD Parroquial para generar acuerdos en relación al uso del estadio Las Parcelas que permitan la continuidad de los entrenamientos de la Escuela de Fútbol.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del dia.

9. INFORME DE AVANCE DE DELEGACIONES Y COMISIONES POR PARTE DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL

La Ing. Bella Mena informa que de acuerdo a las delegaciones que se les asignó a los vocales, informen sobre el trabajo y avances que han tenido. Menciona sobre el proyecto de monitoreo al zorro andino de los estudiantes de la carrera de medicina veterinaria de

la UTC con delegación a la Ing. Ruth Pacheco, por lo que la misma informa que los chicos nunca más vinieron y no se concretó el proceso debido a que esta especie no habita en el territorio de la parroquia. La delegación al Sr. Geovanny Corrales sobre mantenimiento de la planta de alcantarillado del Barrio Cristo Rey y Barrio la Unión, quien responde que se pidió que se haga la limpieza con la maquinaria y que ya se va a seguir insistiendo para cumplir con este mantenimiento. Informa sobre la delegación de la calle Cesar Reinoso sobre el alumbrado público a cargo del Sr. Geovanny Corrales y solicita que siga dando seguimiento a esta delegación hasta tener la debida inspección. Informa sobre el oficio N° 267 de la donación de plantas por parte del Ministerio de Ambiente a lo que la Ing. Ruth Pacheco informa que el ingeniero a cargo de esta inspección no da respuesta a las llamadas por lo que menciona que se seguirá dando seguimiento a esta delegación a lo que la Ing. Bella Mena adiciona que se debe verificar que este proyecto sea considerado en el presupuesto 2024 de la prefectura.

De acuerdo al memorándum de delegación a la comisión de fomento productivo N° 004-GADPR11NOV-P-COM-2023, del seminario de turismo e inversiones verde de Latacunga 2023, la Ing. Ruth Pacheco informa que el taller tiene buen contenido pero no es viable para la parroquia y que impartieron conocimiento relacionado a la calidad de servicio, protocolo de los servidores turísticos y experiencias de lugares turísticos en otras comunidades como ejemplo a aplicar.

De acuerdo al memorándum 065 de delegación hacia la Ing. Ruth Pacheco, por lo cual la Ing. Ruth Pacheco informa que ya entrego un informe en donde solicita la redacción de oficios a la secretaria- tesorera del GAD para la gestión respectiva y adiciona que realizó una inspección en la feria de mujeres emprendedoras de Cristo Rey para constatar las necesidades y levantamiento de información. En referencia a la delegación mediante memorando 066 para el Sr. Olger Mena sobre la escuela de danza, mismo que informa que se está gestionando con la UTC para que se pueda armar este proyecto. En relación a la delegación a la Ing. Ruth Pacheco y el Sr. Olger Mena sobre el Comité de la Mama Negra informan que se están enviando oficios para definir las actividades a realizar y la Ing. Bella Mena solicita que se organice los emprendimientos para potenciar el turismo y la economía de la parroquia en estas fechas festivas.

Sobre la delegación hacia la Ing. Ruth Pacheco acerca del taller de formación de capacitación y formación de los derechos, la señorita presidenta pide que realice una presentación sobre este tema para poder difundir, por lo que la Ing. Ruth Pacheco menciona que va hacer un pequeño taller sobre la capacitación en las instalaciones del GAD.

En relación al memorando de delegación a la Ing. Ruth Pacheco sobre la recepción definitiva de las obras, a lo que la Ing. Pacheco comenta que dio el seguimiento y entrego

el informe por lo que la presidenta aclara como es el proceso de recepción definitiva de obras. Finalmente, mediante memorado de delegación sobre el levantamiento de información a la Ing. Ruth Pacheco y el Sr. Geovanny Corrales de los grupos vulnerables de la parroquia, a lo que la Ing. Bella Mena solicita que se haga la revisión completa con los archivos que reposa en el GAD.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del dia.

10. CONOCIMIENTO DEL CONVENIO LEARNING BRIDGE Y CONAGOPARE COTOPAXI

La Ing. Bella Mena informa en que consiste este convenio y se da lectura al oficio emitido por el presidente de Conagopare Cotopaxi por lo que informa que se tuvo la socialización por parte de Learning Bridge y se firmó un adendum al convenio ya suscrito. Informa que se va a entregar 5 becas a través del convenio y el listado de beneficiarios se va a obtener de las instituciones educativas y de la escuela de fútbol de la parroquia de acuerdo al desempeño de los niños.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

11. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA INVITACIÓN DEL GAD MUNICIPAL PARA PARTICIPAR EN EL DESFILE DE LA MAMA NEGRA EN NOVIEMBRE DEL 2023

La Ing. Bella Mena informa que el día 03 de octubre se llevó a cabo una reunión en la Casa de los Marqueses conjuntamente todos los presidentes parroquiales con los encargados de la realización de la Mama Negra, en donde solicitaron el acompañamiento de una comisión de 40 personas con banda y amplificación todo esto con el fin de mantener la tradición de Latacungueños. En base al acompañamiento nos han emitido el instructivo general de desempeño de los actos, eventos culturales y patrimoniales. Y pone en consideración que para no incurrir en los gastos de todo lo que conlleva el séquito de participación se ha logrado conversar con el presidente de la parroquia Pastocalle para unificar las dos delegaciones que acompañan a la Mama Negra, a lo que el Sr. Geovanny Corrales manifiesta que esta decisión se debe socializar con los presidentes de los barrios.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

12. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Que se dio a conocer la sistematización de las obras.

- Que se dio a conocer el traspaso de la partida "Servicios de Aseo, Desinfección y Limpieza de Instalaciones" a la partida "Materiales de oficina".
- Que se dio a conocer los oficios receptados.
- Que se dio a conocer los avances de cada delegación y que en la siguiente sesión ordinaria el Sr. Emiliano Hinojosa dará su informe.
- Que se dio a conocer el convenio de Learning Bridge y Conagopare Cotopaxi.
- Que se otorgará las becas a los dos mejores estudiantes de cada escuela de la parroquia y al niño que tenga mejor desempeño de la escuela de futbol.
- Que se va a participar en el desfile de la Mama Negra conjuntamente con la Parroquia Pastocalle, tomando en cuenta la decisión de la reunión que se llevara a cabo el día viernes 06 de octubre con los actores sociales.

13. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 18H05 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1804176863

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 010

FECHA: 04 DE OCTUBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** ..... **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** ..... **VICEPRESIDENTE**	—	—
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 0501783393 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** ...1804176165 **SECRETARIA / TESORERA**		

ACTA N° 011-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Deseentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H08 p.m. del dia de hoy miércoles 18 de octubre del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Presente
- Sr. Olger Mena – Presente
- Ing. Ruth Pacheco – Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del dia.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del dia:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

6. ANALISIS Y RESOLUCION DEL CRONOGRAMA SOBRE LA ORGANIZACIÓN BARRIAL Y DE SEGURIDAD EN LOS 10 BARRIOS DE LA PARROQUIA.
7. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DE LOS OFICIOS RECIBIDOS EN EL GAD PARROQUIAL
8. INFORME DE AVANCE DE COMISIONES Y DELEGACIONES POR PARTE DEL SEÑOR VOCAL EMILIANO HINOJOSA.
9. VARIOS
10. RESOLUCIONES
11. CLAUSURA

La Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del dia.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido revisada y analizada queda aprobada el acta anterior Nº 010.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena da a conocer el resumen de las actividades, comunica que el día lunes y martes se estuvo en una capacitación por parte de BanEcuador, en la ESPE Campus Belisario Quevedo; adicional ya se pidió a Conagopare Cotopaxi los estudios de las obras que se pretenden ejecutar este año, por lo cual el Ing. Carlos Inga encargado de los levantamientos topográficos, se acercó hacer los mismos en los barrios: Las Parcelas, Cristo Rey y Barrio Centro dónde se solicito los justificativos técnicos. Por otro punto, como encargado de la inspección acerca del presupuesto del impuesto al rodaje se le habia designado al Ing. Gallardo, con el mismo se realizó la inspección de las diferentes obras a realizarse con este impuesto en las vias de la parroquia; también se informa que para que las obras sean representativas, se está analizando la posibilidad de realizarlas por gestión compartida para poder avanzar de manera eficiente. En el tema de estudios se pide a la Ing. Ruth Pacheco coordinar los permisos ambientales con el Ing. Carlos Inga de Conagopare Cotopaxi quien es el encargado de apoyar en estos permisos. Por otro lado, el dia viernes 13 de octubre se hizo un recorrido e inspección acerca de las quebradas con los encargados respectivos, y se apreció que la contaminación en la quebrada Taglache es grave por lo que se le pide al Sr. Emiliano Hinojosa que apoye con el seguimiento para lograr solventar esta problemática.

En el tema de la asignación de las becas del curso de Inglés, ya las directoras de las escuelitas tanto del Barrio Centro como de Cristo Rey ya han entregado los nombres de los estudiantes con mejores desempeño, de igual manera el técnico de la escuela de fútbol entrego los datos del deportista que mejor desempeño a tenido en los entrenamientos; con esta información se envió el oficio a las organizaciones competentes para confirmar las becas. Así también informa que el día 17 de octubre, se realizó una inspección en el estadio con el Ing. Luis Chuquitarco y el Sr. Marco Zambrano, ya que la inauguración del campeonato se realizará el día 29 de octubre y se debe organizar con los mismos la limpieza y mantenimiento de la infraestructura necesaria para esta actividad. Otro de los acontecimientos que se tuvo fue la jocha que se realizó por parte del GAD Municipal, en donde los presidentes barriales y los moradores de la parroquia no asistieron a este evento; por lo cual se constató que no se cuenta con el apoyo necesario para asumir la participación de la comitiva del GAD Parroquial en el desfile de la Mama Negra y ante esto, se acordó unificar con la parroquia de Pastocalle, quienes han solicitado una reunión para coordinar la participación y colaboración entre las dos entidades. Finalmente, menciona que se ha realizado el seguimiento acerca de los estudios del espacio recreativo para el barrio Angamarca, para lo cual el día sábado se hará la entrega respectiva de los mismos por parte del Presidente de la Conagopare Cotopaxi.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

6. ANALISIS Y RESOLUCION DEL CRONOGRAMA SOBRE LA ORGANIZACIÓN BARRIAL Y DE SEGURIDAD EN LOS 10 BARRIOS DE LA PARROQUIA.

La Ing. Bella Mena comenta que de acuerdo a la última reunión de seguridad que se tuvo anteriormente, se propone realizar un cronograma de asambleas en los barrios de la parroquia para organizar un comité de seguridad y las directivas barriales, es así que pone a consideración de los vocales si el día sábado en la sesión del Barrio Angamarca para la entrega de los estudios por parte de Conagopare, se tope este tema de seguridad; a lo que la Sra. Ruth Pacheco menciona que el día sábado no podrá asistir debido a que tiene ya programada otra actividad particular y se disculpa ya que no podrá estar presente, en relación a los demás vocales están de acuerdo en acudir para poder realizar esta reunión con el barrio Angamarca. Posterior a la coordinación con los vocales se tiene el siguiente cronograma:

- Sábado 21 de octubre en el barrio Angamarca
- Viernes 27 de octubre en el barrio San Pedro
- Sábado 28 de octubre en el barrio Plaza Arenas
- Lunes 06 de noviembre en el barrio La Unión
- Martes 07 de noviembre en el barrio San Alfonso
- Miércoles 08 de noviembre en el barrio La Libertad
- Jueves 09 de noviembre en el barrio San Gerardo
- Viernes 10 de noviembre en el barrio Centro

- Martes 14 de noviembre en el barrio Las Parcelas
- Miércoles 15 de noviembre en el barrio Cristo Rey

Estas reuniones se realizarán en el horario de 16:00 pm, donde se tratará el tema de la organización de directivas para ratificación o elección, tema de seguridad y legalización barrial. Adicional se realizarán las convocatorias a los presidentes de los barrios y se perifoneará tres días en la noche para las respectivas asambleas barriales de acuerdo al cronograma establecido.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

7. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DE LOS OFICIOS RECIBIDOS EN EL GAD PARROQUIAL

La Ing. Bella Mena informa que de acuerdo al oficio recibido por parte del Sr. David Cruz morador del Barrio Centro, solicitando el uso de suelo para una apertura del parterre de la Av. Casique Ilinchisi para lo cual se le ha delegado al Sr. Olger Mena para el respectivo seguimiento del mismo para lo cual solicita que remita el informe pertinente mediante memorando.

En relación al oficio con fecha 6 de octubre donde la Srta. Liseth Flores, estudiante de la carrera de trabajo social de la UTC; solicita información acerca del listado de los adolescentes de la parroquia para la realización de un artículo científico, se informa que ya se le respondió con la entrega de este listado obtenido de los archivos de la institución.

Por otro lado en relación al oficio OF N. 278 T.P. ON 2023 recibido de tenencia política con fecha 6 de octubre, en donde menciona que se a gestione en el concejo de la judicatura el debido proceso para asignar un juez de paz para la parroquia a lo cuál la Ing. Bella Mena menciona que se estará realizando las gestiones necesarias con los organismos competentes para contar con esta figura dentro de la comunidad.

Así también, se recibe el oficio Nº 015-PTOENC-2023 por parte del facilitador del Punto del Encuentro de la parroquia 11 de Noviembre, remitido al administrador de convenio Geovanny Corrales, en donde solicita en base al convenio con MINTEL, los suministros de oficina y una impresora para garantizar las actividades del infocentro y el servicio que este presta a la comunidad; a lo cual la Srta. Presidenta informa que se va a compartir de los suministros ya adquiridos por el GAD y pone a consideración de los vocales la creación de la partida para poder dotar de una impresora quienes manifiestan estar de acuerdo con la adquisición de la misma para repotenciar el infocentro posterior a la presentación del informe de necesidad.

De acuerdo al oficio Ofc. F-L-021-2023 suscrito por los vocales: Emiliano Hinojosa, Ruth Pacheco y Olger Mena, en donde solicitan información financiera y administrativa del GAD, para lo cuál la Ing. Bella Mena y la Ing. Adriana Criollo explican los puntos solicitados y piden que se realice una aclaración respecto a la información especifica que necesitan para realizar la

respectiva entrega por escrito; a lo que la Ing. Ruth Pacheco menciona que se realice la entrega de la documentación que se disponga en el GAD y que el objetivo de esta solicitud es para estar informados y tener conocimiento de la parte financiera de la entidad.

En relación al oficio Of. 021 CPM-BCR-2023 suscrito por el Ing. Lizandro Veintimilla, presidente del Comité Pro Mejoras del Barrio Cristo Rey dónde informa que se recibió un oficio de un grupo de moradores donde solicitan material para el mejoramiento (adoquines) de la calle Pasaje Cristo Rey se considere en el presupuesto 2024 y que la contraparte de los moradores es la mano obra, a lo que la Ing. Bella Mena informa que se puede suscribir un convenio de gestión compartida con Prefectura para dotar de lo solicitado, a lo que el Sr. Emiliano Hinojosa menciona que este pedido debió estar incluido en las necesidades presentadas por el presidente barrial para seguir con el debido proceso; ante esto la Srta. Presidenta aclara que se puede gestionar este pedido con entidades competentes para los materiales y buscar estrategias para poder abarcar las necesidades de la comunidad; para lo cual se consulta al pleno como se procedería con este pedido, a lo que la mayoría decide que se gestionara en prefectura para la adquisición de estos adoquines.

En relación al Oficio Nro. SOT-INIAET-3680-2023-O, acerca de la vigilancia de la ubicación geográfica en donde adjuntan los parámetros para la carga de la información y solicitan que se cargue en la plataforma IPSOT, la Ing. Bella Mena menciona que se debe contactar con el consultor responsable del PDYOT para solicitar la información que se debe subir a la plataforma y que se realizará la delegación formal al Sr. Emiliano Hinojosa para que conjuntamente con la Ing. Adriana Criollo den el seguimiento correspondiente y verifiquen lo que está cargado en la plataforma IPSOT por la administración anterior.

Finalmente, se recibió vía correo electrónico la Notificación de Resolución Nro. SOT-INAR-DIS-2023-100, dónde se da a conocer que la resolución del Procedimiento Administrativo Sancionador Nro. 036-2023-IZ3, a lo que la Ing. Bella Mena informa al pleno de la junta el monto de pago emitido en la presente resolución e indica que hay unos errores de escritura por lo que se procederá a pedir una aclaración para posteriormente notificar a los responsables, quienes deberán subsanar está infracción en el plazo establecido por el SOT.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del dia.

8. INFORME DE AVANCE DE COMISIONES Y DELEGACIONES POR PARTE DEL SEÑOR VOCAL EMILIANO HINOJOSA.

El Sr. Emiliano Hinojosa informa acerca de la delegación para la reforestación de las quebradas de la parroquia, y argumenta que se ha tenido 4 agendamientos de esta inspección y se han postergado, pero que el dia 19 se irá nuevamente a una reunión con el técnico para que se pueda realizar esta inspección.

Acerca de la delegación de los rellenos informales en las quebradas, para lo cual ya se realizó la inspección conjuntamente con la Comisaria y la Srta. Presidenta. Posterior se fue a la Av. 24 de mayo de Cristo Rey Sur e informa que se encontró una planta de tratamiento que no se conoce de que es, para lo cual el municipio hará un informe y una vez receptado el mismo se seguirá dando seguimiento.

Acerca de la delegación de los rompe velocidades y señalización de tránsito, menciona que ya se acercaron a la inspección a cargo del Sr. Geovanny Corrales, y la Srta. Presidenta comenta que se siga dando seguimiento para la emisión del informe. Se entregara un informe acerca de las dos capacitaciones recibidas, y se solicitara una sesión para tratar el tema del plan de contingencia.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

9. VARIOS

La Ing. Bella Mena comenta que de acuerdo al convenio establecido con la UTC, se solicitara pasantes de las carreras de la institución para las diferentes actividades y solicita a los señores vocales que emitan un cronograma para pedir la asignación de los estudiantes. Acerca de los torneos de la pelota nacional, solicita a la Ing. Ruth Pacheco la coordinación de los emprendimientos, adicional solicita al Sr. Geovanny Corrales que coordine para que se pueda llevar a cabo un mini campeonato con la escuela de futbol del GAD Parroquial y también organice un mini campeonato de la Sub 40, a lo cual el vocal argumenta que va a socializar con ellos para ver si es viable realizar dicho campeonato.

Acerca de la feria de finados la Presidenta Bella Mena, pide a los señores vocales coordinar la feria que se realiza en esas fechas y dar prioridad a los emprendimientos locales.

El Sr. Geovanny Corrales comenta acerca del tema de la Mama Negra, no estuvo de acuerdo con la unificación de las parroquias para el desfile, sin embargo se puso en conocimiento de los señores presidentes para el respectivo acompañamiento pero lamentablemente no hubo acogida, es por ello que la Srta. Presidenta ha tomado la decisión de unificarse para garantizar una buena presentación en el desfile.

Finalmente la Ing. Bella Mena, informa que ha organizado el campeonato de la sub 40, para la cual hace la cordial invitación a todos los miembros del GAD a esta inauguración y solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

10. RESOLUCIONES

Se resuelve:

- Que se hará una convocatoria en el tema de la organización de directivas para la ratificación o elección, tema de seguridad y legalización barrial acordé al cronograma establecido; adicional se perifoneará para las respectivas asambleas barriales.
- Que se da a conocer los oficios recibidos.
- Que se dotara de una impresora al Punto del Encuentro de la Parroquia 11 de Noviembre.
- Que se gestionara en prefectura la entrega de adoquines para el barrio Cristo Rey.

11. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 19H20 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 180417686

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 011

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 050349316-6 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502018674 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701189-9 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 0501783343 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1804116863 **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 012
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 30 de octubre del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
1 DE NOVIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

[redacted]RDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL REGLAMENTO DE TALENTO HUMANO DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.
7. CONOCIMIENTO DE LA DISMINUCION DEL PRESUPUESTO DEL TERCER CUATRIMESTRE.
8. CONOCIMIENTO DEL PROCESO SANCIONADOR DEL SOT.
9. INFORME DE AVANCE POR PARTE DE LOS VOCALES, PARA EL EVENTO A EJECUTARSE EL 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DEL 2023 EN EL POLIDEPORTIVO DE LA PARROQUIA.
10. CONOCIMIENTO ANALISIS Y RESOLUCION DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS VOCALES, PREVIO A LA LIQUIDACION DE HABERES.
11. VARIOS
12. RESOLUCIONES
13. CLAUSURA

[redacted]e solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
RECIBIDO 30/10/2023 13H00

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
Recibo: 13H40 30/10/2023

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
Recibido Pares 30-10-2023 Hora: 1335

ACTA N° 012-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H08 p.m. del dia de hoy miércoles 01 de noviembre del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Asi se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Presente
- Sr. Olger Mena – Presente
- Ing. Ruth Pacheco – Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del dia.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del dia:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

6. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL REGLAMENTO DE TALENTO HUMANO DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE
7. CONOCIMIENTO DE LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL TERCER CUATRIMESTRE.
8. CONOCIMIENTO DEL PROCESO SANCIONADOR DEL SOT.
9. INFORME DE AVANCE POR PARTE DE LOS VOCALES, PARA EL EVENTO A EJECUTARSE EL 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DEL 2023 EN EL POLIDEPORTIVO DE LA PARROQUIA.
10. CONOCIMIENTO ANALISIS Y RESOLUCION DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS VOCALES, PREVIO A LA LIQUIDACION DE HABERES.
11. VARIOS
12. RESOLUCIONES
13. CLAUSURA

Se aprueba de manera unánime el orden del dia.

La Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del dia.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido revisada y analizada queda aprobada el acta anterior Nº 011.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena da a conocer el resumen de las actividades, y comenta que se ha dado seguimiento a todos los pendientes en prefectura, acerca de los estudios enviados a Conagopare también se está haciendo el seguimiento, también comenta acerca del estudio ya entregado por parte de Conagopare del barrio Angamarca que será necesario hacer un traspaso ya que el valor de los estudios supera lo destinado en la partida. Finalmente, informa que se está trabajando con la policía nacional y comisario municipal para garantizar la seguridad y la movilidad del Barrio Cristo Rey ante la feria de finados de La Victoria.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del dia.

6. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL REGLAMENTO DE TALENTO HUMANO DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.

La Ing. Bella Mena informa que a la convocatoria de la presente sesión se adjuntó el reglamento de talento humano revisado por la Ing. Aidee Nazareno en calidad de Analista de Talento Humano de Conagopare Nacional que fue realizado en base a la LOSEP y solicita a la secretaria que tome las observaciones de cada vocal.

El Sr. Geovanny Corrales comenta que no pudo leer el reglamento, sin embargo menciona que está trabajando en comisión los días sábados en la Escuela de Fútbol de la Parroquia y que como se podría justificar ese horario de trabajo. La Srta. Presidenta comunica que ese trabajo es en comisión y que se pasará está observación a Talento Humano de Conagopare Nacional para el análisis correspondiente y la respectiva respuesta por escrito.

El Sr. Emiliano Hinojosa procede a leer algunos de los artículos del borrador y menciona que el GAD Parroquial es autónomo y que ellos deberían elegir su horario de trabajo y las actividades a realizar de acuerdo a las necesidades de la parroquia, otro punto al que hace referencia es de los viáticos y sugiere que se deberían considerar el pago de los mismos al igual que las horas extras. Finalmente, solicita el apoyo de un jurídico para mejorar la comprensión de las leyes y el alcance de la autonomía del GAD Parroquial.

El Sr. Olger Mena menciona que se acoge a lo que la Ing. Aidee Nazareno Analista de Conagopare Nacional mencionó en la reunión previa a este análisis y que adicional no leyó el reglamento.

En vista a qué el reglamento no fue revisado por la mayoría de los vocales, el Sr. Geovanny Corrales solicita que se realice una mesa de trabajo para revisar el reglamento y que se cuente con un analista de Conagopare Nacional o Cotopaxi para el análisis y aclaración de dudas de lo establecido en el reglamento de Talento Humano; a lo que el pleno está de acuerdo con esta solicitud.

La Srta. Presidenta solicita que se de paso al siguiente orden del día.

7. CONOCIMIENTO DE LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL TERCER CUATRIMESTRE.

La Secretaria – Tesorera menciona los acuerdos emitidos por el MEF 029 y 035 e informa que se debe realizar una reducción de $34.01 en una partida de inversión, a lo que la Ing. Bella Mena propone realizar la reforma de reducción en la partida "Adquisición de material publicitario de la Ruta Turística de la Parroquia 11 de Noviembre" debido a que no se posee los respaldos habilitantes para invertir en el turismo de la Ruta Once, por lo cuál se procede a tomar votación para la aprobación de esta reducción:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado
- Sr. Olger Mena – No aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado

Es así como se aprueba por mayoría la reducción de $34.01 de la partida anteriormente mencionada.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

8. CONOCIMIENTO DEL PROCESO SANCIONADOR DEL SOT.

La Ing. Bella Mena menciona que se a estado actualizando ante el pleno de la junta todo lo relacionado al procedimiento administrativo sancionador del SOT y que en la última resolución emitida por esta entidad donde se define el monto de la multa, existe una serie de errores e inconsistencias a los cuales con la ayuda del jurídico de Conagopare Nacional se a presentado al SOT un documento de impugnación a esta resolución. Sin embargo, no se ha tenido respuesta a este último documento enviado por parte del SOT y que se ha comunicado telefónicamente al ex presidente y al ex vocal encargado de este tema para fines pertinentes.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

9. INFORME DE AVANCE POR PARTE DE LOS VOCALES, PARA EL EVENTO A EJECUTARSE EL 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DEL 2023 EN EL POLIDEPORTIVO DE LA PARROQUIA.

La Ing. Bella Mena comenta que ya se acerca la fecha de este evento y solicita la organización respectiva para que el mismo se realice correctamente.

La Sra. Ruth Pacheco menciona que ya está coordinado el evento, pero que las señoras emprendedoras tienen una queja acerca de las demás señoras que también se ponen en las ferias, y con respecto a la banda ya está agendada y le comunicaron que si hay algún imprevisto se comprometieron a informar.

Sr. Geovanny Corrales menciona que ya converso con el técnico de la escuela de futbol para el encuentro deportivo, quien supo manifestar que el día sábado realizará este encuentro con los niños, adicional menciona que para el día domingo no habrá evento ya que los niños acuden al catecismo y que se gestionara un partido de vóley, ante esto la Srta. Presidenta solicita al Sr. Olger Mena que coordine un evento deportivo el día domingo.

Sra. Ruth Pacheco menciona que se envíe un oficio para la rectora de la Escuela de Educación Básica Latacunga para la participación de la misma en el evento. Finalmente, la Srta. Presidenta

solicita al Sr. Emiliano Hinojosa que conjuntamente con el Sr. Olger Mena se encarguen del mantenimiento del polideportivo para que el evento pueda llevarse de la mejor manera.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del dia.

10. CONOCIMIENTO ANALISIS Y RESOLUCION DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS VOCALES, PREVIO A LA LIQUIDACION DE HABERES.

La Srta. Presidenta comenta que en los informes entregados se han observado inconsistencias y solicita a la señora secretaria que de lectura al oficio emitido por los señores vocales: Emiliano Hinojosa, Olger Mena y Ruth Pacheco, ante lo cual menciona que no se ha observado denigración, falta de respeto y/o vulneración a los derechos a autoridades por parte de la Secretaria- Tesorera, adicional pone en conocimiento que el informe entregado por el señor Olger Mena se corrigió conjuntamente en su presencia.

Adicional menciona que al Sr. Emiliano Hinojosa también se le comunico acerca de la corrección de los informes, y que en ningún momento la Secretaria- Tesorera ha rayado dichos informes. Por otro lado, el llamado de atención va para los vocales Ruth Pacheco, Emiliano Hinojosa y Olger Mena por las contradicciones emitidas en el oficio en cuestión y la presentación de informes mal estructurados y no motivados para el pago de haberes. La Ing. Ruth Pacheco argumenta que no está de acuerdo en que se les raye los informes, ya que no son niños chiquitos de escuela y en ningún momento han pedido ayuda para la corrección de los informes, finalmente que cuando venga contraloría ellos son las personas que observarán la realización de los informes. Ante esto, la Srta. Presidenta menciona que se levantará una resolución para deslindarse de responsabilidad acerca del contenido de los informes.

El Sr. Emiliano Hinojosa menciona que la asistencia tiene concordancia con el contenido presentado en los informes y que en el caso de que contraloría revise este particular, se podrá presentar los respaldos pertinentes para asumir la responsabilidad de cada informe.

La Srta. Presidenta también informa que desde el inicio se ha trabajado con delegaciones más no por comisiones hasta que el orgánico funcional del GAD Parroquial entre en vigencia. Por otro lado se aprovecha la oportunidad para poner en conocimiento que por resolución administrativa la Ing. Adriana Criollo es la responsable de Talento Humano.

Finalmente, el Sr. Emiliano Hinojosa argumenta que no va a corregir sus informes y que él se hace responsable por la presentación de los mismos ante los organismos reguladores pertinentes.

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del día.

11. VARIOS

La Srta. Presidenta hace mención el tema de las transmisiones en vivo de las sesiones del GAD Parroquial, que no se han podido dar por falta de equipo y personal para garantizar una trasmisión correcta, a lo que la Ing. Ruth Pacheco menciona que se ha hecho el pedido del tripode y cuando llegue realizara la respectiva comunicación.

Por otra parte, hay una invitación por parte del departamento de turismo del GAD Municipal de Latacunga para la presentación de danza internacional en parejas a realizarse el día martes 07 de noviembre en las canchas del barrio centro junto al GAD, es así que solicita a los señores vocales la respectiva socialización para que la comunidad pueda darse cita a este evento cultural.

En otro punto, la Ing. Bella Mena informa que está trabajando con los chicos de vinculación de la carrera de inglés de la UTC para la nivelación de los niños de la parroquia y que se coordinará la inauguración de estos cursos. En el tema de medio ambiente, se recibió un oficio por parte del Comité Pro Mejoras del Barrio Cristo Rey donde solicitan la limpieza de las quebradas que forman parte de su territorio a lo que la Ing. Mena solicita al Sr. Emiliano Hinojosa el seguimiento respectivo en coordinación con el soporte que prefectura de a esta problemática.

Adicional, el Comité Pro Mejoras del Barrio Cristo Rey a solicitado el uso de suelo para la administración del espacio público destinado para la feria de finados, por lo cual una de las competencias del GAD Parroquial es emitir el uso de suelo y como el Comité cuenta con la personería jurídica, será el encargado del cobro por el uso de estos espacios ya que el GAD Parroquial no tiene regularizado legalmente este ingreso de dinero.

Finalmente, se da lectura a un oficio emitido por el Comité de Fiestas de la Mama Negra de la Parroquia Once de Noviembre, en donde se solicita apoyo económico a lo que la Srta. Presidenta menciona que no está en la capacidad económica para apoyar este pedido, sin embargo se está en la predisposición de ayudar a gestionar lo que sea necesario. Ante esto, los señores vocales están de acuerdo que no se brindará apoyo económico.

12. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Que, se solicite a Conagopare, soporte para la realización de una mesa de trabajo para el análisis del reglamento de TTHH en vista que no fue revisado por la mayoría del legislativo.
- Que, por mayoría queda aprobada la reforma de reducción de crédito en la partida "Adquisición DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA Turística DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE "que se le disminuya $34.01.

- Que, se dio por conocidas las diferentes actividades a desarrollarse los días 18 y 19 de noviembre.
- Que, la Srta. Presidenta y la Secretaria – Tesorera no se hacen responsables de los informes entregados por los vocales del Gad Parroquial.
- Que, si se realizaran las transmisiones de las sesiones en vivo una vez que se adquieran los equipos.
- Que se da por conocido los oficios recibidos.

11. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 17H50 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 180417686

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 12

FECHA: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503143166 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502201867 4 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 0501783343 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502424315 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1204134863 **SECRETARIA / TESORERA**		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA No. 013
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 13 de noviembre del 2023

En calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
15 DE NOVIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS TRASPASOS REALIZADOS.
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS VALORES DE SUPLEMENTO DE CREDITO POR LOS INGRESOS DE EXAMENES DE AUDITORIA.
8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PERFIL DE PROYECTO PARA PROMOVER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DISEÑO DE UN ESPACIO RECREATIVO PARA EL BARRIO ANGAMARCA".
10. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL AVANCE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR NRO. 036-2023-IZ3 DEL SOT.
11. VARIOS
12. RESOLUCIONES
13. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lysette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE
Recibo: 13/11/2023
14:00

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 013-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H10 p.m. del día de hoy miércoles 15 de noviembre del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Ing. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Asi se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Presente
- Sr. Olger Mena – Presente
- Ing. Ruth Pacheco – Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del dia.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS TRASPASOS REALIZADOS.
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS VALORES DE SUPLEMENTO DE CREDITO POR LOS INGRESOS DE EXAMENES DE AUDITORIA.
8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PERFIL DE PROYECTO PARA PROMOVER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DISEÑO DE UN ESPACIO RECREATIVO PARA EL BARRIO ANGAMARCA".
10. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL AVANCE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR NRO. 036-2023-IZ3 DEL SOT.
11. VARIOS
12. RESOLUCIONES
13. CLAUSURA

Se aprueba por mayoría el orden del dia.

La Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del dia.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido revisada y analizada queda aprobada el acta anterior Nº 012.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena da a conocer el resumen de las actividades realizadas e informa que se tuvo una reunión en Panzaleo convocada por prefectura para tratar asuntos relacionados a la falta de lluvias en la provincia; adicional se realizó el seguimiento en la parte ambiental para avanzar con lo planificado para la mejora de éste aspecto en la parroquia y también se gestionó en la UTC con el encargado del área de vinculación con la sociedad, para el tema del desarrollo de proyectos de vinculación con los estudiantes en el GAD Parroquial y comunica que se pasara por escrito de manera formal la asignación de estudiantes de las diferentes carreras para que los vocales que conforman las diferentes comisiones puedan presentar las planificaciones.

Por otra parte, pone en conocimiento que en conjunto con los señores vocales, los materiales y maquinaria asignados por el GAD Municipal, se ha estado trabajando en la mejora del estadio de la parroquia para la reactivación de la actividad deportiva; así también se ha dado seguimiento al evento a ejecutarse este fin de semana en la parroquia acerca de la feria de emprendimientos y el campeonato de la pelota nacional que son parte de la agenda de festividades en honor a la independencia del Cantón Latacunga.

En el tema del municipio también ya existió la socialización acerca de las obras a ejecutarse en el estadio de la parroquia, en el cual no todos los vocales estuvieron presentes, y se informa que el presupuesto de esta obra no contempla todo lo presentado en el estudio por temas de construcción de un muro para la seguridad de la infraestructura del estadio. Acerca del tema de límites no hay una respuesta oficial aun por parte del municipio.

En otro punto, se está haciendo seguimiento acerca del UPC de la parroquia y de los estudios solicitados para Cristo Rey directamente con el Presidente de Conagopare, quienes también ya realizaron la entrega de los estudios del espacio recreativo para el Barrio Angamarca a la directiva y moradores. En referencia a otros estudios de obra en el Barrio Las Parcelas y Cristo Rey Sur, se tuvo la visita del Sr. Gonzalo Espín con un técnico encargado, por lo cual se coordinó cómo se los van a realizar y solventar las dudas de los técnicos en relación a los predios.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS TRASPASOS REALIZADOS.

La Ing. Bella Mena informa que al estar cerca de finalizar en año no se puede realizar reformas al presupuesto asignado para los grupos vulnerables y que existen partidas que no se han ejecutado; entre ellas la partida del curso vacacional o cine foro, debido a que se gestionó el curso vacacional de este año directamente con el Municipio de Latacunga y por otra parte la partida del técnico para la escuela de danza ya que se asignó mediante memorando al presidente de la comisión de Educación, Cultura y Deportes, el vocal Olger Mena quien no ha entregado el proyecto para poder ejecutar esta partida, sin embargo se empezará a gestionar la creación de la escuela de danza con los proyectos de vinculación de la Universidad Técnica de Cotopaxi para dar cumplimiento a este proyecto en beneficio de los grupos vulnerables de la parroquia; por lo tanto el valor en referencia a estas partidas mencionadas, se realizó el traspaso a la partida de Promover hábitos de vida saludable, en nutrición, alimentación de adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia 11 de noviembre. bajo el Art. 70 del COOTAD en el inciso r) ya que existe el proyecto listo para ejecutarse.

La Srta. Presidenta solicita que se de paso al siguiente orden del día.

7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS VALORES DE SUPLEMENTO DE CREDITO POR LOS INGRESOS DE EXAMENES DE AUDITORIA.

La Ing. Bella Mena comenta que como es de conocimiento de todos los vocales, se pasó por un examen de auditoria recientemente y como consecuencia de lo revisado por los auditores de la Contraloria se hizo el reintegro de dos valores a la cuenta del GAD para lo cual, el valor de $173.50 se realizó un suplemento de crédito a la partida destinada al diseño de un espacio recreativo para el barrio Angamarca; y el siguiente suplemento de $141.56 se realizó a la partida de adquisición de bienes para los emprendimientos de la parroquia.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PERFIL DE PROYECTO PARA PROMOVER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

La Ing. Bella Mena menciona que el 30 de junio se aprobó el presupuesto prorrogado dónde se destinó el 10% del presupuesto a los grupos vulnerables y por parte del Ejecutivo como presidente de la comisión de Igualdad y Género, se ha elaborado el proyecto para promover hábitos de vida saludable en nutrición destinado para los adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia, basándose en la normativa legal vigente que como junta nos respalda y teniendo como línea base lo establecido en el PDYOT y la base de datos existentes en los archivos de la institución, la información disponible en el INEC y la información recaudada por los vocales. Este proyecto se adjuntó a cada uno de los vocales para que pueda ser visualizado y revisado. También comenta que en esta partida ya se cuenta con un valor de $ 10473.31, para que se pueda ejecutar y da a conocer todo lo que comprende el proyecto y quienes serán los beneficiarios directos.

Se somete a votación motivada para que se pueda ejecutar este proyecto:

El Sr. Geovanny Corrales comenta que está de acuerdo con la ejecución del proyecto ya que es de vital importancia dar atención a las personas vulnerables de la parroquia.

Sr. Emiliano Hinojosa comenta que no ha leído el adjunto de este proyecto y da su punto de vista para recomendar que se realice un levantamiento acerca del tipo de enfermedades que tengan las diferentes personas, pero que no debería ser este proyecto destinado a todos los adultos mayores, ya que se ha observado en administraciones anteriores que muchas de las personas al momento que reciben las raciones alimenticias, se deshacen de los alimentos. Por lo tanto se sugiere que se mejore el proyecto en relación a los beneficiarios, pero que está de acuerdo que se ejecute el mismo, y que la información disponible en la entidad no concuerda con los datos establecidos en el INEC.

Acota la señorita presidenta que en base a la constitución, se define que a partir de los 65 años ya se consideran como adultos mayores y no se puede seccionar a criterio personal para escoger los beneficiarios y que el objetivo principal del proyecto es concientizar a la mayoría de la parroquia sobre la buena alimentación para garantizar un mejor estilo de vida a este grupo vulnerable.

La Ing. Ruth Pacheco comenta que está de acuerdo a lo que la mayoría resuelva en relación a lo planteado del proyecto.

Sr. Olger Mena comenta que ha evidenciado las condiciones que las familias y adultos mayores viven y que está de acuerdo que se ejecute.

Ing. Bella Mena comenta que si está de acuerdo ya que el objetivo del proyecto es incentivar a los moradores a tener una buena alimentación en beneficio de todos los habitantes de la parroquia y en especial de los adultos mayores y personas discapacitadas.
La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "DISEÑO DE UN ESPACIO RECREATIVO PARA EL BARRIO ANGAMARCA".

La Ing. Bella Mena comenta que los estudios para la construcción de un espacio recreativo para el Barrio Angamarca ya han sido entregados por parte del Conagopare Cotopaxi, de igual manera se solicitó los TDR y el día 14 de noviembre ya han sido recibidos de manera formal vía correo electrónico por parte del técnico. Adicional da a conocer que este proyecto se viene postergando desde el año 2021 por temas de legalización de predios y en la actualidad todo está en orden para ejecutar esta obra y explica al pleno todo lo que contiene el estudio y lo socializado por el técnico responsable de la elaboración del mismo. Ante esto, el Sr. Geovanny Corrales argumenta que él colaborara como administrador de contrato para que se pueda ejecutar lo más pronto posible esta obra y la señorita presidente menciona que se pasará una delegación al Sr. Olger Mena para que se realice el informe de necesidad respectivo.

Se somete a votación para que se pueda ejecutar esta obra:

El Sr. Geovanny Corrales comenta que está de acuerdo con la ejecución del proyecto ya que se ha venido arrastrando desde hace años atrás y es en beneficio de la comunidad.

El Sr. Emiliano Hinojosa comenta que también está de acuerdo con que se ejecute el proyecto.

La Ing. Ruth Pacheco comenta que está de acuerdo con que se ejecute el proyecto.

El Sr. Olger Mena comenta que está de acuerdo que se ejecute el proyecto.

La Ing. Bella Mena comenta que está de acuerdo que se ejecute el proyecto.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

10. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL AVANCE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR NRO. 036-2023-IZ3 DEL SOT.

La Srta. Presidenta comenta que de acuerdo a todas las sesiones que se han puesto en conocimiento este proceso, hemos tenido una respuesta del SOT dónde se solicita respaldar argumentos enviados y designar al Ab. Jaramillo como representante jurídico del GAD Parroquial y que se ha procedido a pedir a Conagopare Nacional el soporte para la respuesta, por lo cual el Ab. Paul Jaramillo, nos ha manifestado que tiene toda la predisposición de actuar como profesional jurídico en el proceso y estamos a la espera de la respuesta para poder comparecer ante el SOT en el plazo señalado. Finalmente, la Ing. Bella Mena menciona que se está dando seguimiento a este proceso como responsables de la actual administración y que se está poniendo en conocimiento del avance del mismo al ex presidente para que se pueda hacer responsable de cualquier tipo de multa que se genere en el caso de que el recurso de apelación no sea considerado favorable.

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del día.

11. VARIOS

La Srta. Presidenta hace mención que en lo que respecta a la adquisición de los suministros de oficinas ya hemos recibido y que se va a manejar un kardex para el manejo de bodega y que hasta el momento se está haciendo el ingreso de los suministros a bodega para posteriormente realizar la entrega a los colaboradores del GAD Parroquial e informa que el proveedor de los cartones que se pidió para archivo, dio a conocer que solo se receptaran pedidos mayores a 100 cajas o que se pueda dar la baja a la orden de compra por mutuo acuerdo, por lo cual se ha decidido que se realizará la compra de las cantidades mínimas requeridas por el proveedor para adquirir este insumo necesario para el archivo y que será de utilidad para los 4 años de la administración actual.

En otro punto informa que no se pudo realizar la asamblea barrial en San Alfonso por la falta de asistencia de los moradores y la división que existe entre los mismos para lo cual tendrá una reunión con el presidente de la parroquia Eloy Alfaro para coordinar el tema de límites entre parroquias. En el mismo tema, se recibió oficios de los barrios para postergar las asambleas y ya se definieron nuevas fechas.

Por otro lado se da a conocer que el Barrios Cristo Rey al ser una organización jurídica, cobro una cuota mínima de los usos de suelo en la feria de finados de La Victoria y que este dinero recaudado fue invertido para el bien de la comunidad y se adquirió una alarma comunitaria, que ya fue instalada. La capacitación será realizada con ayuda de la Universidad Técnica de

Cotopaxi y que este proyecto será considerado como un plan piloto para poder implementar alarmas comunitarias en todos los barrios de la parroquia y puntos estratégicos.

Con respecto al oficio emitido por el presidente del Barrio Centro, el Sr. Delfín Rivadeneira solicitó la entrega formal de la obra de los baños públicos, y que se va a tratar este tema en la asamblea barrial el día viernes 17 de noviembre.

De acuerdo al oficio emitido por el Sr. Emiliano Hinojosa donde no acepta ser administrador de contrato de las obras pendientes de realizar las actas entrega recepción definitiva, la Srta. Presidenta pregunta a los señores vocales si van a colaborar con la Administración de Contrato para que se puedan ejecutar las obras destinadas en las partidas, a lo que responde la Ing. Ruth Pacheco que de parte de ella no será administradora de contrato y que ya presentara los justificativos respectivos. Adicional comenta la Srta. Presidenta que también la respuesta de los vocales ante este tema se pondrá en conocimiento a la comunidad mediante una asamblea.

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del dia.

12. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Que, se pone en conocimiento los traspasos realizados a la partida destinada para el proyecto de hábitos de vida saludable en nutrición de adultos mayores y personas con discapacidad.
- Que, se pone en conocimiento los suplementos de crédito realizados por parte del ejecutivo.
- Que, queda aprobada por unanimidad la ejecución del proyecto denominado "PROMOVER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE".
- Que, se pasara de manera formal por delegación al Sr. Olguer Mena para que pueda realizar el informe de necesidad.
- Que, se aprueba por unanimidad la ejecución del proyecto "DISEÑO DE UN ESPACIO RECREATIVO PARA EL BARRIO ANGAMARCA".
- Que, se da a conocer el avance del proceso administrativo sancionador N° 036 del SOT.
- Que, se realizará la adquisición de los 100 cartones para archivos de acuerdo a lo expuesto por el proveedor asignado en catálogo electrónico.
- Que, se realizará la entrega formal de los baños públicos del Barrio Centro con el compromiso de que se mantenga limpio y en óptimas condiciones.
- Que, se informará a la comunidad en una asamblea la justificación que pasen por escrito los vocales que no quieren asumir las administraciones de contrato de las obras.

- Que, se pasará por escrito la delegación correspondiente al Sr. Geovanny Corrales para que sea el encargado de suscribir las actas de entrega recepción definitiva de los procesos pendientes de cerrar en el SERCOP.

13. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 17H30 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 180417686

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 13

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503143166 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502018634 **VICEPRESIDENTE**	15:10 PM	
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**	15:10 PM	
04	Sr. Olger Mena **CI.** 050178339-3 **SEGUNDO VOCAL**	15:05 P.M.	
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1804782613 **SECRETARIA / TESORERA**		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018600001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA No. 014
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre. 04 de diciembre del 2023

En calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
06 DE DICIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, EN PRIMERA INSTANCIA.
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL AVANCE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR NRO. 036-2023-IZ3 DEL SOT.
8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO RECREATIVO PARA EL BARRIO ANGAMARCA"
9. CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL EXAMEN DE AUDITORIA DPCPX-0028-2023.
10. CONOCIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES A COMISIONES DE CONFORMIDAD A LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EN EJECUCIÓN.
11. VARIOS
12. RESOLUCIONES
13. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

05/12/2023

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Parroquia Once de Noviembre, 05 de diciembre del 2023
Of. Circular No. 012-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA SESION ORDINARIA N° 014 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE DE CONFORMIDAD AL ART. 245 DEL COOTAD.

Sr. Rene Orbea
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Lic. Piedad Tufiño
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Sr. Paco Pacheco
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Sra. Nancy Reinoso
PARTICIPACION CIUDADANA EN LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de conformidad a lo determinado en el COOTAD *"Art. 245.- Aprobación.- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año (...) Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley."*, me permito convocar a ustedes señores miembros del Concejo de Planificación y Presupuesto y Participación ciudadana en la comisión de planificación y presupuesto del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre a la Sesión Ordinaria a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
06 DE DICIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALON DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Parroquia Once de Noviembre, 05 de diciembre del 2023
Of. Circular No. 012-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA SESION ORDINARIA N° 014 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE DE CONFORMIDAD AL ART. 245 DEL COOTAD.

Sr. Rene Orbea
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Lic. Piedad Tufiño
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Sr. Paco Pacheco
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Sra. Nancy Reinoso
PARTICIPACION CIUDADANA EN LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de conformidad a lo determinado en el COOTAD *"Art. 245.- Aprobación.- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año (...) Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley."*, me permito convocar a ustedes señores miembros del Concejo de Planificación y Presupuesto y Participación ciudadana en la comisión de planificación y presupuesto del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre a la Sesión Ordinaria a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
06 DE DICIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALON DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Parroquia Once de Noviembre, 05 de diciembre del 2023
Of. Circular No. 012-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA SESION ORDINARIA N° 014 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE DE CONFORMIDAD AL ART. 245 DEL COOTAD.

RECIBIDO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FIRMA
01	Paco Ramiro Pacheco	05/12/2023	[signature]
02	Rudad Zufiño Orlen	05/12/2023	[signature]
03	Nancy Cecilia Reinoso	05/12/2023	[signature]

ENTREGADO POR:

Nombre: Julio Emiliano Hinojosa Hurtado

CI: 0502018674

Firma: [signature]

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

ACTA Nº 014-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 06 DE DICIEMBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H10 p.m. del dia de hoy miércoles 06 de diciembre del 2023, de conformidad a lo que estable el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Ing. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Presente
- Sr. Olger Mena – Presente
- Ing. Ruth Pacheco – Ausente
- Ing. Bella Mena – Presente
- Lcda. Piedad Tufiño – Presente
- Sr. René Orbea – Ausente
- Sr. Paco Pacheco – Presente
- Sr. Nancy Reinoso -Presente

La Srta. Presidenta solicita a la Secretaria – Tesorera que de lectura al justificativo de inasistencia presentado por la Ing. Ruth Pacheco mediante oficio receptado vía correo electrónico.

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del dia.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del dia:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, EN PRIMERA INSTANCIA.
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL AVANCE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR NRO. 036-2023-IZ3 DEL SOT.
8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO RECREATIVO PARA EL BARRIO ANGAMARCA"
9. CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL EXAMEN DE AUDITORIA DPCPX-0028-2023.
10. CONOCIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES A COMISIONES DE CONFORMIDAD A LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EN EJECUCIÓN.
11. VARIOS
12. RESOLUCIONES
13. CLAUSURA

La Ing. Bella Mena pide que se inserte un punto adicional denominado: Conformación del Comité de Transparencia.

- Sr. Geovanny Corrales – De acuerdo
- Sr. Emiliano Hinojosa – No está de acuerdo ya que no se encuentra presente la Ing. Ruth Pacheco y considera que es un punto que se puede pasar a la siguiente sesión ordinaria o una extraordinaria cuando el cuerpo legislativo este completo.
- Sr. Olger Mena – De acuerdo.
- Ing. Bella Mena – De acuerdo.

Se aprueba por mayoría el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, EN PRIMERA INSTANCIA.

7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL AVANCE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR NRO. 036-2023-IZ3 DEL SOT.
8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO RECREATIVO PARA EL BARRIO ANGAMARCA"
9. CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL EXAMEN DE AUDITORIA DPCPX-0028-2023.
10. CONOCIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES A COMISIONES DE CONFORMIDAD A LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EN EJECUCIÓN.
11. VARIOS
12. CONFORMACIÓN DEL COMITE DE TRANSPARENCIA
13. RESOLUCIONES
14. CLAUSURA

La Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del dia.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y a la asamblea Parroquial da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido revisada y analizada queda aprobada el acta anterior Nº 013.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena da a conocer el resumen de las actividades realizadas, donde menciona que el sábado 16 de diciembre viene a la parroquia el Alcalde de la Ciudad de Latacunga para socializar la obra del estadio ubicado en el Barrio Centro y se está a la espera de las invitaciones que se van a enviar por parte del equipo de comunicación del municipio para hacer la respectiva socialización con la comunidad.

Adicional informa que el Conagopare Cotopaxi ya ha entregado los estudios sobre el alcantarillado del barrio Cristo Rey, y que se está gestionando con el Gad Municipal para que se pueda ejecutar esta obra con el presupuesto que tenemos asignado y con la Junta de Agua de Cristo Rey para avanzar con el proceso. De igual manera se estará realizando la socialización de los estudios destinados para el Barrio Las Parcelas.

En cuanto al tema de emprendimientos se ha solicitado a la Ing. Paola Lazcano del Municipio de Latacunga que nos acompañen con emprendimientos para la feria del día domingo 10 de diciembre de acuerdo al cronograma de fiestas de la Virgen de Guadalupe, en este sentido también se ha comunicado mediante delegación del viernes pasado a la Ing. Ruth Pacheco como responsable de la comisión de fomento productivo para la organización de emprendimientos locales para la feria en cuestión, sin embargo a presentado un justificativo por medio de oficio mencionando que no se podrá hacer responsable de realizar la feria por circunstancias de salud y tiempo.

Finalmente, informa que se coordinó el tema de la navidad con el patronato municipal para los grupos de atención prioritaria de la parroquia y mediante esta institución fomentar las actividades lúdicas para los adultos mayores que forman el club.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, EN PRIMERA INSTANCIA

La Ing. Bella Mena saluda a los miembros del consejo de planificación y participación ciudadana de la comisión de planificación y presupuesto que están presentes y da a conocer un resumen de todo el proceso que se ha venido realizando con respecto a la elaboración del presupuesto para el año fiscal 2024 de acuerdo a la normativa legal vigente, de la misma manera informa que todo este proceso de presupuesto ya se ha hecho conocer al cuerpo legislativo.

Adicional también menciona que de acuerdo al Art. 244 del COOTAD la comisión de planificación y presupuesto ya entregó con fecha 20 de Noviembre, el informe en donde se solicita la implementación de una partida presupuestaria destinada para fortalecer la seguridad ciudadana, que se contemple la codificación de las partidas presupuestarias y que se tome en cuenta el nuevo recorte presupuestario del MEF número 062 para el GAD Parroquial. La Srta. Presidente solicita a la Secretaria – Tesorera que de lectura a dicho informe.

Ante esto, informa que las sugerencias emitidas por la comisión se pasaron a la secretaria tesorera del GAD Parroquial para que realice las modificaciones correspondientes y mediante memorando 029 se adjunta el presupuesto respectivo al ejecutivo.

La Ing. Bella Mena menciona que en este punto del orden del dia se va a analizar con el legislativo y las instancias de planificación presentes el presupuesto modificado posterior al informe de la comisión y solicita a la secretaria tesorera que de lectura al oficio emitido por la Ing. Ruth Pacheco que fue receptado vía correo electrónico el día martes 05 de diciembre y de manera física por un familiar el día de hoy, dónde solicita el traspaso de puntos del orden del día a otra sesión para garantizar su presencia para el análisis y aprobación del presupuesto, conocimiento del avance del procedimiento del SOT, elaboración de la matriz de

recomendaciones al examen de auditoria y planificación de actividades de vinculación y prácticas pre profesionales de cada comisión.

Ante lo expuesto en el documento anteriormente citado, la Ing. Bella Mena informa que no se puede postergar los puntos solicitados debido a que el análisis del presupuesto para su aprobación se lo realiza en dos instancias de acuerdo al Art. 245 del COOTAD hasta el 10 de diciembre y a más tardar el día viernes se estará convocando a sesión extraordinaria para la aprobación del presupuesto en segunda instancia, adicional por respeto al tiempo de los miembros del comité de planificación y participación ciudadana de la comisión de planificación y presupuesto que se encuentran presentes; y da aclaraciones sobre la máxima instancia de participación que en el caso de la parroquia es la Asamblea Parroquial conformada por el consejo de planificación, el presidente del GAD Parroquial y un delegado del presidente. Adicional informa que como ejecutivo no se puede adivinar los proyectos que se va a realizar por comisión sin que los presidentes de las mismas presenten proyectos para agregar actividades y presupuestos al POA.

Ante esto, la Sra. Nancy Reinoso acota que en base al documento expuesto por la Ing. Ruth Pacheco al pedir observaciones acerca del POA para la asignación de actividades y presupuesto a su comisión, se debió haber presentado un anteproyecto de la planificación que como presidente de la comisión va a realizar para que pueda ser considerado en el presupuesto. De igual manera, interviene el Sr. Paco Pacheco quien califica la lectura del oficio presentado por la vocal como inoportuno ya que en los primeros puntos de la sesión se aprobó el orden del día y que esta novedad se tuvo que dar a conocer desde un inicio para poder aprobar o rechazar la solicitud de la Ing. Ruth Pacheco; a lo que la Ing. Bella Mena aclara que se dio lectura al oficio en este punto como un antecedente al análisis del presupuesto y que no se puede suprimir estos puntos en la presente sesión debido a que no existe una normativa legal que sustente el pedido, existe un plazo menor a 48 horas para proceder con la solicitud y considerando el tiempo de aprobación del presupuesto para dar cumplimiento a la normativa.

La Ing. Bella Mena empieza a dar lectura de cómo está conformado este presupuesto tanto en gasto corriente, en inversión y el 10% destinado al grupo de atención prioritaria y procede a explicar que se va a ejecutar en cada partida asignada. Posterior se procede a analizar el POA establecido en donde se encuentra cada partida alineada a los programas y subprogramas definidos en el PDYOT vigente y objetivos estratégicos del Gobierno Central.

La Lcda. Piedad Tufiño informa en base a la actividad de reforestación contemplada en el POA, que en la quebrada El Carnicero se haga la gestión respectiva para poder recuperar la quebrada ya que actualmente la quebrada no existe debido a rellenos irregulares y construcciones ilegales en la misma. En base al mismo tema, el Sr. Emiliano Hinojosa comenta que en base a esta actividad se está gestionando desde ya con el municipio la recuperación de la quebrada y la reforestación de las demás quebradas de la parroquia para mejorar la parte ambiental.

En relación al tema de vialidad, la Lic. Piedad Tufiño comenta que la partida asignada para los estudios de asfalto se cambie de denominación de partida ya que la Avenida Cotopaxi también contempla al Barrio Angamarca, es así que la denominación se modifica a lo siguiente: Estudio de Asfaltado Av. Cotopaxi – Barrio San Pedro – Barrio Angamarca. Adicional, el Sr. Paco Pacheco comenta que en la partida Gestión del Asfaltado se considere la denominación: Gestión del asfaltado de la Av. Casique Ilinchisi y Av. 24 de mayo (Barrio San Gerardo) gestión con Prefectura.

Después de haber sido analizado el Presupuesto y el POA Institucional con el legislativo y los miembros de participación ciudadana para la planificación del presupuesto, se somete a votación para que puedan ser aprobados:

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado con las observaciones pertinentes
- Sr. Emiliano Hinojosa – Aprobado con las observaciones pertinentes.
- Sr. Olger Mena – Aprobado con las observaciones pertinentes.
- Ing. Bella Mena – Aprobado con las observaciones pertinentes.
- Leda. Piedad Tufiño – Aprobado con las observaciones pertinentes.
- Sr. Paco Pacheco - Aprobado con las observaciones pertinentes.
- Sr. Nancy Reinoso - Aprobado con las observaciones pertinentes.

Es así que queda aprobado por unanimidad el presupuesto y POA del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre para el año 2024 en primera instancia.

La Srta. Presidenta indica que se convocará al legislativo y la participación ciudadana correspondiente para el día viernes a una sesión extraordinaria donde se realice el análisis del presupuesto y POA con las observaciones respectivas para su aprobación en segunda instancia y solicita que se de paso al siguiente orden del día.

7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL AVANCE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR NRO. 036-2023-IZ3 DEL SOT.

La Ing. Bella Mena indica que el avance del proceso sancionador impuesto por el SOT se a tratado en la mayoría de sesiones para que el legislativo tenga conocimiento de cada instancia. Comenta que de acuerdo a la Resolución que se adjuntó vía correo electrónico, y ante la apelación que se realizó con la asesoría jurídica de Conagopare Nacional, se ha recibido la respuesta por parte del SOT mediante una resolución al recurso de apelación, en donde se indica que se desestima el recurso presentado por la presidenta y que se ratificará la resolución administrativa donde se establece el monto de la sanción, por lo cual ya se ha notificado al ex presidente del GAD Parroquial, el señor Víctor Herrera para que en el caso de pagar la sanción se coordine oportunamente.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO RECREATIVO PARA EL BARRIO ANGAMARCA"

La Ing. Bella Mena menciona que de acuerdo al avance del proceso de esta obra, ya se ha subido el proceso al Sistema Nacional de Contratación Publica y que el Sr. Geovanny Corrales conjuntamente con el Sr. Olger Mena han sido designados por medio de delegación para la comisión técnica de calificación de ofertas y que de acuerdo al cronograma el día viernes 08 de diciembre se dará la apertura de ofertas bajo la asesoría del técnico delegado por Conagopare Cotopaxi.
La Srta. Presidenta solicita que la participación de la comisión técnica en el proceso sea la correcta para evitar cualquier inconveniente y se proceda al siguiente punto del orden del día.

9. CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL EXAMEN DE AUDITORIA DPCPX-0028-2023.

La Ing. Bella Mena comenta que el informe general de las recomendaciones del examen de contraloría DPCPX -0028-2023 ya ha sido recibido el día 22 de noviembre, y que el mismo ha sido entregado de manera física a cada uno de los vocales del GAD Parroquial mediante memorando de presidencia. Para lo cual la Ing. Bella Mena comenta que se debe realizar una mesa de trabajo para poder analizar cada recomendación y realizar la matriz de seguimiento, por lo que después de un debate con el legislativo para definir los días a realizar esta actividad, se sugiere realizar los días jueves del presente año a partir de las 10 am conjuntamente con todos los integrantes del GAD Parroquial.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

10. CONOCIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES A COMISIONES DE CONFORMIDAD A LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EN EJECUCIÓN.

La Srta. Presidenta comenta que hace semanas atrás se han ido incorporando al GAD Parroquial estudiantes de las diferentes carreras de la Universidad Técnica de Cotopaxi para el desarrollo de proyectos y actividades relacionadas a procesos de vinculación y prácticas pre profesionales e informa que el día viernes se realizará una reunión a las 9 de la mañana con los representantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi para tratar temas relacionados y propuestas de acuerdo al convenio vigente.

Dentro de las actividades de los estudiantes de trabajo social se a trabajado en la organización del listado de adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia bajo la tutoría de la

Ing. Bella Mena como presidente de la comisión de igualdad y género, adicional se esta coordinando la creación de la escuela de danza para niños, niñas y adolescentes en conjunto con el Sr. Olger Mena como presidente de la comisión de educación, cultura y deportes y el Sr. Geovanny Corrales. Adicional se informa que se está desarrollando escuelas de lenguaje e inglés que estarán a cargo del Sr. Olger Mena.

Los proyectos que están relacionados a los estudiantes de la carrera de comunicación social estarán a cargo de la Ing. Adriana Criollo para que se pueda proporcionar las claves respectivas de las diferentes páginas web que tiene el GAD Parroquial para la difusión de información y contenido importante de las actividades del GAD.

Los estudiantes de la carrera de Turismo estarán bajo la tutoría de la Ing. Ruth Pacheco como presidente de la comisión de fomento productivo y turismo, dónde se tiene como proyecto la recuperación de chaquiñanes de la parroquia, la habilitación de huertos para el club de adultos mayores en la Escuela del Barrio San Gerardo y con los estudiantes de agroindustrias para potenciar los emprendimientos.

Finalmente, los estudiantes de Ambiente estarán a cargo del Sr. Emiliano Hinojosa para el levantamiento de información de las quebradas y demás actividades relacionadas a la conservación del medio ambiente de la parroquia.

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del dia.

11. VARIOS

La Srta. Presidenta comenta que ya tiene el informe de implementación de las señales de tránsito donde se indica que el proyecto es viable para realizar pero que se debe esperar a que se adquiera los materiales necesarios para realizar los rompe velocidades, a lo que delega al señor Geovanny Corrales para que dé el seguimiento respectivo.

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del dia.

12. CONFORMACION DEL COMITE DE TRANSPARENCIA

La Srta. Presidente comenta que esta comisión ya debía haber sido conformada pero por cuestiones de tiempo no se ha podido, por lo que se da lectura a la normativa legal vigente y que sugiere que el Sr. Emiliano Hinojosa sea parte de este comité de transparencia por lo que queda conformado por las siguientes personas:

- Ing. Bella Mena
- Ing. Adriana Criollo
- Sr. Emiliano Hinojosa.

13. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Que, queda aprobado por unanimidad el presupuesto y POA del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre para el año 2024 en primera instancia.
- Que, se da por conocido el avance del procedimiento administrativo sancionador N° 0036-2023-IZ3 del SOT.
- Que, se da por conocido el avance del proceso de contratación para la obra "Construcción de un espacio recreativo para el Barrio Angamarca"
- Que se realizara las mesas de trabajo para la elaboración de la matriz de seguimiento a las recomendaciones de contraloria los dias jueves del presente mes a partir de las 10am, siempre y cuando no existan imprevistos.
- De acuerdo a las actividades se ira planificando con los chicos pasantes o los chicos de vinculación y se pasará por delegación a las comisiones para el desarrollo eficiente de las actividades posterior a la reunión del día viernes.
- Qué, se dan a conocer los oficios recibidos.
- Qué, el Comité de Transparencia del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre queda conformado por la Ing. Bella Mena, Ing. Adriana Criollo y el Sr. Emiliano Hinojosa.

15. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 18H32 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 180417686

REGISTRO DE ASISTENCIA

MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

SESION ORDINARIA No. 014

FECHA: 06 de diciembre de 2023.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Sr. René Orbea CI. ..... **CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**	Ausente	Ausente
02	Lic. Piedad Tufiño CI.0502191744 **CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**		
03	Sr. Paco Pacheco CI.0502144389 **CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**		
04	Sra. Nancy Reinoso CI. 0502234073 **PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMISION PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**		

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 14

FECHA: 06 DE DICIEMBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503193316-6 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502918674 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** ..... **PRIMER VOCAL**	Ausente	Ausente.
04	Sr. Olger Mena **CI.** 0501783393 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1304176863 **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 015
SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 18 de diciembre del 2023

En calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de conformidad a lo determinado en el ***Art. 318.- Sesión Ordinaria***, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre a la **Sesión Ordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
20 DE DICIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE REDUCCIÓN DE CRÉDITO POR ACUERDO MINISTERIAL No. 062 PARA EL PRESUPUESTO 2023
7. CONOCIMIENTO DEL COMUNICADO DE RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ALC DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO Nro. SG-2023-5594 DEL GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA
9. VARIOS
10. RESOLUCIONES
11. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 015-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H10 p.m. del día de hoy miércoles 20 de diciembre del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 318 del COOTAD, se reúnen en SESION ORDINARIA, bajo la dirección de la Ing. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Presente
- Sr. Olger Mena – Ausente
- Ing. Ruth Pacheco – Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del dia.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del dia:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE REDUCCIÓN DE CRÉDITO POR ACUERDO MINISTERIAL No. 062 PARA EL PRESUPUESTO 2023.
7. CONOCIMIENTO DEL COMUNICADO DE RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ALC DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO Nro. SG-2023-5594 DEL GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA.
9. VARIOS.
10. RESOLUCIONES.
11. CLAUSURA.

Se aprueba por mayoría el orden del día.

La Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido revisada y analizada queda aprobada el acta anterior Nº 014.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena da a conocer el resumen de las actividades realizadas, comenta que se llevó a cabo el agasajo navideño conjuntamente con el Gad Municipal, adicional el fin de semana se estuvo haciendo una campaña de desparasitación por lo cual solo se tuvo la presencia del Sr. Geovanny Corrales. Adicional que se llevara a cabo el agasajo navideño para los niños que conforman la escuela de futbol.

Adicional se recepto por los chicos de veterinaria de la UTC varias fundas de caramelos las cuales eran destinadas hacia la escuela de futbol.

En relación al tema del proceso de Angamarca ya se llevó a cabo la calificación de las ofertas conjuntamente con el Ing. Ricardo del Conagopare Cotopaxi y la comisión técnica.

En cuanto a los estudios con Conagopare, el Sr. Emiliano Hinojosa y el Sr. Geovanny Corrales estuvieron presentes en la socialización y posteriormente estos estudios ya serán entregados al Gad de manera formal.

También se está gestionando los mantenimientos de las calles con prefectura y el Municipio.

En otro punto los estudiantes de la UTC de la carrera de trabajo social, están realizando el levantamiento de información de adultos mayores conjuntamente con el centro de salud.

En cuanto a los grupos de atención prioritaria se realizara unos huertos con los chicos de la carrera agroindustrias de la UTC ya que la administración anterior doto de semillas a este grupo.

También está gestionado la adquisición de plántulas con prefectura.

En relación al tema de bacheos también se está dando el respectivo seguimiento.

Con respecto en temas de límites, se está dando seguimiento con el alcalde de Latacunga, por lo que ha comentado que no van a ceder territorio ya que existe una resolución.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE REDUCCIÓN DE CRÉDITO POR ACUERDO MINISTERIAL No. 062 PARA EL PRESUPUESTO 2023.

La Ing. Bella Mena informa que de acuerdo al Pac y la resolución 062 que ya se pasó, pide a los señores vocales que analicen el PAC entregado para poder realizar la reducción de crédito.

Para lo que se analiza en debate las partidas y se considera la partida "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA Turística DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

Por lo cual se somete a votación motivada para su reducción:

La Ing. Ruth Pacheco menciona que de acuerdo al convenio que se tiene con prefectura y si no hay inconveniente se reduzca de esa partida.

El Sr. Emiliano Hinojosa de la misma manera que está de acuerdo con la reducción de crédito a esta partida, si no afecta al convenio que se tiene con prefectura.

El Sr. Geovanny Corrales si está de acuerdo con la reducción de crédito a esta partida.

Ing. Bella Mena si está de acuerdo con la reducción de crédito a esta partida ya que no habria afectación.

Por lo tanto queda aprobada la reducción de crédito en la partida "Adquisición DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA Turística DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE"

La Srta. Presidenta solicita que se de paso al siguiente orden del día.

7. CONOCIMIENTO DEL COMUNICADO DE RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ALC DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

La Ing. Bella Mena comenta que llego de manera oficial el comunicado del concejo de participación ciudadana, en el cual nos están poniendo en conocimiento las dignidades que conforma la asamblea local ciudadana.

Se da por conocido el documento de la Asamblea Local Ciudadana.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

8. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO Nro. SG-2023-5594 DEL GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA.

La Ing. Bella Mena menciona que en el contenido del oficio están los colindantes de las quebradas que pertenecen a la parroquia, y que se sugiere hacer mesas de trabajo para empezar con la socialización de las franjas de protección en las quebradas y una campaña de concientización con apoyo de los chicos de comunicación social de los pasantes de la universidad técnica de Cotopaxi.

Por lo cual el cuerpo legislativo está de acuerdo con la moción de la presidenta.

Adicional también se solicita al Sr. Emiliano Hinojosa que realice unos videos cortos de las quebradas conjuntamente con el pasante de Ingeniería Ambiental y las chicas de comunicación de la UTC.

Que se empezara por etapas la socialización de la franja de protección de quebradas, y se realizara mesas de trabajo para identificar a los colindantes de las quebradas y que se realizara una campaña de concienciación digital.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del dia.

9. VARIOS

La Srta. Presidenta comenta que la universidad técnica de Cotopaxi va a lanzar un diplomado en Habilidades Digitales y Liderazgo y este diplomado es gratuito por lo tanto informa que se socializara a la comunidad de la Parroquia ya que es gratuito por lo tanto se realizara la socialización del diplomado en cada barrio de la parroquia.

Por otro lado llego un documento de ESPE – INNOVATIVA, que hace referencia a la actualización de datos UPA, en relación a los agricultores de varias provincias en donde Cotopaxi está tomada en cuenta.

Por lo tanto se socializara el primer viernes de enero, a las tres de la tarde en el GAD parroquial para lo cual se entregara las convocatorias respectivas a todos los actores sociales.

Adicional se comunica que el proceso de la adquisición de kits, ya se ha subido la necesidad a la herramienta de recepción de proformas del Sercop sin embargo solo ha enviado un proveedor la proforma, por lo cual se volverá a revisar las especificaciones técnicas para poder publicar nuevamente.

Se menciona el proyecto de comunicación social por la Universidad Técnica de Cotopaxi y se coordina con el legislativo que cada uno buscara una familia para el tema del proyecto de comunicación social.

De acuerdo a la resolución del SOT, nos han manifestado que se ratifica la multa y que se ha tenido una reunión con el ex presidente Víctor herrera y Holguer Herrera y se comprometieron a pagar esta multa el día 29 de diciembre, por lo cual se hará seguimiento.

Adicional que en el tema de archivo en enero se archivara la documentación pertinente de manera secuencial y cronológica.

La Srta. Presidente solicita que se de paso al siguiente punto del orden del día.

11. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

- Que, queda aprobado por mayoría la reducción de crédito a la partida "Adquisición DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA Turística DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE".
- Que, queda aprobada el acta N° 14.
- Que se socializara en cada barrio de la parroquia el diplomado gratuito en Habilidades Digitales y Liderazgo, el cual será dictado por la UTC.
- Que, se da por conocido el documento de la Asamblea Local Ciudadana.
- Que, se empezara por etapas la socialización de normativa de franjas de protección de quebradas, y se realizara mesas de trabajo para identificar a los colindantes de las quebradas y que se realizara una campaña de concientización digital.
- Que se socializara el proyecto ESPE-INOVATIVA el primer viernes de enero, a las tres de la tarde en el GAD parroquial para lo cual se entregara las convocatorias respectivas a todos los actores sociales.
- Que, los vocales Geovanny Corrales, Emiliano Hinojosa y la Ing. Bella Mena buscaran una familia para el tema del proyecto de los estudiantes de comunicación social.

12. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 17H36 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 180417686

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 015

FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503193166 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502018674 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**	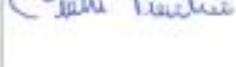	
04	Sr. Olger Mena **CI.** ..... **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502479715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1804176963 **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 001
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 18 de mayo del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el Art. 319 del COOTAD, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Extraordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
19 DE MAYO DEL 2023	10H00 AM	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR Y CONVERSATORIO ACERCA DE LAS SITUACIONES DE LOS PRIMEROS DIAS DE LA ADMINISTRACION E INDICACIONES INICIALES.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL HORARIO DE TRABAJO DEL PRESIDENTE Y VOCALES DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
6. ASIGNACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO Y EQUIPOS DE OFICINA PARA UTILIZACIÓN DE LOS VOCALES DURANTE LA ADMINISTRACIÓN GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
7. RESOLUCIONES.
8. APROBACIÓN DEL ACTA.
9. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existe el quórum estatutario, se sesionará veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

La Srta. Presidenta manifiesta que en base a su Plan de trabajo presentado ante el CNE es su deber y obligación articular las comisiones para dar cumplimiento a sus propuestas, por lo que pone en conocimiento la conformación de las comisiones siguientes:

- Comisiones Permanentes

***Comisión de Mesa.
Bella Mena
Geovanny Corrales
Participación Ciudadana

***Comisión de Planificación y Presupuesto
Geovanny Corrales
Emiliano Hinojosa
Participación Ciudadana

***Comisión de Igualdad y Genero
Bella Mena
Ruth Pacheco
Participación Ciudadana

- Comisiones Técnicas o Agregadores de Valor.

***Comisión de Fomento Productivo y Turismo.
Ruth Pacheco
Olger Mena
Participación Ciudadana

***Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente
Emiliano Hinojosa
Ruth Pacheco
Participación Ciudadana

***Comisión de Obras Públicas
Geovanny Corrales
Olger Mena
Participación Ciudadana

***Comisión de Educación, Cultura y Deporte.
Olger Mena
Geovanny Corrales
Participación Ciudadana

- Comisiones Ocasionales

***Comisión de Cooperación Nacional e Internacional
Bella Mena
Secretaria – Tesorera

Donde la Sra. Ruth Pacheco y Emiliano Hinojosa manifiestan que hay que respetar la gaceta anterior y que se debería ejercer funciones sobre ella, también sugiere que se cambie la comisión de obras públicas.
Intervención Srta. Bella Mena informa que las comisiones serán reformadas ya que las de la gaceta actual no sirven para trabajar en los proyectos de la nueva administración de acuerdo al plan de trabajo presentado ante el CNE.
Intervención del vocal Olguer Mena pide que se trabaje en conjunto en las comisiones, y está de acuerdo con la comisión designada de obras públicas.
Intervención Srta. Bella Mena concuerda que hay que trabajar en conjunto.
Intervención Sr. Emiliano Hinojosa no está de acuerdo con las comisiones.
Intervención Sr. Geovanny Corrales propone trabajar en conjunto para dar soluciones a la ciudadanía.
Intervención Srta Presidenta. Bella Mena informa que será un trabajo duro y que se trabajara conjuntamente para dar cumplimiento al objetivo y que se delegara funciones independientemente de las personas que conforman la comisión, también menciona que se trabajara con los presidentes de los barrios.

LAS VOTACIONES SE DIERON DE LA SIGUIENTE MANERA:

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE – VOTA A FAVOR DE LAS COMISIONES PUESTAS EN CONOCIMIENTO
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ - VOTA A FAVOR DE LAS COMISIONES PUESTAS EN CONOCIMIENTO
OLGER RODRIGO MENA VELOZ - VOTA A FAVOR DE LAS COMISIONES PUESTAS EN CONOCIMIENTO
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA- VOTA A FAVOR DE LAS COMISIONES PUESTAS EN CONOCIMIENTO
BELLA LISSETTE MENA MENA- VOTA A FAVOR DE LAS COMISIONES PUESTAS EN CONOCIMIENTO

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL HORARIO DE TRABAJO DEL PRESIDENTE Y VOCALES DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.

La Srta. Presidente pone en conocimiento que se de lectura al Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 5 y Art 63. del COOTAD, Art. 25 LOSEP literal b), y Acuerdo Ministerial MDT-2015-0169 Art. 5.

Constitución de la República del Ecuador

*"**Art. 238.-** Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio* nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Concordancias: CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD, Arts. 3, 5, 6, 29"

COOTAD

*"**Art. 5.- Autonomía.-** La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional. La autonomía política es la capacidad de cada gobierno autónomo descentralizado para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias de la circunscripción territorial. Se expresa en el pleno ejercicio de las facultades normativas y ejecutivas sobre las competencias de su responsabilidad; las facultades que de manera concurrente se vayan asumiendo: la capacidad de emitir políticas públicas territoriales; la elección directa que los ciudadanos hacen de sus autoridades mediante sufragio universal, directo y secreto; y, el ejercicio de la participación ciudadana.*

La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley.

La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa, predecible, oportuna, automática y sin condiciones, los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Su ejercicio no excluirá la acción de los organismos nacionales de control en uso de sus facultades constitucionales y legales.

***Art. 63.- Naturaleza jurídica.** - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.*

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural."

GRUPO 2: Computadora 2 la utilizara el 2do vocal y 3er vocal con un aéreo compartido
La llave principal de la oficina de los vocales será custodiada por la Sra. Secretaria/Tesorera.

7. RESOLUCIONES.

1.- El pleno de la junta parroquial RESUELVE: La conformación de las comisiones de acuerdo a lo siguiente:
Conformarlo en tres grupos
-Comisiones Permanentes, Comisiones Técnicas o Agregadores de Valor y Comisiones Ocasionales.

- Comisiones Permanentes

Comisión de Mesa.
Bella Mena– PRESIDENTE DE COMISION
Geovanny Corrales-VOCAL DE COMISION
Participación Ciudadana

Comisión de Planificación y Presupuesto
Geovanny Corrales– PRESIDENTE DE COMISION
Emiliano Hinojosa-VOCAL DE COMISION
Participación Ciudadana

Comisión de Igualdad y Genero
Bella Mena– PRESIDENTE DE COMISION
Ruth Pacheco-VOCAL DE COMISION
Participación Ciudadana

- Comisiones Técnicas o Agregadores de Valor.

Comisión de Fomento Productivo y Turismo.
Ruth Pacheco– PRESIDENTE DE COMISION
Olger Mena-VOCAL DE COMISION
Participación Ciudadana

Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente
Emiliano Hinojosa– PRESIDENTE DE COMISION
Ruth Pacheco-VOCAL DE COMISION
Participación Ciudadana

Comisión de Obras Públicas
Geovanny Corrales– PRESIDENTE DE COMISION
Olger Mena-VOCAL DE COMISION
Participación Ciudadana

Comisión de Educación, Cultura y Deporte.
Olger Mena– PRESIDENTE DE COMISION
Geovanny Corrales-VOCAL DE COMISION
Participación Ciudadana

- Comisiones Ocasionales

Comisión de Cooperación Nacional e Internacional
Bella Mena – PRESIDENTE DE COMISION
Secretaria – Tesorera-VOCAL DE COMISION

2.- El pleno de la junta parroquial RESUELVE: trabajar de acuerdo a la mayoría de votos que se trabajará un día a la semana las 8 horas laborables en oficina y los demás días se completarán las 32 horas restantes en campo de acuerdo a las delegaciones en comisiones moción que fue dada por los vocales: Julio Hinojosa, Ruth Pacheco, Olger Mena, Geovanny Corrales.

Los horarios escogidos fueron los siguientes:

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE – MARTES
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ - LUNES
OLGER RODRIGO MENA VELOZ - JUEVES
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA- VIERNES
BELLA LISSETTE MENA MENA- LUNES A VIERNES
Con una hora de almuerzo de 12 a 1pm.

3.- El pleno de la junta parroquial RESUELVE: hacer la entrega del espacio físico, computadora y cajoneras aéreas con acta entrega recepción a los señores vocales dando a conocer que las oficinas de secretaria y presidencia son para uso único de la Srt.Presidente y la Sra. Secretaria/Tesorera y las oficinas de vocales para miembros de la junta parroquial (vocales).

8. APROBACIÒN DEL ACTA.

Queda aprobada el acta por parte de todos los asistentes.

9. CLAUSURA.

La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia reiterando su compromiso de trabajar en conjunto por el beneficio de la parroquia y da por terminada la sesión siendo las 13H17pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502018674

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jimenez
1er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502701899

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I.0501783393

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502429715

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 1804176863

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 001

FECHA: 19 DE MAYO DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503193616 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** ..... **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** ..... **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 050783339-3 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 050242973 5 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** ...1804176963 **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 002
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 23 de mayo del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el Art. 319 del COOTAD, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Extraordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
24 DE MAYO DEL 2023	11H00 AM	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ACTIVIDADES PARA FESTIVIDADES DE 84 AÑOS DE PARROQUIALIZACION.
5. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA OFICIAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
6. RESOLUCIONES.
7. APROBACIÓN DEL ACTA.
8. CLAUSURA.

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Belia Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 002-2023

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 24 DE MAYO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 11H09 a.m. del día de hoy miércoles 24 de mayo del 2023, de conformidad a lo que estable el artículo 319 del COOTAD, se reúnen en SESION EXTRAORDINARIA, presidida por la Srta. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actua la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.

La Presidenta da la Bienvenida y solicita a la Secretaria-Tesorera, para que de la lectura al orden del día.

La Secretaria-Tesorera procede: La junta parroquial sobre la base del Art. 319 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria No. 002 del 23 de mayo de 2023, se convocó para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ACTIVIDADES PARA FESTIVIDADES DE 84 AÑOS DE PARROQUIALIZACION.
5. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA OFICIAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE.
6. RESOLUCIONES.
7. APROBACIÒN DEL ACTA.
8. CLAUSURA.

La Presidenta dispone tratar el primer punto del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, que constate el quórum legal reglamentario de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD (**Art. 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 002

FECHA: 24 DE MAYO DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503193166 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** ..... **VICEPRESIDENTE**	—	—
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** ..... **PRIMER VOCAL**	—	—
04	Sr. Olger Mena **CI.** ..... **SEGUNDO VOCAL**	—	—
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** ..... **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** ..... **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 003
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 26 de mayo del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el Art. 319 del COOTAD, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Extraordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
27 DE JUNIO DEL 2023	13H00 PM	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES.
5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA FIRMA DE CONVENIO MARCO ENTRE EL GADPR 11 DE NOVIEMBRE Y GADP DE COTOPAXI.
6. RESOLUCIONES.
7. APROBACIÓN DEL ACTA.
8. CLAUSURA.

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 003-2023

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MARTES 27 JUNIO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 13H18 P.m. del día de hoy martes 27 de junio del 2023, de conformidad a lo que estable el articulo 319 del COOTAD, se reúnen en SESION EXTRAORDINARIA, presidida por la Srta. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actúa la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.

La Presidenta da la Bienvenida y solicita a la Secretaria-Tesorera, para que de la lectura al orden del día.

La Secretaria-Tesorera procede: La junta parroquial sobre la base del Art. 319 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria No. 003 del 26 de junio de 2023, se convocó para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES.
5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA FIRMA DE CONVENIO MARCO ENTRE EL GADPR 11 DE NOVIEMBRE Y EL GADP DE COTOPAXI
6. RESOLUCIONES.
7. APROBACIÓN DEL ACTA.
8. CLAUSURA.

La Presidenta dispone tratar el primer punto del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, que constate el quórum legal reglamentario de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD (**Art. 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la

8. APROBACIÒN DEL ACTA.

El acta queda aprobada de manera unánime.

9. CLAUSURA.

La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia y que el tema tratado se analizara. Siendo las 14:37 pm queda clausurada y suscriben en unidad del acto los asistentes

Ing. Bella Lisselle Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Edwin Giovanny Corrales Mena
3er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: info@11denoviembre.gob.ec
Teléfono: (03) 2380640

CONVOCATORIA No. 004
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 27 de junio del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el Art. 319 del COOTAD, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Extraordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
30 DE JUNIO DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. ANALISIS, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO PRORROGADO 2023 DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.
5. RESOLUCIONES.
6. APROBACIÓN DEL ACTA.
7. CLAUSURA.

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido
27/junio/2023
15H00 PM

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Edwin Corrales
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Parroquia Once de Noviembre, 27 de junio del 2023
Of. Circular No. 0001-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA A PRESIDENTES DE LOS BARRIOS PARA EL ANÁLISIS, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO PRORROGADO 2023 DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DE 2023

Sr.
Rene Orbea
PRESIDENTE BARRIO ANGAMARCA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

De mi consideración:

Me permito dirigirme a usted, para expresarle un cordial y atento saludo en nombre de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el Art. 319 del COOTAD, me permito convocar a su persona como representante barrial a la sesión extraordinaria del GADPR 11 de Noviembre misma que se realizará:

FECHA	HORA	LUGAR
30 DE JUNIO DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. ANALISIS, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO PRORROGADO 2023 DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.
5. RESOLUCIONES.
6. APROBACIÓN DEL ACTA.
7. CLAUSURA.

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Notificado vía Telefónica aceptada

Parroquia Once de Noviembre, 27 de junio del 2023
Of. Circular No. 0001-GADPR11NOV-2023

RECIBIDO

ASUNTO: CONVOCATORIA A PRESIDENTES DE LOS BARRIOS PARA EL ANÁLISIS, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO PRORROGADO 2023 DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DE 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA	# CÉDULA DE CIUDADANÍA	# TELEFÓNICO	FECHA Y HORA	FIRMA
Rosa Hinojosa	San Alfonso	050176122-5	0999015929	27-06-2023	[signature]
Holger Rivadeneira	La Libertad			27/06/23	[signature]
Gloria Cuva	La Unión	050100839-5	0990664942	27/06/23	[signature]
Piedad Tufiño	San Pedro	0500981741	0984854836	27/06/23	[signature]
Paola Valle	Comité Pro-Mejoras Cristo Rey	0503132532	0998636197	27/06/2023	[signature]
Gloria María Cuva Mena	La Unión	050100839-5	050100839-5	29-06-2023	[signature]
Olguer Molina	San Gerardo	0501469230	0984448504	30/06/023 11H00.	No voy
Lilia Guanolina	Los Paredes	050167141-6	0993572000	30-06-23 11 h.	[signature]
Jorge Hidalgo	Los Paredes	0501107288			

Entregado por:

[signature]

CI. 050178329-3
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Se adjunta captura de la notificación anticipada a los señores presidentes barriales vía WhatsApp



REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 004

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503143166 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0503418674 **VICEPRESIDENTE**	03:00 pm	07:22 pm
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701399 **PRIMER VOCAL**	03:00 pm	07:22 pm
04	Sr. Olger Mena **CI** 0501785339-3 **SEGUNDO VOCAL**	03 a/m	07:23 pm
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1304176467 **SECRETARIA / TESORERA**		

REGISTRO DE ASISTENCIA

ANALISIS, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO PRORROGADO 2023 DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 004

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2023.

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA	# CÉDULA DE CIUDADANÍA	# TELEFÓNICO	FECHA Y HORA	FIRMA
Holger Rivadeneira					
Holger Rivadeneira	La Libertad	050140182	0995317716	30 de Junio	30 JUNIO 2023
Rene Orbea	Angamarca	0501216592	0997624393	JUNIO 30-06-2023	
Gala Escudero	Plaza Arrayanes	050435909-7	0998040746	Junio 30 6 2023	
Wendy Guissele Mera Pacheco	Barrio Centro	0504025747	0992773445	30 Junio 15:14	
Ricardo Lasso	Sta Rosa de San Pedro	050198174-1	0981954461	30-06-2023	
Delfin	Gimbeno	170874765-0			
Gloria Cuya	Barrio La Unión	0501008339-5	0990664942	30-06-23	
Paco Pacheco	Barrio 24 de Mayo Pucará	0502144589	0984254049	30-06-2023	
Edgar Pato		0502000919	0985411332		
Diego Medina	Barrio Salcedo	0502477731-1	0994012471	-	
Hilda Vigna	Junta de Agua	050140177	0985157177		
Wilson Olivo	JAAROM	0501174018	0998701173	15:00 30-06-23	

CONVOCATORIA No. 005
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 11 de julio del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el Art. 319 del COOTAD, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Extraordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
12 DE JULIO DEL 2023	16H30 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DE ARRASTRE 2022 AL PRESUPUESTO 2023.
6. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIO MARCO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI.
7. RESOLUCIONES
8. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.
Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: info@11denoviembre.gob.ec
Teléfono: (03) 2380640

ACTA Nº 005-2023

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA JUEVES 13 DE JULIO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 16H30 p.m. del día de hoy jueves 13 de julio del 2023, de conformidad a lo que estable el artículo 319 del COOTAD, se reúnen en SESION EXTRAORDINARIA, presidida por la Srta. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actúa la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.

La Presidenta da la Bienvenida y solicita a la Secretaria-Tesorera, para que de la lectura al orden del día.

La Secretaria-Tesorera procede: La junta parroquial sobre la base del Art. 319 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria No. 005 del 11 de julio de 2023 y Memorando No. 032-GADPR11NOV-P-2023 se convocó para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DE ARRASTRE 2022 AL PRESUPUESTO 2023.
6. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIO MARCO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI.
7. RESOLUCIONES
8. CLAUSURA

La Presidenta dispone tratar el primer punto del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, que constate el quórum legal reglamentario de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD (**Art. 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la

mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código.), por lo que procede a constar en forma nominal a los participantes:

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE - PRESENTE
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ - PRESENTE
OLGER RODRIGO MENA VELOZ - PRESENTE
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA - PRESENTE
BELLA LISSETTE MENA MENA - PRESENTE

La Secretaria-Tesorera da a conocer que en la presente sesión extraordinaria se presentó CINCO de los CINCO vocales, por lo que existe quórum, para continuar con la sesión extraordinaria.

La Presidenta dispone tratar el primer punto del orden del día:

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La junta parroquial sobre la base del °Art. 76 numeral 7 literal 1) de la constitución de la república de Ecuador "", y el Art. 319 del COOTAD, se da lectura del orden del dia siendo aprobada la misma.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DE ARRASTRE 2022 AL PRESUPUESTO 2023.
6. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIO MARCO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI.
7. RESOLUCIONES
8. CLAUSURA

Queda aprobado el orden del dia por unanimidad

La Presidenta dispone tratar el tercer punto del orden del día:

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR

La Srta. Presidente del GADPR 11 De Noviembre Ing. BELLA LISSETTE MENA MENA

Da la bienvenida y da a conocer que la reunión se da de acuerdo a convocatoria No. 005 del 11 de julio de 2023 y Memorando No. 032-GADPR11NOV-P-2023, debido a que se tuvo que postergar por aspectos técnicos presentados en el correo institucional, dejando de esta manera instalada la sesión convocada para el dia de hoy.

4. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE

La Srta. Presidente comunica que el día lunes se asistió a una convocatoria por parte de Conagopare para los lineamientos para el desarrollo del pdyot, se ingresó los estudios de la calle casique ilinchisi a prefectura, también se solicitó un alcance sobre los adoquinados el cual ya tuvieron conocimiento en reuniones anteriores correspondiente al impuesto al rodaje, también se recepto un documento del municipio para el presupuesto participativo 2024, por otro lado se localizó al Ing. Salguero para la actualización de los estudios realizados por Conagopare en el 2021, también se solicitó al municipio que esta partida sea cambiada y sea ingresado conjuntamente con alcantarillado, como otros acontecimientos el día domingo se va a llevar a cabo el presupuesto participativo del municipio, en respecto al curso vacacional del municipio se va a trabajar en la sala de sesiones del GAD, hubo también la visita del departamento de catastros por parte del municipio en el cual se socializo el proyecto de servicio móvil comunitario "EL MUNICIPIO EN TU PARROQUIA"

5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DE ARRASTRE 2022 AL PRESUPUESTO 2023

Bella Mena informa que se están ratificando y actualizando los estudios del proyecto del espacio recreacional de Angamarca, como se puso en conocimiento en la sesión extraordinaria anterior, y que el PDYOT saldrá de estas partidas de arrastre así también como la gaceta y otras partidas que se han incorporado desde las partidas de arrastre y desglose de valores. También informa porque se mantienen las partidas anteriores y que se mantiene una partida para estudios en asfalto y proyectos. Acerca de la partida del pozo séptico también se mantiene como se lo acordó en la sesión anterior, y que está de acuerdo con el presupuesto que se ha comentado en esta sesión ya que lo que se ha hecho es con respecto a lo hablado en la sesión extraordinaria anterior con el objetivo de optimizar el tiempo y por tanto no existe desigualdad en la reforma del presupuesto y que como el 14 de julio se debe tener la aprobación del pleno por lo que hasta la fecha no existe tal aprobación y se exime de responsabilidades.
El Sr Emiliano Hinojosa menciona de su parte que no va a aprobar la gaceta ya que se necesita un ahorro no un gasto ya que al generar la misma se estaría generando un gasto, por otro lado recomienda hacer estudios en los diferentes barrios de la parroquia y que se debe pedir a Conagopare el soporte para realizar la Gaceta Parroquial, y que no está de acuerdo en ejecutar el proyecto de Angamarca. Y respecto al material pétreo tampoco se encuentra de acuerdo.
El Sr. Geovanny Corrales comenta que se debe llegar a un consenso ya que todas las sesiones no se llegan a un acuerdo, y que se puede modificar las partidas y quitarle presupuesto al barrio a donde pertenece y aprueba el presupuesto ya que se ha puesto los arrastres en las partidas que se necesita.
La Ing. Ruth Pacheco argumenta que se debe pedir a Conagopare el soporte para realizar la Gaceta Parroquial para agotar instancias y que los arrastres del presupuesto 2022 no deberían ser direccionados, y que la reforma debe ser realizada en el pleno de la junta ya que no fue participe de la reforma ya mencionada.
El Sr. Olger Mena menciona, que no aprueba el presupuesto ya que no apoya pero respeta lo que se realice lo por la parroquia.
Se somete a votaciones para la aprobación:

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE – NO ESTA DE ACUERDO
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ – NO ESTA DE ACUERDO
OLGER RODRIGO MENA VELOZ – NO ESTA DE ACUERDO
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA - APROBADO
BELLA LISSETTE MENA MENA – APROBADO
En consecuencia de las votaciones no se aprueba la reforma presupuesto de arrastre 2022 al presupuesto 2023.

6. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIO MARCO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI.

La Ing. Bella Mena hace referencia que es la tercera reunión sobre este tema y que hay varios proyectos que se pueden realizar con prefectura como la escuela de futbol, en el tema de vialidad entran el convenio para la elaboración de obras y que prefectura hará un convenio interinstitucional con Conagopare sobre este tema de vialidad. Y que lo que se está haciendo es agilitar los convenios de manera marco para poder avanzar de manera rápida en los proyectos. Con respecto al tema vial lo que propuso prefectura es ejecutar convenios en los cuales los Gads Parroquiales pongan como contraparte los estudios de vialidad. Por otro lado esta de acuerdo y aprueba la firma de convenios marco con Prefectura.

La Ing. Ruth Pacheco informa que no va aprobar estas firmas ya que el administrador de convenio debe velar por el cumplimiento de las cláusulas del mismo desde un inicio antes que se firme el convenio, y que está de acuerdo con la firma de convenio de futbol si el Sr. Geovanny Corrales es el administrador del convenio y autoriza la firma para el convenio de la escuela de futbol y mas no de manera marco los convenios con prefectura.

El Sr Geovanny Corrales Informa que está de acuerdo con la firma de estos convenios en general.

El Sr Emiliano Hinojosa aprueba la firma para el convenio de la escuela de futbol y que cada convenio que llegue será aprobado de manera individual.

Sr Olger Mena apoya la firma del convenio de la escuela de futbol y vialidad.

Se somete a votaciones para la aprobación del convenio de futbol.

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE – APROBADO
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ – APROBADO
OLGER RODRIGO MENA VELOZ – APROBADO
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA - APROBADO
BELLA LISSETTE MENA MENA – APROBADO

Se somete a votaciones la aprobación para el convenio de vialidad:

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE – NO APROBADO
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ – NO APROBADO
OLGER RODRIGO MENA VELOZ – APROBADO
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA - APROBADO
BELLA LISSETTE MENA MENA – APROBADO

Consecuencia de esto no se autoriza la firma de convenio marco con el Gobierno Provincial de Cotopaxi por no existir mayoría.

7. RESOLUCIONES.

1.- El pleno de la junta parroquial RESUELVE:

1. No aprobar en mayoría la reforma del punto 5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DE ARRASTRE 2022 AL PRESUPUESTO 2023, en base a las votaciones de los señores Olger Mena, Ruth Pacheco y Emiliano Hinojosa que no están a favor y que el Sr Geovanny Corrales y Bella Mena si apoyan dicha reforma quedando de esta manera a responsabilidad de los tres vocales que votaron en contra las sanciones que hubieren al no incluir el arrastre del presupuesto 2022 al presupuesto 2023.
2. Resuelve aprobar por unanimidad el convenio de la escuela de futbol de prefectura y por mayoría el convenio de vialidad con Prefectura con votos a favor de Olger Mena, Bella Mena y Geovanny Corrales y votos en contra de los señores vocales Ruth Pacheco y Emiliano Hinojosa.
3. No aprobar la autorización de firmas de convenio marco con el Gobierno Provincial de Cotopaxi en consecuencia que no existe dicha mayoría para su aprobación.
4. Aprobar el acta el día de hoy 13 de julio del año 2023.

8. CLAUSURA.

La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia y que el tema tratado se analizara. Siendo las 20H05pm queda clausurada y suscriben en unidad del acto los asistentes

Ing. Baila Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Tunusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 005

FECHA: 13 DE JULIO DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 050191[illegible] **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 050281867-4 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 050178334-3 **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502479715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1504116063 **SECRETARIA / TESORERA**		

CONVOCATORIA No. 006
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 04 de septiembre del 2023

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el Art. 319 del COOTAD, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Extraordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	16H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
5. CONOCIMIENTO DE LA EXPEDICIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE DE ACUERDO AL ART. 70 DE ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, INCISO H) EXPEDIR EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL; DEL COOTAD
6. RESOLUCIONES
7. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.
Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
Recibo 16H45
04/09/2023

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 006-2023

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H05 P.m. del día de hoy martes 05 de septiembre del 2023, de conformidad a lo que estable el artículo 319 del COOTAD, se reúnen en SESION EXTRAORDINARIA, presidida por la Srta. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actúa la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.

La Presidenta da la Bienvenida y solicita a la Secretaria-Tesorera, para que de la lectura al orden del día.

La Secretaria-Tesorera procede: La junta parroquial sobre la base del Art. 319 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria No. 006 del 04 de septiembre de 2023, se convocó para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
5. CONOCIMIENTO DE LA EXPEDICIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÒN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE DE ACUERDO AL ART. 70 DE ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, INCISO H) EXPEDIR EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL; DEL COOTAD
6. RESOLUCIONES
7. CLAUSURA

La Presidenta dispone tratar el primer punto del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, que constate el quórum legal reglamentario de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD (**Art. 320.- Quórum.** - Los consejos regionales

y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código.), por lo que procede a constar en forma nominal a los participantes:

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE - PRESENTE
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ - PRESENTE
OLGER RODRIGO MENA VELOZ – AUSENTE
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA - PRESENTE
BELLA LISSETTE MENA MENA - PRESENTE

La Secretaria-Tesorera da a conocer que en la presente sesión extraordinaria se presentó cinco de los CINCO vocales, por lo que existe quórum, para continuar con la sesión extraordinaria.

La Presidenta dispone tratar el segundo punto del orden del día:

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La junta parroquial sobre la base del °Art. 76 numeral 7 literal 1) de la constitución de la república de Ecuador "", y el Art. 319 del COOTAD, se da lectura del orden del día siendo aprobada la misma.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
5. CONOCIMIENTO DE LA EXPEDICIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÒN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE DE ACUERDO AL ART. 70 DE ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, INCISO H),EXPEDIR EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL; DEL COOTAD
6. RESOLUCIONES
7. CLAUSURA

Queda aprobado el orden del día por mayoría.

La Presidenta dispone tratar el tercer punto del orden del día:

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR

La Srta. Presidente del GADPR 11 De Noviembre Ing. BELLA LISSETTE MENA MENA

Da la bienvenida procede a instalar la sesión

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La Srta. Presidente comunica que la Tesorera ya dio a conocer el cálculo provisional para la ejecución del presupuesto para el año 2024 de acuerdo a normativa legal vigente del ciclo presupuestario, y el cálculo definitivo para el presupuesto 2024, como se muestran en los adjuntos enviados de manera formal vía correo electrónico en donde se envió conjuntamente con la convocatoria, a la vez se informa que este presupuesto se ha hecho en base a la realidad del país y en base al indicador financiero riesgo país, por lo que ha establecido que se trabajara con un valor de $ 182000, como presupuesto del año 2024.

5. CONOCIMIENTO DE LA EXPEDICIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÒN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE DE ACUERDO AL ART. 70 DE ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, INCISO H),EXPEDIR EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL; DEL COOTAD

La Srta. Presidente pone en conocimiento la expedición del orgánico funcional, sin embargo también se menciona que este orgánico no es la gaceta en si, y se elaborara los reglamentos complementarios a la gaceta.

La Ing. Ruth Pacheco menciona que el orgánico funcional de acuerdo a lo que el juridico menciono en la capacitación, solo le compete las comisiones, más no la normativa de TTHH y demás normativa deberán ser reguladas por la junta. Sin embargo la presidenta menciona que dichos reglamentos se estipularan dentro de la gaceta cuando ya se encuentre conformada y analizada de manera especifica en la junta.

7. RESOLUCIONES.

El Ejecutivo pone en conocimiento en el pleno de la junta de acuerdo a la normativa legal vigente:

Que se da por conocido el presupuesto definitivo para el año 2024 de acuerdo a la normativa legal vigente.

Que se da por conocido la expedición del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre de acuerdo al art. 70 de atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, inciso h),expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; del COOTAD.

6. CLAUSURA

La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia y que el tema tratado se analizara. Siendo las 17:10 pm queda clausurada y suscriben en unidad del acto los asistentes.

Ing. Belle Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 006

FECHA: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 050314316-6 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** …… **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 050270189-9 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 050178339-3 P.M. **SEGUNDO VOCAL** Hora de entrada 11:16:10		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1804176863 **SECRETARIA / TESORERA**		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CONVOCATORIA No. 007
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 30 de septiembre del 2023

De conformidad con los artículos 50 numeral 3 del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la formación y el Procedimiento para ser Miembro del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana; en concordancia al Art. 241 del COOTAD.- "Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.";
Y en cumplimiento al Art. 241 y 242.- del COOTAD. Me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Extraordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
31 DE OCTUBRE DE 2023	16H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.
3. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.
Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
Recibo: 13H39
30/10/2023

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
RECIBIDO
30/10/2023.

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
Recibido
lunes 30 - 10 - 2023
Hora: 13:35

CONVOCATORIA No. 007
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 30 de octubre del 2023

De conformidad con los artículos 50 numeral 3 del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la formación y el Procedimiento para ser Miembro del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana; en concordancia al Art. 241 del COOTAD.- "Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local."

Y en cumplimiento al Art. 241 y 242.- del COOTAD. Me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Extraordinaria** a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
31 DE OCTUBRE DE 2023	16H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.
3. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.
Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ACTA Nº 007-2023

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MARTES 31 DE OCTUBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H43 P.m. del día de hoy martes 31 de octubre del 2023, de conformidad a lo que estable el artículo 319 del COOTAD, se reúnen en SESION EXTRAORDINARIA, presidida por la Srta. Bella Mena. Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actúa la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.

La Presidenta da la Bienvenida y menciona que antes de proceder con el orden del día, se hace una nota aclaratoria y menciona que la convocatoria enviada al legislativo presenta errores debido a un error involuntario, por lo que se justifica y argumenta que es la presentación del presupuesto definitivo participativo, más no la presentación den anteproyecto unicamente y solicita a la Srta Secretaria que se proceda a corregir en el orden del día y en la convocatoria la cual será presentada nuevamente al ejecutivo, sin oposición alguna por parte de los señores vocales.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se proceda con el orden del día y constate el quorum legal reglamentario.

La Secretaria-Tesorera procede: La junta parroquial sobre la base del Art. 319 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria No. 007 del 30 de octubre de 2023, se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

1_ CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

De acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se procede a constatar el quorum.

SR. GEOVANNY CORRALES: Presente
SR. EMILIANO HINOJOSA: Presente
ING. RUTH PACHECO: Presente
SR. OLGUER MENA: Presente
SR. BELLA MENA: Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2_ PRESENTACION DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024.

La Ing. Bella Mena comenta que de acuerdo al ciclo presupuestario se ha citado al legislativo para dar a conocer el proyecto definitivo para ejecutarse en el año 2024, se procede a mencionar la normativa legal vigente acerca de cómo se arma el ciclo presupuestario y explica cómo está conformado el proyecto final y las observaciones que la asamblea parroquial intervenido por el consejo de Planificación hizo acerca de este proyecto, también sugiere que se revise el acta entregada de manera física de sesión realizada con la asamblea parroquial, para que puedan analizar los comentarios y resoluciones que se tomaron en la sesión del 30 de octubre del presente año , se procede a presentar cada uno de los distributivos tanto en gasto corriente, inversión y 10% para grupos de atención prioritaria.

Sr. Geovanny Corrales menciona que no se ha tomado en cuenta la partida para la conformación del grupo de danza, a lo cual la Srta. Presidenta comenta que hay una partida de arrastre para que se pueda considerar para el siguiente año. Adicional también comenta que se podría considerar una partida para las festividades de la Parroquialización, para lo cual la Srta. Presidenta que no se puede destinar partidas del presupuesto para ese tipo de festividades.

Sin nada más que acotar por parte de pleno se procede a dar por conocido el presupuesto definitivo presentado por el ejecutivo de acuerdo a la normativa legal vigente de ciclo presupuestario para posteriormente pasar a la comisión de planificación y presupuesto para las debidas observaciones.

3_ RESOLUCION

El pleno de la junta resuelve:

Que, se dio por conocido el proyecto definitivo de presupuesto participativo para el año fiscal 2024 del GADPR 11 de Noviembre

4_ CLAUSURA

La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia y que el tema tratado se analizara. Siendo las 17:43 pm queda clausurada y suscriben en unidad del acto los asistentes.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 07

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2023.









ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 1103193166 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502018674 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**		
04	Sr. Olger Mena **CI.** 050178334-3. **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** …….. **SECRETARIA / TESORERA**		

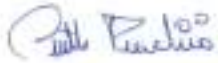















CONVOCATORIA No. 008
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 07 de diciembre del 2023

De conformidad y en cumplimiento al COOTAD **Art. 245.- Aprobación**.- *"El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos.*
La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado y el jefe de la dirección financiera o el funcionario que corresponda, asistirán obligatoriamente a las sesiones del legislativo y de la comisión respectiva, para suministrar los datos e informaciones necesarias.
Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley."

Me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la Sesión Extraordinaria a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
08 DE DICIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, EN SEGUNDA INSTANCIA.
4. RESOLUCION
5. CLAUSURA

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.
Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Pacheco
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Mena
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Geovanny Corrales
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Parroquia Once de Noviembre, 07 de diciembre del 2023
Of. Circular No. 013-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA SESION EXTRAORDINARIA N° 008 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE EN CUMPLIMIENTO AL ART. 245 DEL COOTAD.

Sr. Rene Orbea
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Lic. Piedad Tufiño
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Sr. Paco Pacheco
CONCEJO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Sra. Nancy Reinoso
PARTICIPACION CIUDADANA EN LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

Sr. Juan Jiménez
PRESIENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de conformidad a lo determinado en el COOTAD "*Art. 245.- Aprobación.- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año (...) Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley.*", me permito convocar a ustedes señores miembros del Concejo de Planificación y Presupuesto; Participación ciudadana en la comisión de planificación y presupuesto y Asamblea Local Ciudadana a la Sesión Extraordinaria a realizarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
08 DE DICIEMBRE DEL 2023	15H00 PM	SALON DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EJERCICIO AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GASTO CORRIENTE $ 76500			
	ACTIVIDAD		
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	GAD PARROQUIAL	45096
510203	DÉCIMO TERCER SUELDO	GAD PARROQUIAL	3850
510204	DÉCIMO CUARTO SUELDO	GAD PARROQUIAL	3700
510601	APORTE PATRONAL	GAD PARROQUIAL	6800
510602	FONDO DE RESERVA	GAD PARROQUIAL	3000
530101	AGUA POTABLE	GAD PARROQUIAL	160
530104	ENERGIA ELECTRICA	GAD PARROQUIAL	500
530105	TELECOMUNICACIONES	GAD PARROQUIAL	1600
530702	ARRENDAMIENTO DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	GAD PARROQUIAL	1344
530702	RENOVACION DE HOSTING, DOMINIO Y PAGINA WEB	GAD PARROQUIAL	300
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	GAD PARROQUIAL	400
530804	MATERIALES DE OFICINA	GAD PARROQUIAL	500
530805	MATERIALES DE ASEO	GAD PARROQUIAL	300
530813	NA - REPUESTOS Y ACCESORIOS	GAD PARROQUIAL	200
531407	NA - PARTES Y ACCESORIOS	GAD PARROQUIAL	100
570102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	GAD PARROQUIAL	50
570201	SEGUROS DE POLIZA DE FIDELIDAD	GAD PARROQUIAL	300
570201	SEGUROS BIENES DEL GAD	GAD PARROQUIAL	900
570203	COMISIONES BANCARIAS	GAD PARROQUIAL	70
580101	RETENCIÓN 5 POR MIL AL GOBIERNO CENTRAL	GAD PARROQUIAL	1400
580104	APORTE CONAGOPARE NACIONAL 1%	GAD PARROQUIAL	1900
580104	APORTE CONAGOPARE COTOPAXI 2%	GAD PARROQUIAL	3900
840103	ARCHIVADOR	GAD PARROQUIAL	130
	TOTAL CORRIENTE		$ 76.500.00
	TOTAL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2024		**$179.307,93**

MATRIZ DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA 10%			
730606	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR PARA ESCUELA DE FÚTBOL	VARIOS BARRIOS	6840
730606	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO	VARIOS BARRIOS	1856.16
730606	TALLERES EN TEMAS DE DERECHOS PARA NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES	VARIOS BARRIOS	2934.63
730801	ADQUISICION DE KITS ALIMENTICIOS PARA LA ENTREGA A LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES	VARIOS BARRIOS	6300
	TOTAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		**$ 17.930,79**

Presupuesto año 2024, Parroquia Once de Noviembre a 07 de Diciembre del año 2023

Realizado por:

Ing. Adriana Criollo
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Revisado por:

Ing. Belén Mena
Presidente
GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía			Administración General	Pagar el aporte patronal de los funcionarios del GAD Parroquial	12 pagos	Pagar el aporte patronal	Número de pagos realizados	$6800	Área Administrativa - Financiera	X	X	X
				Pagar los fondos de reserva de los funcionarios del GAD Parroquial	7 pagos	Pagar los fondos de reserva	Número de pagos realizados	$4000	Área Administrativa - Financiera		X	X
				Cancelar el valor de consumo de agua potable	12 pagos	Cancelar el valor de consumo de agua potable	Número de pagos realizados	$180	Área Administrativa - Financiera	X	X	X
				Cancelar el valor de consumo de energía eléctrica	12 pagos	Cancelar el valor de consumo de energía eléctrica	Número de pagos realizados	$500	Área Administrativa - Financiera	X	X	X
				Cancelar el valor de consumo de telecomunicaciones	12 pagos	Cancelar el valor de consumo de telecomunicaciones	Número de pagos realizados	$1600	Área Administrativa - Financiera	X	X	X
				Adquirir materiales de aseo	1 adquisición	Adquisición materiales de aseo	Número de adquisiciones realizadas	$300	Área Administrativa - Financiera		X	
				Adquirir materiales de oficina	2 adquisiciones	Adquisición materiales de oficina	Número de adquisiciones realizadas	$500	Área Administrativa - Financiera		X	X
				Contratar el servicio de seguros	2 contrataciones	Contratar el seguro de pólizas de fidelidad	Número de adquisiciones realizadas	$300	Área Administrativa - Financiera	X		
						Contratar el seguro de bienes del GAD Parroquial		$500	Área Administrativa - Financiera			X
				Cancelar los aportes a las instituciones reguladoras del GAD Parroquial	12 pagos	Cancelar la retención 5 por mil al Gobierno Central	Número de pagos realizados	$4400	Área Administrativa - Financiera	X	X	X
						Cancelar el aporte a Consejo Nacional 1%		$1900	Área Administrativa - Financiera	X	X	X
						Cancelar el aporte a Consejo Cultural 2%		$3900	Área Administrativa - Financiera	X	X	X

Objetivo 2: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las Personas		Fortalecimiento de las actividades sociales, culturales, artísticas y deportivas de la parroquia	Celebración de las festividades por el día del niño	Realizar la celebración del día del niño	1 gestión	Gestionar las festividades por el día del niño con instituciones públicas y privadas	Número de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Igualdad y Género	X		
			Celebración de las festividades modelfas para los grupos de atención prioritaria	Gestión de las festividades modelfas para los grupos de atención prioritaria	1 gestión	Gestionar las festividades modelfas para los grupos de atención prioritaria con instituciones públicas y privadas	Número de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Igualdad y Género			X
			Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva	Adquirir materiales e insumos para el adecentamiento y mantenimiento de espacios públicos y deportivos de la parroquia	3 adquisiciones	Adquirir materiales e insumos para el adecentamiento y mantenimiento de espacios públicos y deportivos de la parroquia	Número de adquisiciones realizadas	$3000	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	X	X	X
				Contratar el servicio personal para el mantenimiento de los espacios recreativos y deportivos de la parroquia	1 contratación	Contratar personal para el mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia	Número de contrataciones realizadas	$2000	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	X		
	Gestionar la mejora y optimización de vías, caminos, pasos peatonales, vehículos, alumbrado, señalización y conectividad en toda la parroquia	Gestión para la mejora de vías, conectividad y alumbrado en la parroquia	Gestión para el mantenimiento y repotenciación de vías y caminos públicos	Gestionar el mejoramiento vial de los barrios de la Parroquia	3 gestiones	Gestión de adoquinado para el mejoramiento vial de los barrios Cristo Rey Sur y Las Parcelas con Consejo Provincial	Número de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Obras Públicas			X
				Gestionar el asfaltado de la Av. Cacique Nintiloc (Barrio San Gerardo)	1 gestión	Gestión del asfaltado de la Av. Cacique Nintiloc y Av. 24 mayo (Barrio San Gerardo) con Prefectura	Número de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Obras Públicas			X
				Contratar una consultoría para estudios de mantenimiento y repotenciación de vías y caminos públicos	1 contratación	Contratar una consultoría para el Estudio de Asfalto de la Av. Cacique Nintiloc San Pedro, Angamarca	Número de contrataciones realizadas	$4000	Comisión de Obras Públicas		X	

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Impulsar la generación coordinada y participativa de condiciones adecuadas para el desarrollo y crecimiento sostenible de la producción de bienes agropecuarios y sus derivados (agropecuario organico), y el posicionamiento de la parroquia como destino turistico	Gestión para el impulso de emprendimientos productivos, turísticos, culturales, agrícolas y pecuarios con enfoque asociativo cooperativo con valor agregado que genere fuentes de ingresos	Generación de capacidades en la población sobre emprendimientos para productores locales	Gestionar talleres para el fortalecimiento de los emprendimientos locales	3 talleres	Gestionar talleres para el fortalecimiento de los emprendimientos locales con instituciones públicas y privadas.	Número de talleres realizados	Gestión	Comisión de Fomento Productivo y Turismo	3	3	6
Objetivo 6: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenido de manera redistributiva y solidaria				Gestionar talleres sobre actividades productivas agrícolas y pecuarias	3 talleres	Gestionar talleres sobre actividades productivas agrícolas y pecuarias con el MAG e instituciones públicas y privadas	Número de talleres realizados	Gestión	Comisión de Fomento Productivo y Turismo	3	3	6

ELABORADO POR:
ING. ADRIANA MARIELA CRIOLLO YUPUSHA
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

REVISADO POR:
SR. GIOVANNY CORDALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

REVISADO POR:
ING. KELLA LISSETTE MORA MENA
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

Parroquia Once de Noviembre, 07 de Diciembre de 2023
Of. Circular. 013-GADPR11NOV-2023

ASUNTO: CONVOCATORIA PARAPARTICIPAR EN LA SESION EXTRAORDINARIA N°008 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE DE CONFORMIDAD AL ART.245 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE DE CONFORMIDAD AL ART. 245 DEL COOTAD.

RECIBIDO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FIRMA
01	Paco Ramiro Pacheco Proaño	07/12/2023	[signature]
02	René Orbea Tapia	07-12-2023	[signature]
03	Nancy Cecilia Romero Armendáriz	07-12-2023	[signature]
04	Rodrigo Jiménez Herrera	07-12/2023	[signature]

ENTREGADO POR:

Nombre: Bella Alonso

Cedula: 050319316-6

Firma: [signature]

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

ACTA N° 008-2023

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA VIERNES 08 DE DICIEMBRE DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H00 P.m. del dia de hoy viernes 08 de Diciembre del 2023, de conformidad a lo que establece el articulo 319 del COOTAD, se reúnen en SESION EXTRAORDINARIA, presidida por la Ing. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actúa la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se proceda con el orden del dia y constate el quorum legal reglamentario.

La Secretaria-Tesorera procede: La junta parroquial sobre la base del Art. 319 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria No. 008 del 07 de diciembre de 2023 y Of. Circular No. 013-GADPR11NOV-2023, se procede a dar lectura al primer punto del orden del dia.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

De acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se procede a constatar el quorum.

- Sr. Geovanny Corrales - Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa - Presente
- Ing. Ruth Pacheco - Presente
- Sr. Olger Mena - Presente
- Srta. Bella Mena – Presente
- Sr. Rene Orbea – Presente
- Lic. Piedad Tufiño – Presente
- Sra. Nancy Reinoso - Ausente
- Sr. Juan Jiménez – Ausente
- Sr. Paco Pacheco - Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del dia.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena saluda a los presentes y da por la instalada la sesión.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, EN SEGUNDA INSTANCIA.

La Ing. Bella Mena comenta que de acuerdo a la sesión ordinaria número 14 llevada a cabo el 06 de diciembre, en donde se analizó cada una de las partidas y el POA, se ha realizado las correcciones respectivas mismas correcciones que ya fueron emitidas a cada uno de los participantes, así como también las correcciones del POA en base a obras que se ejecutaran con gestión.

PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EJERCICIO AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GASTO CORRIENTE $ 76500			
	ACTIVIDAD		
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	GAD PARROQUIAL	45096
510203	DÉCIMO TERCER SUELDO	GAD PARROQUIAL	3850
510204	DÉCIMO CUARTO SUELDO	GAD PARROQUIAL	3700
510601	APORTE PATRONAL	GAD PARROQUIAL	6800
510602	FONDO DE RESERVA	GAD PARROQUIAL	3000
530101	AGUA POTABLE	GAD PARROQUIAL	160
530104	ENERGIA ELECTRICA	GAD PARROQUIAL	500
530105	TELECOMUNICACIONES	GAD PARROQUIAL	1600
530702	ARRENDAMIENTO DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	GAD PARROQUIAL	1344
530702	RENOVACION DE HOSTING, DOMINIO Y PAGINA WEB	GAD PARROQUIAL	300
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	GAD PARROQUIAL	400
530804	MATERIALES DE OFICINA	GAD PARROQUIAL	500
530805	MATERIALES DE ASEO	GAD PARROQUIAL	300
530813	NA - REPUESTOS Y ACCESORIOS	GAD PARROQUIAL	200
531407	NA - PARTES Y ACCESORIOS	GAD PARROQUIAL	100
570102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	GAD PARROQUIAL	50
570201	SEGUROS DE POLIZA DE FIDELIDAD	GAD PARROQUIAL	300
570201	SEGUROS BIENES DEL GAD	GAD PARROQUIAL	900
570203	COMISIONES BANCARIAS	GAD PARROQUIAL	70
580101	RETENCIÓN 5 POR MIL AL GOBIERNO CENTRAL	GAD PARROQUIAL	1400
580104	APORTE CONAGOPARE NACIONAL 1%	GAD PARROQUIAL	1900
580104	APORTE CONAGOPARE COTOPAXI 2%	GAD PARROQUIAL	3900
840103	ARCHIVADOR	GAD PARROQUIAL	130
	TOTAL CORRIENTE		$ 76.500.00
	TOTAL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2024		**$179.307.93**

MATRIZ DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA 10%			
730606	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR PARA ESCUELA DE FÚTBOL	VARIOS BARRIOS	6840
730606	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO	VARIOS BARRIOS	1856.16
730606	TALLERES EN TEMAS DE DERECHOS PARA NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES	VARIOS BARRIOS	2934.63
730801	ADQUISICION DE KITS ALIMENTICIOS PARA LA ENTREGA A LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES	VARIOS BARRIOS	6300
	TOTAL GRUPOS DE ATENCIÒN PRIORITARIA		**$ 17.930.79**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	GASTO INVERSIÓN $ 84877.14		
	ACTIVIDAD	**BARRIO / ENTIDAD**	**MONTO**
730804	Adquisición de útiles de oficina – Convenio Mintel	CONVENIO MINTEL	200
730825	Adquisición de insumos y equipos de emergencia	GAD PARROQUIAL	1500
840104	Adquisición de una pantalla de proyección para enfocus	GAD PARROQUIAL	700
730807	Adquisición de un rótulo con identificativo del GAD Parroquial	GAD PARROQUIAL	1505.39
730807	Adquisición de materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	GAD PARROQUIAL	500
750107	Construcción Baños Públicos y graderío Barrio La Unión	BARRIO LA UNION	16957.25
750104	Construcción de aceras Barrio Plaza Arenas	BARRIO PLAZA ARENA	16957.25
750104	Continuación de aceras y bordillos Barrio San Alfonso	BARRIO SAN ALFONSO	16957.25
750104	Construcción de aceras y bordillos Barrio Angamarca	BARRIO ANGAMARCA	11600
730605	Contratar una consultoría para el Estudio de Asfalto de la Av. Cotopaxi - Barrios: San Pedro, Angamarca	BARRIO SAN PEDRO	8000
730811	Adquisición de materiales e insumos para el adecentamiento y mantenimiento de espacios públicos y deportivos de la parroquia	VARIOS BARRIOS	7000
730221	Contratación de servicio personal para el mantenimiento de los espacios recreativos y deportivos de la parroquia.	VARIOS BARRIOS	2000
840104	SISTEMA DE ALARMA CUMUNITARIA	VARIOS BARRIOS	1000
	TOTAL INVERSIÓN		**$ 84.877.14**

Se procede a tomar votación al cuerpo legislativo

- Sr. Geovanny Corrales – Aprobado
- Sr. Emiliano Hinojosa - Aprobado
- Ing. Ruth Pacheco – No está de acuerdo, debido a que manifiesta que no asistió a la aprobación en primera instancia del presupuesto.
- Sr. Olger Mena – Aprobado
- Ing. Bella Mena – Aprobado

Se procede a tomar votación a los miembros de la máxima instancia de participación ciudadana la asamblea local ciudadana.

- Sr. Rene Orbea – Aprobado
- Lic. Piedad Tufiño – Aprobado
- Sr. Paco Pacheco - Aprobado

El presupuesto y POA institucional a ejecutar el año 2024, queda aprobado con 4 votos de la junta parroquial 1 voto en contra, por parte de la asamblea parroquial se aprueba el presupuesto y POA institucional a ejecutar el año 2024 con tres votos a favor.

3. RESOLUCION

El pleno de la junta resuelve:

El presupuesto y POA institucional a ejecutarse el año 2024, quedan aprobados con 4 votos a favor de la junta parroquial y 1 voto en contra, y por parte de la asamblea parroquial se aprueba el presupuesto y POA institucional a ejecutar el año 2024 con tres votos a favor.

4. CLAUSURA

La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia y que el tema tratado se analizara. Siendo las 15:45 pm queda clausurada y suscriben en unidad del acto los asistentes.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
1er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
2do VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
3er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

RESOLUCION

ACTA DE LA SESIÓN EXTRORDINARIA No. 008 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, CELEBRADA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2023 EN LA SALA DE SESIONES DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

DE ACUERDO AL ART. 245 DEL COOTAD.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEFINITIVO 2024.

El pleno de la junta resuelve: El presupuesto y POA institucional a ejecutarse el año 2024, queda aprobado con 4 votos a favor de la junta parroquial y 1 voto en contra, y por parte de la asamblea parroquial se aprueba el presupuesto y POA institucional a ejecutar el año 2024 con tres votos a favor.

Atentamente,

Ing. Bella Lissette Mena
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 008

FECHA: 08 DE DICIEMBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena **CI.** 0503193366 **PRESIDENTE**		
02	Sr. Emiliano Hinojosa **CI.** 0502201863.4 **VICEPRESIDENTE**		
03	Ing. Ruth Pacheco **CI.** 0502701899 **PRIMER VOCAL**		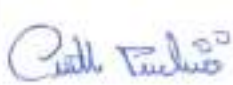
04	Sr. Olger Mena **CI.** 0501783393. **SEGUNDO VOCAL**		
05	Sr. Geovanny Corrales **CI.** 0502429715 **TERCER VOCAL**		
06	Ing. Adriana Criollo **CI.** 1804176363 **SECRETARIA / TESORERA**		

REGISTRO DE ASISTENCIA

MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

SESION EXTRAORDINARIA No. 008

FECHA: 08 de diciembre de 2023.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Sr. René Orbea CI. 0501216592 **CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**		
02	Lic. Piedad Tufiño CI. 0500851741 **CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**		
03	Sr. Paco Pacheco CI. 0502144384 **CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**		
04	Sra. Nancy Reinoso CI. …… **PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMISION PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**	Ausente	Ausente
05	Sr. Juan Jimenez CI. …… **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**	Ausente	Ausente.

PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EJERCICIO AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GASTO CORRIENTE $ 76500			
	ACTIVIDAD		
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	GAD PARROQUIAL	45096
510203	DÉCIMO TERCER SUELDO	GAD PARROQUIAL	3850
510204	DÉCIMO CUARTO SUELDO	GAD PARROQUIAL	3700
510601	APORTE PATRONAL	GAD PARROQUIAL	6800
510602	FONDO DE RESERVA	GAD PARROQUIAL	3000
530101	AGUA POTABLE	GAD PARROQUIAL	160
530104	ENERGIA ELECTRICA	GAD PARROQUIAL	500
530105	TELECOMUNICACIONES	GAD PARROQUIAL	1600
530702	ARRENDAMIENTO DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	GAD PARROQUIAL	1344
530702	RENOVACION DE HOSTING, DOMINIO Y PAGINA WEB	GAD PARROQUIAL	300
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	GAD PARROQUIAL	400
530804	MATERIALES DE OFICINA	GAD PARROQUIAL	500
530805	MATERIALES DE ASEO	GAD PARROQUIAL	300
530813	NA - REPUESTOS Y ACCESORIOS	GAD PARROQUIAL	200
531407	NA - PARTES Y ACCESORIOS	GAD PARROQUIAL	100
570102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	GAD PARROQUIAL	50
570201	SEGUROS DE POLIZA DE FIDELIDAD	GAD PARROQUIAL	300
570201	SEGUROS BIENES DEL GAD	GAD PARROQUIAL	900
570203	COMISIONES BANCARIAS	GAD PARROQUIAL	70
580101	RETENCIÓN 5 POR MIL AL GOBIERNO CENTRAL	GAD PARROQUIAL	1400
580104	APORTE CONAGOPARE NACIONAL 1%	GAD PARROQUIAL	1900
580104	APORTE CONAGOPARE COTOPAXI 2%	GAD PARROQUIAL	3900
840103	ARCHIVADOR	GAD PARROQUIAL	130
	TOTAL CORRIENTE		$ 76.500.00
	TOTAL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2024		$179.307.93

MATRIZ DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA 10%			
730606	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTOR PARA ESCUELA DE FÚTBOL	VARIOS BARRIOS	6840
730606	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO	VARIOS BARRIOS	1856.16
730606	TALLERES EN TEMAS DE DERECHOS PARA NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES	VARIOS BARRIOS	2934.63
730801	ADQUISICION DE KITS ALIMENTICIOS PARA LA ENTREGA A LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES	VARIOS BARRIOS	6300
	TOTAL GRUPOS DE ATENCIÒN PRIORITARIA		$ 17.930.79

Presupuesto año 2024, Parroquia Once de Noviembre a 07 de Diciembre del año 2023.

Realizado por:

Ing. Adriana Criollo
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Revisado por:

Ing. Bella Mena
Presidente
GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EJERCICIO AÑO FISCAL 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

PARTIDA PRESUPUESTARIA	GASTO INVERSIÓN $ 84877.14		
	ACTIVIDAD	BARRIO / ENTIDAD	MONTO
730804	Adquisición de útiles de oficina – Convenio Mintel	CONVENIO MINTEL	200
730825	Adquisición de insumos y equipos de emergencia	GAD PARROQUIAL	1500
840104	Adquisición de una pantalla de proyección para enfocus	GAD PARROQUIAL	700
730807	Adquisición de un rótulo con identificativo del GAD Parroquial	GAD PARROQUIAL	1505.39
730807	Adquisición de materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	GAD PARROQUIAL	500
750107	Construcción Baños Públicos y graderío Barrio La Unión	BARRIO LA UNION	16957.25
750104	Construcción de aceras Barrio Plaza Arenas	BARRIO PLAZA ARENA	16957.25
750104	Continuación de aceras y bordillos Barrio San Alfonso	BARRIO SAN ALFONSO	16957.25
750104	Construcción de aceras y bordillos Barrio Angamarca	BARRIO ANGAMARCA	11600
730605	Contratar una consultoría para el Estudio de Asfalto de la Av. Cotopaxi - Barrios: San Pedro, Angamarca	BARRIO SAN PEDRO	8000
730811	Adquisición de materiales e insumos para el adecentamiento y mantenimiento de espacios públicos y deportivos de la parroquia	VARIOS BARRIOS	7000
730221	Contratación de servicio personal para el mantenimiento de los espacios recreativos y deportivos de la parroquia.	VARIOS BARRIOS	2000
840104	SISTEMA DE ALARMA CUMUNITARIA	VARIOS BARRIOS	1000
	TOTAL INVERSIÓN		$ 84.877.14

Presupuesto año 2024, Parroquia Once de Noviembre a 07 de Diciembre del año 2023.

Realizado por:

Ing. Adriana Criollo
Secretaria/Tesorera
GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Revisado por:

Ing. Bella Mega
Presidente
GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
PARA EJECUTAR OBRAS/SERVICIOS/PROYECTOS
$ 179507.93

INVERSIÓN	$	84.977.14
CORRIENTE	$	76.500.00
LOTE	$	17.930.79

OBJETIVOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	PROYECTO	META DEL PROYECTO	METAS ANUALES 2024	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA META	PRESUPUESTO REFERENCIAL	COORDINA	TIEMPO DE EJECUCIÓN		
										[illegible]	[illegible]	[illegible]
Objetivo 3 : Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Gestionar la protección de los ecosistemas naturales y del medio ambiente, previniendo riesgos y procurando el aprovechamiento productivo ecológico de sus potenciales para contribuir a las presentes y futuras generaciones.	Preservación, conservación y protección de los ecosistemas de la parroquia	Forestación y reforestación de zonas afectadas	Forestar o reforestar 1 hectarea	1 hectarea	Gestionar con los diferentes niveles de Gobierno	Numero de hectareas forestadas o reforestadas	Gestión	Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente		1	
			Capacitaciones para la protección del medio ambiente	Realizar 1 capacitación para la conservación, uso responsable y protección de los recursos naturales y ambientales	2 capacitaciones	Gestión con el Ministerio del Medio Ambiente y diferentes niveles de gobierno	Número de capacitaciones realizadas	Gestión	Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente		1	
				Realizar 1 capacitación sobre el manejo y clasificación de residuos sólidos						X		
			Recuperación integral de quebradas	Gestionar 3 capacitaciones sobre la protección de quebradas e incorrecta eliminación de residuos sólidos	3 capacitaciones	Gestión con el Ministerio del Medio Ambiente	Numero de capacitaciones realizadas	Gestión	Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente	X	X	X
				Gestionar la recuperación y mantenimiento de quebradas	3 gestiones	Gestionar con los diferentes niveles de Gobierno	Numero de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente	X	X	X
			Adquisición de insumos y equipos para emergencia	Realizar adquisiciones de insumos y equipos para emergencia	1 adquisición	Adquisición de Insumos y Equipos para Emergencia	Numero de adquisiciones realizadas	$1500	Comisión de planificación y presupuesto			X
	Fortalecer las capacidades institucionales y la organización y participación ciudadana y la comunicación institucional	Fortalecimiento de capacidades institucionales, comunitarias y ciudadanas	Adquisición de insumos conforme el convenio MINTEL	Realizar adquisiciones de insumos conforme al convenio MINTEL	1 adquisición	Adquisición de Unidas de Oficina	Número de adquisiciones realizadas	$300	Comisión de planificación y presupuesto		X	
						Adquisición de una pantalla de proyección para eventos	Número de adquisiciones realizadas	$700	Comisión de planificación y presupuesto		X	

			Fortalecimiento de las capacidades institucionales	Realizar adquisiciones de interes para el GAD Parroquial	3 adquisiciones	Adquisición de un rotulo con identificativo del GAD Parroquial	Número de adquisiciones realizadas	$1505.00	Comision de planificacion y presupuesto		X	
						Adquisición de materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	Número de adquisiciones realizadas	$500.	Comision de planificacion y presupuesto			X
			Adquisición y mantenimiento de bienes de larga duración	Realizar adquisiciones y mantenimiento de bienes de larga duración	3 adquisiciones	Adquirir repuestos y accesorios	Número de adquisiones realizadas	$200	Area Administrativa - Financiera		X	
						Adquirir partes y accesorios		$100.	Area Administrativa - Financiera		X	
						Adquirir un archivador		$110.	Area Administrativa - Financiera		X	
			Renovación de Hosting, Dominio y Pagina Web	Realizar la contratación de Hosting, Dominio y Página Web	1 contratación	Realizar la renovación de Hosting, Dominio y Página Web	Número de contrataciones realizadas	$200.	Area Administrativa - Financiera	X		
			Arrendamiento de software de contabilidad gubernamental	Realizar la contratación de la licencia de uso del software de contabilidad gubernamental	1 contratación	Contratar la licencia de uso del software de contabilidad gubernamental	Número de contrataciones realizadas	$1344.	Area Administrativa - Financiera	X		
			Mantenimiento y reparación de equipos informaticos	Contratar el mantenimiento y reparación de equipos informaticos	1 contratación	Mantenimiento y reparacion de equipos informaticos	Número de contrataciones realizadas	$400.	Area Administrativa - Financiera		X	
				Pagar las remuneraciones unificadas de los funcionarios del GAD Parroquial	12 pagos	Pagar de remuneraciones unificadas mensuales	Número de pagos realizados	$45096	Area Administrativa - Financiera	X	X	X
				Pagar el décimo tercer sueldo de los funcionarios del GAD Parroquial	1 pago	Pagar el décimo tercer sueldo	Número de pagos realizados	$3800.	Area Administrativa - Financiera			X
Objetivo 7: Incentivar una sociedad				Pagar el décimo cuarto sueldo de los funcionarios del GAD Parroquial	1 pago	Pagar el décimo cuarto sueldo	Número de pagos realizados	$3700.	Area Administrativa - Financiera		X	

participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía			Administración General	Pagar el aporte patronal de los funcionarios del GAD Parroquial	12 pagos	Pagar el aporte patronal	Número de pagos realizados	$6800	Área Administrativa - Financiera	x	x	x
				Pagar los fondos de reserva de los funcionarios del GAD Parroquial	7 pagos	Pagar los fondos de reserva	Número de pagos realizados	$3000	Área Administrativa - Financiera		x	x
				Cancelar el valor de consumo de agua potable	12 pagos	Cancelar el valor de consumo de agua potable	Número de pagos realizados	$100	Área Administrativa - Financiera	x	x	x
				Cancelar el valor de consumo de energía eléctrica	12 pagos	Cancelar el valor de consumo de energía eléctrica	Número de pagos realizados	$500	Área Administrativa - Financiera	x	x	x
				Cancelar el valor de consumo de telecomunicaciones	12 pagos	Cancelar el valor de consumo de telecomunicaciones	Número de pagos realizados	$1000	Área Administrativa - Financiera	x	x	x
				Adquirir materiales de aseo	1 adquisición	Adquisición materiales de aseo	Número de adquisiciones realizadas	$800	Área Administrativa - Financiera		x	
				Adquirir materiales de oficina	2 adquisiciones	Adquisición materiales de oficina	Número de adquisiciones realizadas	$500	Área Administrativa - Financiera		x	x
				Contratar el servicio de seguros	2 contrataciones	Contratar el seguro de polizas de fidelidad	Número de adquisiciones realizadas	$950	Área Administrativa - Financiera	x		
						Contratar el seguro de bienes del GAD Parroquial		$900	Área Administrativa - Financiera			x
				Cancelar los aportes a las instituciones reguladoras del GAD Parroquial	12 pagos	Cancelar la retención 3 por mil al Gobierno Central	Número de pagos realizados	$1400	Área Administrativa - Financiera	x	x	x
						Cancelar el aporte a Conagopare Nacional 1%		$1900	Área Administrativa - Financiera	x	x	x
						Cancelar el aporte a Conagopare Cotopaxi 2%		$3800	Área Administrativa - Financiera	x	x	x

				Cancelar las comisiones bancarias	90 pagos	Cancelar las comisiones bancarias	Número de pagos realizados	$70	Area Administrativa - Financiera	x	x	x
				Cancelar Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	4 pagos	Cancelar Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	Número de pagos realizados	$50	Area Administrativa - Financiera	x		
	Garantizar la protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria y vulnerables y su inclusión sin discriminación e impulsar y fomentar la revalorización y protección de la identidad y cultura propia de la parroquia.	Promoción de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria.	Contratación de un instructor para la Escuela de Fútbol de la Parroquia 11 de Noviembre	Contratar un instructor para la Escuela de Fútbol	1 contratación	Contratación de un instructor para la Escuela de Fútbol de la Parroquia 11 de Noviembre	Número de contrataciones realizadas	$6840	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	x		
			Contratación del servicio de organización para el curso vacacional o cine foro	Contratar un servicio de organización para el curso vacacional o cine foro	1 contratación	Contratación del servicio de organización para el curso vacacional o cine foro	Número de contrataciones realizadas	$1856.16	Comisión de Igualdad y Género		x	
			Promover los derechos de niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.	Realizar talleres en temas de derechos para niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.	2 talleres	Contratación de servicios profesionales para impartir los talleres	Número de talleres realizados	$2934.88	Comisión de Igualdad y Género		x	x
			Adquisición de kits alimenticios para la entrega a los adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades catastróficas	Adquirir kits alimenticios para la entrega a los adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades catastróficas	1 adquisición	Adquisición de kits alimenticios para la entrega a los adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades catastróficas	Número de adquisiciones realizadas	$6200.	Comisión de Igualdad y Género			x
			Implementar talleres de prevención a la violencia de género que sensibilicen a la población sobre los derechos de las mujeres.	Gestionar charlas de violencia de genero	1 gestión	Gestión de charlas de violencia de género con la Policía Nacional, Consejo de la Judicatura, Comisión Cantonal de Protección de derechos y Ministerio de la Mujer.	Número de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Igualdad y Género		x	
			Celebración de festividades por el día de las personas adultas mayores.	Realizar la celebración de festividades por el día de las personas adultas mayores.	1 gestión	Gestionar la celebración de festividades por el día de las personas adultas mayores.	Número de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Igualdad y Género		x	

Objetivo 1: Garantizar una vida Digna con iguales oportunidades para todas las Personas		Fortalecimiento de las actividades sociales, culturales, artísticas y deportivas de la parroquia	Celebración de las festividades por el día del niño	Realizar la celebración del día del niño	1 gestión	Gestionar las festividades por el día del niño con instituciones públicas y privadas	Número de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Igualdad y Género	X		
			Celebración de las festividades navideñas para los grupos de atención prioritaria	Gestión de las festividades navideñas para los grupos de atención prioritaria	1 gestión	Gestionar las festividades navideñas para los grupos de atención prioritaria con instituciones públicas y privadas	Número de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Igualdad y Género			X
			Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva	Adquirir materiales e insumos para el adecentamiento y mantenimiento de espacios públicos y deportivos de la parroquia	5 adquisiciones	Adquirir materiales e insumos para el adecentamiento y mantenimiento de espacios públicos y deportivos de la parroquia	Número de adquisiciones realizadas	$7000	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	X	X	X
				Contratar el servicio personal para el mantenimiento de los espacios recreativos y deportivos de la parroquia	1 contratación	Contratar personal para el mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia	Número de contrataciones realizadas	$2000	Comisión de Educación, Cultura y Deporte	X		
	Gestionar la mejora y optimización de vías, caminos, pasos peatonales, veredas, alumbrado, señalización y conectividad en toda la parroquia	Gestión para la mejora de vías, conectividad y alumbrado en la parroquia	Gestión para el mantenimiento y reconstrucción de vías y caminos públicos	Gestionar el mejoramiento vial de los Barrios de la Parroquia	2 gestiones	Gestión de adoquinado para el mejoramiento vial de los barrios: Cristo Rey Sur y Las Peñadas con Consejo Provincial	Número de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Obras Públicas			X
				Gestionar el asfaltado de la Av. Cosique Pinchisi (Barrio San Gerardo)	1 gestión	Gestión del asfaltado de la Av. Cosique Pinchisi y AV. 24 mayo (Barrio San Gerardo) con Prefectura	Número de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Obras Públicas			X
				Contratar una consultoría para estudios de mantenimiento y reconstrucción de vías y caminos públicos	1 contratación	Contratar una consultoría para el Estudio de Asfalto de la Av. Cotopaxi -Barrios San Pedro, Angamarca	Número de contrataciones realizadas	$8000	Comisión de Obras Públicas		X	

			Gestión del incremento de alumbrado público en los barrios de la parroquia	Gestionar el incremento de alumbrado público en los barrios de la parroquia	2 gestiones	Gestionar el incremento de alumbrado público en los barrios de la parroquia con Elepco S.A	Número de gestiones realizadas	Gestión	Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente			X
			Implementar un sistema integral de seguridad en los barrios de la parroquia	Realizar la adquisición de sistemas de alarmas comunitarias	1 adquisición	Adquirir sistemas de alarmas comunitarias	Número de adquisiciones realizadas	$1000	Comisión de Salud, Seguridad y Ambiente		X	
	Gestionar la provisión de condiciones para universalizar el acceso óptimo a los servicios básicos para los habitantes de la parroquia	Gestión de riesgo y seguridad ciudadana	Construcción para adoquinado, aceras y bordillos	Implementar en 2 espacios la Construcción para adoquinado, aceras y bordillos hasta el 2023	3 espacios	Construcción de aceras y bordillos en el Barrio Plaza Arenas	Número de zonas intervenidas	16057.25	Comisión de Obras Públicas		X	X
						Construcción de aceras y bordillos en el Barrio San Alfonso		$16057.25	Comisión de Obras Públicas		X	X
						Construcción de aceras y bordillos en el Barrio Angamarca		$11000	Comisión de Obras Públicas		X	X
			Construcción de graderíos con cubierta	Construcción de graderíos con cubierta para los barrios de la parroquia	1 construcción	Construcción un graderío con cubierta para el Barrio La Unión	Número de construcciones realizadas	$7000	Comisión de Obras Públicas		X	X
		Mejora de la provisión de servicios básicos en la parroquia y sus barrios	Gestión para la eliminación de desechos y residuos sólidos	Construcción de baños públicos en los barrios de la parroquia	1 construcción	Construcción de Baños Públicos en el Barrio La Unión	Número de construcciones realizadas	$9057.25	Comisión de Obras Públicas		X	X

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Impulsar la generación coordinada y participativa de condiciones adecuadas para el desarrollo y crecimiento sostenible de la producción de bienes agropecuarios y sus derivados (agropecuario orgánico), y el posicionamiento de la parroquia como destino turístico	Gestión para el impulso de emprendimientos productivos, turísticos, industriales, agrícolas y pecuarios con enfoque asociativo cooperativo con valor agregado que genere fuentes de ingresos	Generación de capacidades en la población sobre emprendimientos para productores locales	Gestionar talleres para el fortalecimiento de los emprendimientos locales	3 talleres	Gestionar talleres para el fortalecimiento de los emprendimientos locales con instituciones públicas y privadas.	Número de talleres realizados	Gestión	Comisión de Fomento Productivo y Turismo	X	X	X
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria				Gestionar talleres sobre actividades productivas agrícolas y pecuarias	2 talleres	Gestionar talleres sobre actividades productivas agrícolas y pecuarias con el MAG e instituciones públicas y privadas	Número de talleres realizados	Gestión	Comisión de Fomento Productivo y Turismo	X	X	X

ELABORADO POR:
ING. ADRIANA MARIELA CRIOLLO TURUSINA
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

REVISADO POR:
SR. GERMANIA CORDALES
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

REVISADO POR:
ING. BELLA LISSETTE MENA MENA
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE